

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD
CATÓLICA DEL PERÚ**

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES



“Capaz mejor no luchar”: Respuestas de las y los comuneros de las Comunidades Campesinas Huisa y Alto Huancané frente a la actividad minera en Espinar.

Tesis para obtener el título profesional de Licenciada en Sociología presentado por:

Pin Alcalde, Carolina Maria

Asesor(es):

Delgado Pugley, Deborah


Lima, 2024

Informe de Similitud

Yo, Delgado Pugley, Deborah docente de la Facultad de Ciencias Sociales de la Pontificia Universidad Católica del Perú, asesor(a) de la tesis/el trabajo de investigación titulado "Capaz mejor no luchar": Respuestas de las y los comuneros de las Comunidades Campesinas Huisa y Alto Huancané frente a la actividad minera en Espinar. del/de la autor (a)/ de los(as) autores(as) Pin Alcalde, Carolina Maria dejo constancia de lo siguiente:

- El mencionado documento tiene un índice de puntuación de similitud de 17%. Así lo consigna el reporte de similitud emitido por el software *Turnitin* el 20/09/2024.
- He revisado con detalle dicho reporte y la Tesis o Trabajo de Suficiencia Profesional, y no se advierte indicios de plagio.
- Las citas a otros autores y sus respectivas referencias cumplen con las pautas académicas.

Lugar y fecha: Lima, 20 de septiembre del 2024

Apellidos y nombres del asesor / de la asesora: <u>Delgado Pugley, Deborah</u>	
DNI: 42027804	Firma 
ORCID: 0000-0002-5595-0359	

A mi mamama



Agradecimientos:

Durante los últimos años, esta investigación ha sido una constante en mi vida, persiguiéndome en las diferentes etapas que atravesaba. En algunos momentos, su presencia era más intensa que en otros, pero siempre sentí un anhelo profundo por concluir este proyecto. Quería asegurarme de que las innumerables historias que escuché no quedaran relegadas a archivos inaccesibles en mi computadora. Mi objetivo último ha sido acercarme a la sociología desde una perspectiva que tome acción, con la esperanza de que el mundo académico pueda ejercer influencia en la toma de decisiones y en la visibilización de las historias de injusticia.

En este camino, hay muchas personas a las que deseo agradecer por todo lo que he aprendido. En primer lugar, quiero expresar mis eternas gracias a todas las personas de las comunidades de Huisa y Alto Huancané, quienes me abrieron las puertas de sus hogares y compartieron conmigo sus historias de vida. Aceptando reunirse en sus casas, lugares de trabajo, en el mercado e incluso en las calles, brindándome el espacio para escuchar y aprender de sus incansables luchas. Mi agradecimiento hacia ustedes es eterno.

A mi mamá, quien siempre me alentó a seguir adelante en este proceso, leyendo cada página escrita y compartiendo reflexiones sobre la importancia de los vínculos y la empatía, los cuales se ven reflejados en estas páginas. Gracias por ser mi guía incondicional. A mi papá, por acompañarme en cada paso y a mi hermana, por siempre estar ahí para escucharme.

A Vania Martínez, mi mejor amiga y confidente, gracias por darme la mano y recorrer junto conmigo este emocionante camino. Este texto es el resultado de nuestras innumerables reflexiones, de la compañía constante en el trabajo de campo, de la indignación que compartimos y de nuestras ansias compartidas de que las cosas cambien.

A Karen Chauca, por siempre estar en todos mis procesos y por confiar en mí. A Fabi Landaure, por ayudarme a no paralizarme ante los desafíos. A todos mis amigos de la carrera y de la vida, que de una forma u otra estuvieron presentes y me acompañaron en el proceso de pensar y repensar este trabajo: Natalia González, Rodrigo Munte, Alejandra Cáceres, Alejandra Carrasco, Ariela Pérez Garreaud, Manuel Masías, María Fernanda Yañez. Su confianza y apoyo han sido fundamentales y significativos en este viaje.

A Deborah Delgado, mi asesora y amiga, gracias por introducirme al mundo de la justicia ambiental, tus recomendaciones han sido vitales en la elaboración de este trabajo. También quiero agradecer a Maritza Paredes, Robin Cavagnud, José Rosales, Juan Carlos Ruiz y Karem Luque, cuyas sugerencias y apoyo han sido claves en este proceso.

A María Eugenia Otero, mi terapeuta, quien me instó a dar un cierre a este capítulo de mi vida, gracias por tu insistencia y comprensión.

Este trabajo representa un esfuerzo colectivo y un compromiso con la justicia ambiental y social. A su vez, esta investigación ha reforzado mi compromiso con el

feminismo y la importancia de incluir y visibilizar a las mujeres y sus historias en nuestros estudios. Mi esperanza es que este estudio contribuya, de alguna manera, a la comprensión y visibilización de las experiencias de sufrimiento ambiental en las comunidades afectadas por la actividad minera, y que las voces que dan cuerpo a este texto sean tomadas en cuenta en la búsqueda de un mundo más justo.



Resumen

El desarrollo de la actividad minera en la provincia de Espinar, en Cusco, ha producido profundas transformaciones en el territorio y cambios significativos en la vida cotidiana de las y los campesinos que residen en las zonas aledañas a las operaciones. Pese a que diversos estudios resaltan que los impactos de la minería no son neutrales al género, la literatura que toma en cuenta las experiencias y perspectivas de las mujeres en relación a la minería, en Espinar y en general en el Perú es aún escasa y está poco teorizada. La presente investigación busca analizar las respuestas de las y los comuneros de dos comunidades campesinas aledañas a la mina (CC. Alto Huancané y Huisa) ante los cambios inducidos por la actividad minera en sus vidas a través de un enfoque sensible al género. El estudio muestra la manera en la que la degradación, acumulativa y dispersa en el tiempo, del territorio ha llevado a una sobrecarga en las tareas de las mujeres obligándolas a adaptarse a este difícil contexto y en algunos casos a emigrar. Asimismo, describe el sufrimiento ambiental colectivo que se vive en la región, vinculado no solo a los impactos diferenciados de la minería, sino también a las lentas y confusas respuestas del Estado y a las estrategias de relacionamiento comunitario de la empresa. Pese a que, los casos en los que se ha analizado la respuesta de los comuneros ante la presencia de la actividad minera han tendido a enfocarse en la articulación de una acción colectiva por parte de estas, la investigación muestra que más allá de los momentos de resistencia pública, las respuestas de los y las comuneras en la cotidianidad están marcadas por la ambivalencia, el desaliento, la incertidumbre y la frustración. La investigación es de corte cualitativo y consta de tres trabajos de campo a las comunidades de Espinar en las que se realizaron entrevistas semiestructuradas, observación participante, grupos focales y se sostuvieron conversaciones informales con diversos comuneros y comuneras.

Palabras clave: industrias extractivas; género; sufrimiento ambiental; violencia lenta

Índice de Contenidos:

Introducción	1
Capítulo 1: Consideraciones Preliminares	4
1.1 Planteamiento del problema:	4
1.2. Estado del Arte	6
1.3. Objetivos de la investigación:	17
1.4. Metodología:	18
1.5. El caso de Espinar y la selección de comunidades a estudiar:	21
1.6. Marco conceptual:	32
1.6.1. Violencia Lenta	32
1.6.2. Sufrimiento Ambiental	36
1.6.3. Género e interseccionalidad	41
Capítulo 2: “Triste es vivir acá”: Impactos en la vida cotidiana de los y las comuneras de Huisa y Alto Huancané a raíz de la actividad extractiva en Espinar	46
2.1. Cambios en las actividades productivas:	48
2.1.1. Cambios en la Ganadería:	48
2.1.2. Discriminación en la venta de carne y leche en las ciudades:	55
2.1.3. Cambios en la agricultura:	59
2.1.4. Trabajo en la mina:	61
2.2. Cambios en la alimentación:	64
2.3. Impactos en la salud:	69
2.3.1. Evidencias de Metales Pesados en los comuneros:	69
2.3.2. “A veces digo para qué he nacido en este lugar”: Problemas en la salud de las y los pobladores	75
2.3.3. Respuesta del Estado frente a problemas en la salud de los pobladores:	80
2.4. Impactos en las prácticas de cuidado:	84
2.5. ¿Manan Kanchu contaminación? Violencia lenta, género y contaminación:	86
Capítulo 3: “Por sí solo uno se está escapando”: Migración en Huisa y Alto Huancané en Espinar	91
3.1. Migración laboral y feminización del campo:	92
3.2. “Siempre pensamos que en las comunidades no hay vida“ Migración por contaminación:	96
3.3. Mujeres y la vida en la ciudad de Espinar:	98
3.4. Los ancianos quedan: Población mayor y migración	102
3.5. Síntesis:	105
Capítulo 4: Excluidos y desalentados: Resistencia, negociación y sufrimiento ambiental en las comunidades campesinas de Huisa y Alto Huancané	107
4.1. “Prácticamente nuestra lucha no ha servido para nada” Indignación, movilización y protestas:	108
4.1.1. La formación de las organizaciones:	109
4.1.2. “Hecha la ley, hecha la trampa” La vía judicial:	121
4.2. Prácticas de negociación entre la empresa y las comunidades	130
4.2.1. “Mayormente con la mina están” : La negociación individual	131
4.2.2.”Es una división terrible que tenemos” División de las comunidades y sentimiento de vigilancia:	134
4.2.3. “Tu señora habla mucho”: la criminalización de las mujeres	138
4.3. Reflexiones en torno al sufrimiento ambiental y la frustración tóxica	140
Conclusiones:	149
Referencias Bibliográficas:	157

Índice de Figuras

Figura 1: Mapa de la provincia de Espinar y sus distritos	22
Figura 2: Mapa de comunidades en el área de influencia ambiental directa del proyecto Antapaccay	25
Figura 3: Mapa del proyecto minero Antapaccay	30
Figura 4: Ubicación de proyecto minero Antapaccay-Expansión Tintaya	30
Figura 5: Oveja muerta, comunera señaló que se debía a la ingesta de agua contaminada	52
Figura 6: Ganado bovino en la CC. Huisa, Espinar	54
Figura 7: Camión de PLACME	56
Figura 8: Rotoplas instalado en una de las casas de la CC. Huisa	67
Figura 9: “Agua verdosa y con mal olor”	78
Figura 10: Tumor en la pierna de una comunera	79
Figura 11: Mujeres en reunión comunal en CC. Huisa (Las caras han sido tapadas para proteger la identidad de las asistentes)	115
Figura 12: La experiencia de la contaminación	147



Índice de Gráficos

Gráfico 1: Impactos de la actividad minera en las actividades cotidianas de la CC. Huisa y Alto Huancané	88
Gráfico 2: Porcentaje de población rural en el distrito de Espinar (1993-2017)	92
Gráfico 3: Último nivel de estudios aprobado según sexo en el área rural en el distrito de Espinar (CENSO 2017)	94
Gráfico 4: Población de 59 años a más que sabe leer y escribir en el área rural del distrito de Espinar (CENSO 2017)	104



Índice de Tablas:

Tabla 1: Fechas, herramientas metodológicas y entrevistas realizadas	20
Tabla 2: Resultados de exposición a metales pesados en poblaciones aledañas al proyecto minero Quechua según el Estudio de Línea de Base en Salud de Espinar elaborado por CENSOPAS (2010)	70
Tabla 3: Distribución por género de muestras de orina recogidas en CC. Alto Huancané y Huisa en el marco del “Informe Final Integrado de Monitoreo Sanitario Ambiental Participativo	70
Tabla 4: Distribución por edad de muestras de orina recogidas en CC. Alto Huancané y Huisa en el marco del “Informe Final Integrado de Monitoreo Sanitario Ambiental Participativo de la Provincia de Espinar 2013”	71
Tabla 5: Efectos de los metales pesados en la salud humana	72



Introducción

El desarrollo de la actividad minera en Espinar ha llamado la atención de la sociedad civil por las graves denuncias de los pobladores frente a la contaminación en la provincia, así como por los constantes conflictos y negociaciones que han marcado la historia de Espinar desde el inicio de dicha actividad. De este modo, se han realizado varias investigaciones académicas para explicar el “caso de Espinar” las cuales se han centrado en estudiar estos conflictos y la política contenciosa en la provincia (Zeisser 2015, De Echave 2009, Pinto 2014, Thorp et Al 2006, Revezs y Diez 2006).

Aunque poco visibilizado, algunos estudios han dado luces sobre la situación de las mujeres en la provincia minera (Cuadros 2010, Soria 2017). Estos estudios revelan que los impactos que ha tenido la actividad minera en las comunidades aledañas a la mina en la provincia de Espinar no son neutrales al género y han generado cambios al interior de la familia, en las actividades productivas y en la esfera comunal. Además, han traído mayores asimetrías y profundizado las brechas de género (Cuadros 2011).

Pese al gran aporte de estos estudios, la literatura que toma en cuenta las experiencias y respuestas de las mujeres en relación a la minería, en Espinar y en general en el Perú es aún escasa y está poco teorizada (Jenkins 2015). La minería ha sido históricamente vinculada a la masculinidad, lo cual oculta a las mujeres dentro del espectro minero, en este sentido, se vuelve crucial reconocer la agencia de las mujeres en los contextos extractivos. Por ello, la presente investigación busca indagar en el caso de Espinar a través de un enfoque que toma en cuenta el género. La presente investigación busca analizar las respuestas de las y los pobladores de dos comunidades campesinas aledañas a la mina (CC. Alto Huancané y Huisa) ante los cambios inducidos por la actividad minera en sus vidas a través de un enfoque sensible al género.

El estudio muestra la manera en la que la destrucción, acumulativa y dispersa en el tiempo, del territorio ha llevado a una sobrecarga en las tareas de las mujeres obligándolas a adaptarse a este difícil contexto y en algunos casos a emigrar. Asimismo, describe el sufrimiento ambiental colectivo que se vive en la región, vinculado no solo a los impactos diferenciados de la minería, sino también a las lentas y confusas respuestas del Estado y a las estrategias de relacionamiento comunitario de la empresa. Pese a que, los casos en los que se ha analizado la respuesta de las

mujeres y en general de las comunidades campesinas o indígenas ante la presencia de la actividad minera han tendido a enfocarse en una resistencia firme por parte de estas, la investigación muestra que fuera de aquellos periodos de resistencia pública, las respuestas de las comunidades afectadas están marcadas por la ambivalencia, la contradicción, la incertidumbre y la resignación. La investigación es de corte cualitativo y consta de tres trabajos de campo a las comunidades de Espinar en las que se realizaron entrevistas semiestructuradas, observación participante, grupos focales y se sostuvieron conversaciones informales con diversos comuneros y comuneras.

El texto se organiza de la siguiente manera. El primer capítulo presenta el planteamiento del problema el cual incluye una breve contextualización sobre la minería y los estudios en torno a esta en el Perú, el estado del arte y los objetivos de investigación que guían el trabajo. Posterior a esto, se presenta la metodología empleada para llevar a cabo la investigación y una breve sección que explica el caso de Espinar y los criterios en la selección de comunidades. Finalmente se desarrolla el marco conceptual utilizado para analizar el caso.

El segundo capítulo analiza los cambios provocados por la minería en la vida cotidiana de los y las comuneras de las CC. Huisa y Alto Huancané. Este capítulo consta de 5 partes: 1) los cambios en las actividades productivas en los cuales se analiza la ganadería, la agricultura y el trabajo ofrecido por la minera; 2) los cambios en la alimentación; 3) los impactos en la salud y 4) los impactos en prácticas de cuidado ejercidas por las mujeres. A través de este capítulo se identifican ciertas prácticas adaptativas que se han ido llevando a cabo en las comunidades estudiadas. Finalmente, se realiza una breve síntesis del capítulo y se llevan a cabo reflexiones en torno a la violencia lenta y el impacto diferenciado por género.

El tercer capítulo, se centra en la migración de los pobladores de las comunidades campesinas estudiadas frente a los cambios producidos por la actividad minera, en este marco analiza la migración por trabajo y por contaminación. Además, explora las pocas oportunidades de migración que tienen las mujeres a comparación de sus pares varones y lo que significa para ellas quedarse en el campo. Asimismo, describe las implicancias de emigrar a la ciudades para las mujeres y el incremento en la población de adultos mayores en las comunidades.

Por último, a través del cuarto capítulo, se exploran las diferentes maneras en las que los comuneros de Alto Huancané y Huisa han buscado soluciones y respuestas frente a los problemas que los aquejan y retrata la negociación individual que se da

entre la empresa y los pobladores de las comunidades según la perspectiva de los entrevistados. Finalmente, se analiza la manera en el que las prácticas y discursos de diversos actores, en específico la de los empleados de la mina y los organismos estatales, influyen en la manera en la que los y las pobladoras responden y viven los diversos cambios que atraviesan.



Capítulo 1: Consideraciones Preliminares

1.1 Planteamiento del problema:

1.1.2. Contextualización: La minería como sujeto de estudio de las ciencias sociales en el Perú

El Perú, a lo largo de su historia republicana, ha sido un país dependiente de la exportación de recursos naturales, en donde la exportación mineral siempre ha ocupado un rol económico, político y social importante (Arellano- Yanguas, 2011; Thorp y Bertman, 1978; Glave y Kuramoto, 2002). Teniendo periodos marcados por auges y caídas, la década de los ochenta estuvo influenciada por el decrecimiento de las exportaciones mineras, esto debido al precio bajo de los minerales en el extranjero y las políticas anti exportadoras de dicha época (Glave y Kuramoto, 2007, p.148). Estas políticas cambiaron en la década de los noventa, cuando el gobierno de Alberto Fujimori llevó a cabo una reforma neoliberal que implicó la liberalización del mercado en general e instauró una política productiva orientada a la promoción de la inversión privada (Glave y Kuramoto, 2002, p. 529).

La reforma de Fujimori llegó al sector minero con el Decreto Legislativo de Promoción de Inversiones en el Sector Minero (D.L 708) del año 1991, en el que se otorgó estabilidad administrativa, tributaria y cambiaria, libertad de envío al exterior de utilidades y libre disponibilidad de moneda extranjera entre otros beneficios a las empresas mineras (Glave y Kuramoto, 2002, p.546). Estas políticas permitieron que la inversión en las industrias extractivas diera buenos resultados a pesar de la caída mundial en los precios de los minerales durante esos años (Li, 2017,p.34). La otra cara de estas reformas fueron las masivas privatizaciones de las operaciones estatales, entre ellas, las empresas mineras. Como consecuencia de ello, se ampliaron y modernizaron muchas operaciones mineras como, por ejemplo, Tintaya en Espinar. En ese caso en particular, se pasó de minería de socavón a minería a tajo abierto (Glave y Kuramoto 2007, p.140).

El gobierno de Fujimori acabó en el año 2000, pero el legado de sus reformas políticas y económicas continuaron. Desde el año 2004, las inversiones mineras han crecido exponencialmente (Benavides, 2014). El sector minero en el Perú cumple un rol clave en la economía del país ya que este apalanca exportaciones, compra de insumos, empleos, utilidades y recaudación fiscal mediante impuestos, tributos y

regalías (OSINERGMIN 2017, p.224). Para el periodo 2016-2026 se estima una inversión de US \$60 mil millones según el Ministerio de Energía y Minas. De hecho, según OSINERGMIN, un aumento del 19% en el precio del cobre produciría un incremento de 1.28% en el PBI y de 0.88% en el resultado fiscal (OSINERGMIN, 2017, p. 22).

En el contexto del mercado mundial, el Perú es principalmente un proveedor de recursos naturales. En este sentido, el papel del país en la división internacional del trabajo ha significado que la trayectoria de su desarrollo se condicione a los requisitos políticos y económicos de los países con industrias fuertes del “norte global” (Lust ,2014, p.6). En este marco, el crecimiento de las industrias extractivas en el Perú ha ido acompañado de narrativas que sostienen dicho crecimiento. Por ejemplo, suele argumentarse que el aumento en la inversión minera ayudaría al país a desarrollarse: modernizando a las zonas rurales, generando empleos y acabando con el “retraso” del país (Arellano Yanguas, 2011, p.77). En el lenguaje tecnocrático del Estado peruano, la explotación de los minerales y la promoción de la inversión minera se ve ligada al crecimiento del PBI, el incremento laboral y la mejora en los servicios básicos (Thorp et al, 2014). Sin embargo, la expansión de la minería en el territorio peruano ha generado fuertes resistencias, tema que ha sido ampliamente estudiado por la academia, a continuación, profundizamos en estos.

1.2. Estado del Arte

Resistencias e industrias extractivas, el foco desde las ciencias sociales

Desde las ciencias sociales, la resistencia usualmente se estudia a través de los movimientos sociales o la política contenciosa (Hollander y Einhower, 2004, p. 539). En el caso de las industrias extractivas en el Perú una gran cantidad de estudios han analizado la resistencia a los proyectos extractivos a través de protestas sociales o grandes movilizaciones en torno a la minería o la extracción de hidrocarburos desde un análisis macro (Bebbington 2009, Paredes y De la Puente 2014, Haarstad & Floysand 2007).

Los estudios sobre minería y conflictos sociales usualmente identifican diferentes causas que llevan a momentos de estallido y protesta. Entre ellas se encuentra la insatisfacción con la distribución de la renta generada de la minería. Se argumenta que las comunidades aledañas experimentan pocos beneficios de los ingresos mineros, y, si estos ocurren, se viven de forma desigual, mermando anteriores dinámicas de repartición de beneficios a nivel comunitario. Bradshaw (2009) señala que el auge minero en muchos casos ha exacerbado las desigualdades que las poblaciones indígenas y campesinas han experimentado históricamente. A pesar de que las leyes requieren que la mitad de los ingresos mineros vuelvan a las áreas mineras, en la práctica, las comunidades locales ven muy poco de este beneficio (p.6). Pese a que el gobierno peruano, en los últimos años ha transferido más ingresos a los gobiernos locales en provincias y regiones productoras, estos tienen poca capacidad para invertir los fondos de manera productiva. En consecuencia, muchas comunidades se sienten frustradas frente a la falta de mejoras en sus vidas diarias pese a la fuerte presencia de operaciones mineras en sus territorios (Pfeifer y Bradshaw, 2009, p.6). Asimismo, la falta de capacidad del Estado peruano para regular la industria y manejar los conflictos locales ha hecho que muchas comunidades no confíen en el gobierno para abordar sus preocupaciones (Pfeifer y Bradshaw, 2009, p. 7).

Por otro lado, y en específico en el contexto andino, diversos investigadores han señalado que la alteración de los medios de vida es una de las causas principales de los conflictos (Bury, 2002; Bebbington y Bury, 2009; Hinojosa et Al, 2008). La minería a tajo abierto, en contraste a la minería de socavón o minería artesanal, se

destaca por su impacto negativo en la salud de las personas y los ecosistemas, debido a la gran cantidad de desechos que produce. Estos residuos, acumulados en los relaves mineros, contienen elementos orgánicos e inorgánicos altamente tóxicos, capaces de contaminar de manera rápida y profunda las fuentes de agua y el suelo. Las fugas o vertidos de sustancias como el cianuro y el mercurio, así como la gestión inapropiada de diversos tipos de desechos mineros, pueden tener consecuencias letales para los seres humanos y pueden ocasionar la contaminación de tierras de cultivo y pastoreo (Hargreaves, como se citó en Jenkins, 2014).

En este marco, muchas comunidades locales perciben a las empresas mineras como una amenaza directa para su propia existencia, ya que los ecosistemas y los medios de vida de los residentes locales se ven seriamente afectados por los procesos relacionados con la megaminería. Estos procesos incluyen el desagüe de pozos abiertos, el consumo excesivo de agua en las etapas de procesamiento de minerales, entre otros aspectos (Niederberger et al., 2016, p. 65). Aquellas comunidades que dependen tanto de la agricultura como de la ganadería no pueden arriesgar la disponibilidad de recursos esenciales como el agua. Estos incidentes no son eventos aislados, sino más bien un problema sistémico de dimensiones globales (Niederberger et al., 2016, p. 19).

En este contexto, las investigaciones académicas realizadas por científicos sociales han puesto especial atención en analizar los grandes momentos de estallido social o protestas, subrayando la figura de sujetos de derechos que se movilizan de manera pública para resolver situaciones de contaminación (Ureta et Al, 2018). Sin embargo, investigaciones como la de Auyero y Switsun (2008), dan luces sobre aquellos procesos en los que no hay de manera continua “una multitud determinada y levantada en armas contra el asalto tóxico” (p.96). La investigación de los referidos autores pone foco en las dudas y las contradicciones que experimentan aquellas personas que viven en un ambiente tóxico y las maneras en las que las respuestas de los organismos estatales, los responsables de la política ambiental y funcionarios de las empresas que operan en el territorio, moldean la cotidianidad y experiencia de la contaminación de los habitantes.

En las comunidades campesinas en las que esta investigación se sitúa, Alto Huancané y Huisa, el desarrollo de la megaminería ha traído fuertes cambios en la vida de los pobladores. Sin embargo, un aspecto que emerge a través de esta tesis

es que a pesar de que ha existido una movilización política importante por parte de los y las pobladoras hacia la actividad minera a través del tiempo, la resignación, la incertidumbre y la frustración son aspectos que están presentes de manera constante en la vida cotidiana de los comuneros. De este modo, se vuelve importante poder llevar a cabo investigaciones que ahonden en las experiencias cotidianas de las comunidades, más allá de aquellos momentos en los que se produce una acción colectiva. Es este uno de los aportes del presente trabajo.

Otro aspecto que resalta en las investigaciones sobre los impactos en los medios de vida, así como en los estudios sobre las movilizaciones en contextos mineros, es que estos pocas veces toman en cuenta el género como categoría analítica. Lahiri-Dutt (2015) argumenta que la minería ha sido históricamente vinculada a la masculinidad, lo cual elimina u oculta a las mujeres dentro del espectro de la minería y devalúa su agencia en una importante actividad económica. Por ello, reconocer la agencia de la mujer en la minería implica ver a las mujeres como actores claves dentro y en relación con la industria, en su estructura, en las protestas frente a ella y como agentes económicos activos en el hogar que sostienen y nutren a las comunidades. La siguiente sección se centra en la literatura que estudia los impactos diferenciados por género de la minería a tajo abierto en el Perú y la manera en la que se han estudiado las respuestas de las mujeres frente a esta actividad en América Latina.

Minería y género una vía poco explorada

La ecología política feminista hace énfasis en la minería como agente global del capital y subraya la manera en la que esta industria extractiva a gran escala perjudica las mujeres de manera desigual que a los hombres (Banco Mundial, 2009; Li, 2009; Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos [ACNUDH], 2017; Cuadros, 2010; Jenkins, 2014). En este sentido, se argumenta que la minería formal, como una industria capitalista con procesos laborales masculinos no puede separarse de sus impactos de género (Lahiri-Dutt, 2015, p.527). En este marco, la literatura muestra que pese a que la degradación ambiental que trae consigo la minería a gran escala afecta tanto a hombres como a mujeres que viven en las comunidades aledañas a la mina, estos cambios en el medio ambiente conllevan a una sobrecarga de trabajo para las mujeres (Jenkins, 2014, p.9).

El libro del Banco Mundial titulado “Gender dimensions of the extractive industries: mining for equity” señala que cuando las industrias extractivas contaminan el ambiente local, las mujeres y las niñas tienen más dificultades para recolectar agua o conseguir comida. Debido a esto, sus tareas diarias se complican, tomando más tiempo y esfuerzo, lo cual hace que tengan menos tiempo para otras actividades, como el trabajo remunerado o ir a la escuela. Además, la contaminación del agua hace que tareas como lavar la ropa o cocinar se vuelven más arduas, porque las fuentes de agua están contaminadas o porque pueden conllevar a problemas en la salud (Eftimi, A, Heller, K y Strongman, J, 2009,p.18).

Las actividades extractivas, a su vez, privilegian la entrada de los hombres en el mercado laboral, dejando a las mujeres al margen de estos procesos (Eftimi, A, Heller, K y Strongman, J, 2009). De por sí, la minería, el gas y el petróleo no generan niveles altos de empleo en América Latina. Sin embargo, a nivel global las mujeres están menos presentes que los hombres en la fuerza de trabajo de la industria extractiva a nivel regional (De La Puente, 2017,p. 45). De La Puente (2017) señala que la distribución sexual del trabajo promueve la permanencia de las mujeres en roles de cuidado y soporte, expresados en el empleo indirecto de la actividad extractiva.

En muchas comunidades campesinas rurales en el Perú, las mujeres no acceden a derechos sobre la tierra y la propiedad, tienen menores niveles de educación a comparación de los hombres, trabajan en sectores informales y cargan las responsabilidades del hogar (León, 2019, p.1373). Estos factores influyen en los trabajos a los que acceden las mujeres en contextos mineros. Por ello, son ellas quienes usualmente se quedan en el hogar y deben ocuparse de las tareas en el campo y en muchos casos de los problemas a la salud de los miembros de la familia, traídos por la actividad minera. (Eftimi, A, Heller, K y Strongman, J, 2009; Macdonald y Rowland, 2002).

El estudio de caso de Fabiana Li (2009) en Cajamarca, da cuenta de esta situación, donde el desarrollo de la actividad minera ha dado mayores oportunidades laborales a los hombres. Frente a esto, las mujeres se quedan en las comunidades haciéndose cargo del cuidado del hogar y de las actividades productivas como la ganadería y la agricultura. Los trabajos ofrecidos por el sector minero son inestables, por lo que el trabajo de las mujeres en el campo se vuelve fundamental para la economía familiar. Por ejemplo, la venta de leche extraída por las mujeres brinda un ingreso fijo a la unidad doméstica (p, 100-101).

En contraste, el estudio de Verdú (2017) en la amazonía ecuatoriana muestra que se ha acentuado la dependencia económica de las mujeres con respecto a los hombres. Esto se debe a que las mujeres anteriormente se dedicaban a la agricultura, pero ya no lo pueden hacer por la escasa fertilidad de la tierra. Esto hace que dependan en mayor medida de los ingresos que proporcionen los hombres, quienes son los que consiguen empleo en la empresa minera (p,13).

Ahora bien, un punto en común en las investigaciones de Li y Verdú, es que el impacto en el territorio tras el desarrollo de las operaciones mineras ha hecho que las actividades económicas diarias, como la agricultura y la ganadería sean menos productivas y más arduas para las mujeres, quienes se quedan en el campo cuando sus parejas se van. Asimismo, a medida que los hombres ganan trabajo en las minas, también dejan las actividades tradicionales de subsistencia a las que antes se dedicaban. Esto puede resultar en una sobrecarga de trabajo para las mujeres que se convierten en las únicas responsables de estas actividades (Oxfam, 2009, p.7).

León (2019), analiza los impactos de los reasentamientos por parte de los proyectos mineros en Espinar y argumenta que los esquemas de compensación que se dan en estos contextos pueden proporcionar más educación u oportunidades para los jóvenes, pero además, amenazan la base de subsistencia de los ancianos menos educados y de las mujeres cuyas capacidades dependen en mayor medida de la agricultura y cuyas redes económicas y sociales son locales (p.1372) El autor plantea que esto contribuye a una feminización del campo en el que los hombres se mudan a las ciudades o pueblos para trabajar o realizar actividades urbanas y las mujeres se quedan manejando el activo más pobre disponible: la tierra (León, 2019, p.1373).

La feminización del campo es un fenómeno global, ligado a la modernización de las economías del “sur global” en base a una industrialización subalterna. La minería a gran escala refuerza este fenómeno en sus áreas de afectación. Esta feminización del campo está presente en otros casos de estudio donde no necesariamente hay reasentamientos por parte de la empresa minera como en el caso estudiado por León (2019) y muestra los potentes efectos en términos de género que tiene la minería.

Al igual que León (2019), Pérez, De La Puente y Ugarte (2019) señalan que las vidas de las mujeres que son madres y esposas en comunidades campesinas cerca al complejo minero Las Bambas ha cambiado desde la llegada de este. Su principal causa es la migración de sus parejas e hijos para ocupar puestos de trabajo en centros

urbanos mientras que las mujeres se encargan del hogar y la chacra (p.55). Las autoras argumentan que la llegada de la gran minería puede disminuir las oportunidades de mayor independencia económica de las mujeres al recrudescer los roles tradicionales de género y con ello las economías de cuidado que alimentan la provisión local de la gran minería (Pérez, De La Puente y Ugarte, 2019, p.75) En este sentido, plantean que el género acentúa esta inclusión o exclusión en las dinámicas laborales, esto se da no solo en la falta de sueldos dignos sino también debido a que no existen esfuerzos públicos ni privados para dar más oportunidades laborales o acceso a servicios sociales a las mujeres que viven en comunidades del área de influencia (Pérez, De La Puente y Ugarte, 2019, p.75)

Además, según la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos [OCHR] (2014), la migración laboral externa de hombres que traen las industrias extractivas está relacionada a casos de violencia sexual en las niñas como en mayores de edad. Muchas mujeres son víctimas tanto de violaciones como de trata con fines de prostitución. Por otro lado, está relacionado a un incremento en la ingesta de alcohol, violencia doméstica y enfermedades de transmisión sexual como VIH (Oxfam, 2009, p.7).

A pesar de que los impactos de la minería no son neutrales al género, poca atención se ha prestado, desde la investigación académica, a las diferentes formas de resistencia o respuestas de las mujeres frente a estos impactos (Soria, 2017; Jenkins, 2017). Desde la ecología política feminista, se ha buscado enfatizar los roles activos de las mujeres como agentes políticos en las luchas mineras a lo largo del desarrollo histórico de la minería, oponiéndose a la explotación capitalista u ofreciendo importante apoyo a los movimientos de la clase trabajadora (Lahiri-Dutt, 2015,p.525). Sin embargo, es importante resaltar que las mujeres tienen diversas limitaciones para participar en espacios públicos, debido a que los hombres son usualmente los que tienen los títulos de los territorios, son ellos los que reciben compensaciones y negocian con las empresas (Eftimi, A, Heller, K y Strongman, J, 2009, p. 18)

Resistencia de las mujeres en contextos mineros

Para las mujeres en el Perú el no tener titularidad sobre la tierra, y el poco margen para ejercer su autoridad sobre el territorio en consecuencia, se hace un problema más grande cuando los impactos de la minería afectan la seguridad de

conseguir los alimentos¹. Son los hombres los que usualmente tienen más legitimidad para negociar con las empresas. Además, las mujeres en muchos casos son excluidas de las asambleas comunales, mesas de negociación o juntas de usuarios. El no tener titularidad sobre la tierra permite y refuerza estas condiciones (Silva Santisteban, 2017, p.31).

En los territorios de los pueblos indígenas con propiedad o posesión colectiva, las grandes decisiones sobre territorios son tomadas por apus o dirigentes los cuales son generalmente varones (Silva Santisteban, 2017, p. 32). En este marco, los acuerdos que se realizan entre empresa-comunidad tienden a ser considerados un mecanismo práctico para reconocer los derechos, necesidades y prioridades de las personas afectadas por la minería, para gestionar los impactos y garantizar que se compartan los beneficios derivados de la minería. Sin embargo, según la investigación de Keenan, Kemp y Ramsay (2016) en estos acuerdos la consideración del género a menudo está ausente lo cual exacerba aún más la desigualdad social, la marginación y la exclusión en las oportunidades de desarrollo de las mujeres (p.607). Asimismo, pese a que la desigualdad de género y la marginación de las mujeres se considera uno de los desafíos más persistentes para la perpetuación de la pobreza, no hay estrategias claras por parte de la industria minera para abordar la cuestión género, a pesar de ser un foco central en los debates sobre desarrollo (Kenan, Kemp y Ramsay, 2014, p.609).

Las investigaciones latinoamericanas que han analizado las respuestas de las mujeres se enfocan en los casos en los que, frente a los impactos diferenciados en la vida cotidiana, las mujeres se organizan políticamente. Tal es el caso del Frente de Mujeres en Defensa de la Vida del Panguí en Ecuador el cual surgió ante la falta de mecanismos de consulta previa por parte de las industrias extractivas en la amazonía ecuatoriana y los impactos diferenciados en la vida de los comuneros. Esto también se presenta en la región cordillerana de Argentina, en la que las mujeres, a través de su participación en asambleas de vecinos autoconvocados defienden “la territorialidad como forma de vida” (Commeli, 2010).

En México, María Belausteguigoitia (2011) señala que las mujeres indígenas y campesinas han sido históricamente vinculadas con la tierra en función de su cultura,

¹ Según la Organización de la Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) existen en el mundo 1600 millones de mujeres campesinas, pero solo el 2% de la tierra es propiedad de ellas y reciben sólo 1% del crédito. En el Perú, de acuerdo con el IV Censo Nacional Agropecuario del 2012, los hombres poseen 79% del total de la superficie agrícola del país, mientras que las mujeres tan solo el 21%. (INEI, 2012, como se citó en Silva Santisteban, 2017, p.31).

su cuerpo y la fertilidad, entre otros aspectos. La autora postula que esta vinculación entre cuerpo femenino y territorio en el discurso de las sociedades nacionales surge a partir de un proceso paulatino de empoderamiento por parte de las mujeres en el territorio. En este sentido, se transforma la relación de las mujeres con la tierra, pasando de la veneración y preservación por su cualidad compartida de fuente de nutriente, a una vinculación política, en la que las mujeres se vinculan con el territorio al luchar por sus derechos, tanto los de las tierras como los de ellas mismas. Esto se da ante y delante de los hombres quienes anteriormente no consideraban su participación pública como relevante y muchas veces las relegaba a la invisibilidad. Respecto al caso peruano, Silva Santisteban (2017) señala que las mujeres expresan una resistencia activa, diferentes casos tales como Valle del Tambo, Tacna, Moquegua y otros lugares demuestran esto (p,30).

Por otro lado, el estudio de Jenkins (2015) da otras luces sobre la participación de las mujeres en contextos mineros en el Perú. La autora hace un estudio comparativo en Perú (Huancabamba) y Ecuador (Cuenca) y señala que las mujeres han cumplido un rol importante resistiendo a la minería. En ambos casos las mujeres en un inicio participaron con hombres en la resistencia de la industria extractiva, pero recientemente han ido formando grupos específicos de mujeres para coordinar las actividades e incrementar su visibilidad. Jenkins argumenta que las mujeres usan nociones esencialistas de la femineidad para enmarcar su resistencia anti-minera, lo cual también les sirve para legitimar su participación en el espacio político. Se utilizan 3 narrativas interconectadas para explicar el activismo femenino: 1) mujer y agua; 2) discursos relacionados a la conexión entre mujer y medio ambiente (Pachamama); y 3) el salvaguardo de los modos de vida para las generaciones futuras. Estas narrativas se interconectan por la percepción de las mujeres de una conexión natural a la tierra como madres y como mujeres. En este sentido es crucial la manera en que las mujeres han movilizadado su sentido de identidad en circunstancias específicas (Jenkins, 2015).

Sin embargo, este activismo no se traduce en movilizaciones de gran escala sino más bien se refleja en las experiencias cotidianas. Esta es parte de una lucha constante imbricada en el día a día, lo cual hace que los límites entre prácticas cotidianas y espacios de activismo se difuminan. Entre los tipos de acciones específicas que señala Jenkins se encuentran: no aceptar coimas o regalos de la empresa; revalorizar y promover métodos tradicionales de la agricultura para

oponerse al desarrollo que busca imponer la minera; y, resistir la ideas que los espacios andinos son espacios vacíos y listos para ser explotados, entre otros (Jenkins,2017). El aporte de Jenkins está en mirar más allá de los actos abiertos y públicos de resistencia(Jenkins, 2017,p.15).

El estudio de Li (2009) también es importante en la literatura sobre la resistencia de las mujeres en contextos extractivos. A pesar de que reconocen que las mujeres cumplen un rol importante en la defensa de los recursos y modos de vida, muestra cómo, en un contexto como el de la minería en Cajamarca, la respuesta de las mujeres hacia la actividad minera con frecuencia están marcadas por la ambivalencia y la contradicción. De este modo, mientras luchan por negociar sus medios de subsistencia, sus relaciones con la compañía minera oscilan entre el antagonismo y la cooperación (p.98). El estudio de Li es clave ya que, aunque se ha prestado mucha atención a explicar el "por qué" de la participación de las mujeres en la resistencia, poco se sabe del "cómo". En efecto, lo que se ignora en los estudios, hasta ahora, es la forma en que las mujeres se involucran con el estado, las empresas mineras, hombres y entre sí, en sus luchas contra el desarrollo extractivo (Deonadan and Tatham, 2016).

Estudios de género en Espinar

Las investigaciones de Soria (2017) y Cuadros (2011) evidencian la situación de las mujeres en las comunidades aledañas a la mina en Espinar. El caso de Espinar es uno de los casos emblemáticos de movilización política, conflicto y negociación en contextos mineros en el Perú. A su vez, este caso ha llamado la atención debido a las diversas denuncias de los pobladores frente a la contaminación producida por la actividad minera en la provincia.

Al igual que los estudios presentados previamente, Cuadros (2011) señala que a raíz de la expropiación de los terrenos a comunidades en Espinar para desarrollar actividades mineras, estas se dedicaron cada vez menos a las actividades agrícolas y ganaderas en las que mujeres y hombres tenían un rol complementario. Esto debido en parte a que, la empresa minera Tintaya asigna un número de puestos de trabajo por un periodo determinado a cada una de las comunidades campesinas aledañas a la minera. La autora señala que el hombre es el que tiene más oportunidades de trabajar en las empresas. Por ello, la mujer deben asumir las tareas del esposo en la

chacra, el cuidado de los cultivos, la confección de adobes y simultáneamente realizar sus tareas reproductivas y productivas, cuando la situación es inversa, es decir, cuando la mujer trabaja en la empresa, los hombres no asumen las tareas de la esposa. En este sentido, aumentan sus horas de trabajo y tienen que utilizar los días de descanso para hacer las cosas que no pudieron hacer porque estaba trabajando. Asimismo, las niñas comparten las tareas con las madres, por lo que esta sobrecarga de tareas afecta sus horas de estudio. (p.218) Cuadros afirma que en Espinar se ha dado un cambio en los roles de género y señala que la presencia de empresas mineras en poblaciones rurales trae como consecuencia mayores asimetrías y la profundización de brechas sociales, económicas y de género (Cuadros, 2011, p.236).

Asimismo, señala que, en Espinar, debido a que las mujeres son mayoritariamente monolingües y en una gran cantidad de casos analfabetas funcionales, los hombres prefieren que ellas no participen en espacios comunales y públicos por vergüenza. La autora, además, postula que los varones consideran que estas no tienen la capacidad de pensar por cuenta propia y tomar decisiones. Esta situación se encuentra instalada en el sentido común, en este sentido, la participación de las mujeres en este tipo de espacios en general es mínima, excepto en programas sociales o en organizaciones específicas de mujeres como el vaso de leche o el comité de madres. En las asambleas, las mujeres casi no participan, esto en parte porque los varones se burlan de ellas cuando expresan su opinión en estas. Además, las mujeres señalan que ellas no saben expresarse bien por lo que no participaban, sin embargo, participar en talleres les había ayudado a vencer un poco el temor de expresarse en público. (Cuadros, 2011, p. 219)

Por otro lado, en una investigación más reciente Soria (2017) señala que las mujeres del distrito de Espinar han tenido una participación activa en los espacios de toma de decisiones alrededor del proyecto. Esto se ve reflejado en la mayor presencia de mujeres campesinas en asambleas generales, así como el uso de la palabra en estas, así como en su mayor participación en espacios mixtos como la Mesa de Diálogo de Tintaya. Sin embargo, esto no significa que las mujeres no tengan que vencer muchas “resistencias” dentro de sus hogares y en las comunidades para poder acceder a estos espacios.

Otro gran aporte es la investigación realizada por Derechos Humanos Sin Fronteras [DHSF] (2019) sobre la calidad de vida y la salud mental de las mujeres en las comunidades aledañas al proyecto minero tintaya - antapaccay. Los test

psicológicos aplicados por la ONG demuestran que existe un gran número de mujeres con depresión clínica (p,59). La investigación muestra la manera en que el proyecto minero Tintaya- Antapaccay ha reforzado la desintegración de la comunidad y señala que los impactos diferenciados del proyecto generan una serie de emociones negativas en las mujeres. Entre las emociones que se identifican como recurrentes se encuentran 1) la preocupación por sobrevivir debido a la contaminación del agua y aire en sus fuentes de vida 2) El miedo a padecer enfermedades, a las cuales las mujeres se encuentran más expuestas al quedarse en las comunidades y sientan más peso al ser responsables del bienestar familiar 3) La frustración por los ingresos económicos restringidos, dado que la ganadería y agricultura han sido afectados por la contaminación 4) La tristeza y la soledad por la ruptura de lazos familiares y comunales producto de la venta de terrenos 5) La indignación por el no cumplimiento de acuerdos por parte de la empresa minera, 6) La desconfianza dentro de las mismas comunidades y la división dentro de estas y 7) El menosprecio de la mujer por dejar valores a los esperados en las comunidades (DHSF,2019).

Tomando en consideración los estudios presentados anteriormente, el objetivo de esta tesis es analizar, a través de un enfoque de género, cómo la actividad minera ha impactado la vida cotidiana de las y los comuneros de dos comunidades campesinas aledañas a las operaciones mineras en Espinar (CC. Huisa y Alto Huancané) y cómo es que estos responden y se involucran con el Estado y la empresa minera frente a estos cambios, más allá de los actos públicos de resistencias.

1.3. Objetivos de la investigación:

Pregunta General:

¿Cuáles son las respuestas de las y los pobladores de las CC. Huisa y Alto Huancané en Espinar frente a los cambios generados por la actividad minera en su vida cotidiana?

Objetivo General:

- Analizar las respuestas de los pobladores de las CC. Huisa y Alto Huancané en Espinar ante los cambios generados por la actividad minera en su vida cotidiana, a través de una perspectiva de género.

Objetivos Específicos:

- Describir y analizar el impacto diferenciado por género de la minería en la vida cotidiana de los pobladores de las CC. Alto Huancané y Huisa.
- Identificar y analizar las prácticas adaptativas y de sobrevivencias de las y los comuneros ante estos contextos frente a los impactos de la actividad minera
- Analizar la resistencia de las y los comuneros ante los efectos de la actividad minera en sus comunidades, y la manera en que las prácticas y discursos de los representantes de la empresa minera y de los organismos estatales afectan esta resistencia

1.4. Metodología:

La estrategia de investigación que se utilizó para llevar a cabo la investigación fue la del estudio de caso. Esta estrategia permite estudiar un fenómeno a profundidad y así descubrir los elementos que lo caracterizan (Della Porta, 2013, p.226). Este tipo de estudio explora las condiciones contextuales en las que se introduce un fenómeno y explica la manera en la que el fenómeno estudiado y el contexto se construyen de manera dialéctica (Yin, 2013, p.13)

El estudio de caso de la presente investigación tiene un enfoque cualitativo. Este enfoque fue crucial para poder lograr los objetivos de la investigación ya que dio la posibilidad de conocer a las personas en sus contextos cotidianos y entender la situación en la que vivían (Della Porta, 2008, p.211). Asimismo, este enfoque permite conocer la manera en que un fenómeno es interpretado por quienes participan en él (Weiss, 1995, p.10). En este sentido, la aproximación cualitativa permitió comprender las maneras en las que las comunidades aledañas a la mina responden y se adaptan a estos contextos observando sus prácticas y analizando sus narrativas.

Los instrumentos cualitativos que se utilizaron para recopilar información fueron los siguientes: entrevistas semiestructuradas, observación participante, grupos focales y conversaciones informales. Asimismo, se contó con un cuaderno de campo que permitió registrar lo que se escuchaba y observaba en el día a día, y significó un espacio narrativo para reflexionar en torno a ello.

Se realizaron tres salidas al campo. La primera salida al campo se realizó en noviembre de 2017 y tuvo como objetivo entender la problemática en Espinar y definir el caso a estudiar. En este marco, se llevaron a cabo entrevistas a profundidad a líderes comunales de Alto Huancané y Huisa.

La segunda salida al campo se realizó en enero del 2018 esta fue muy breve ya que tenía como propósito presentarme ante las comunidades y pedir permiso para realizar la investigación en septiembre del mismo año. Por ello, se logró acudir a una asamblea comunal en Alto Huancané dirigida a los jóvenes de la comunidad, con los cuales sostuve algunas conversaciones informales. Acudir a la asamblea de Huisa no fue posible por motivos de tiempo. En esta misma salida al campo, se acudió a la feria agropecuaria en el estado municipal de Espinar, en la cual se pudo observar el importante lugar que ocupa la ganadería en la provincia.

La tercera salida al campo se llevó a cabo en septiembre de 2018. Las entrevistas y conversaciones informales se realizaron tanto en las comunidades estudiadas como en los lugares de trabajo de las mujeres que han emigrado de las comunidades, como lo son los puestos en el mercado de Espinar. La estrategia que se utilizó para realizar las entrevistas fue la de ir casa por casa en ambas comunidades así como pedir recomendaciones de contactos a las personas que ya habían sido entrevistadas (técnica de de bola de nieve). A través de las recomendaciones de otras comuneras se llegó a conversar con las integrantes de la Asociación de Mujeres de Espinar y con dos comuneros de Bajo Huancané (otra comunidad aledaña a la mina).

Asimismo, se llevaron a cabo dos grupos focales. Uno de estos se aplicó con las integrantes de la asociación de mujeres. Esta herramienta fue clave ya que permitió obtener las opiniones grupales de las mujeres de la asociación. Además, se realizó otro grupo focal con hombres de la comunidad de Alto Huancané, lo que permitió entender los temas que más les preocupaban. A pesar de querer realizar grupos focales en mujeres de la CC. Alto Huancané y de hombres y mujeres de la CC. Huisa esto no fue posible por motivos de tiempo de los pobladores.

Con excepción de la hija de una comunera que tenía 26 años, todos los comuneros y comuneras² de Alto Huancané y Huisa que fueron entrevistados se encuentran en el rango de edad de 30 a 75 años. Son ellos los que han percibido el cambio en sus comunidades a través de los años. Para salvaguardar la identidad de los entrevistados, en un contexto de continua criminalización, se han cambiado los nombres de todos y todas las entrevistadas, además se decidió no brindar datos que pudiesen identificar a los entrevistados, como la edad de estos o el sector donde viven.

A continuación, presento una tabla que muestra el tipo de herramientas metodológicas utilizadas, el número de entrevistas, y el género y la comunidad de procedencia de los entrevistados.

² Utilizamos la definición de "comuneros" de acuerdo con la Ley General de Comunidades Campesinas, Ley N° 24656, Artículo 5, "De los Comuneros", la cual establece que son considerados comuneros aquellos nacidos en la Comunidad, los hijos de comuneros y las personas integradas a la Comunidad.

Tabla 1: Fechas, herramientas metodológicas y entrevistas realizadas

Fechas, herramientas metodológicas y entrevistas realizadas			
Fecha del trabajo de campo	Tipos de herramientas metodológicas utilizadas	Número de entrevistas	Entrevistados según género y CC. u organización
Primer campo (Noviembre del 2017)	Entrevistas semi estructurada	5	CC. Alto Huancané - 4 Mujeres CC. Huisa - 1 Hombre
Segundo campo (Enero del 2018)	Observación participante Conversaciones informales	-	-
Tercer campo (Setiembre del 2018)	Entrevistas semi estructuradas	26	CC. Alto Huancané - 8 Mujeres - 4 Hombres CC. Huisa - 3 Hombres - 7 Mujeres CC. Bajo Huancané - 1 Mujer - 1 Hombre Asociación de Mujeres - 2 integrantes mujeres
	Grupos focales	2	- 4 integrantes de la asociación de Mujeres en defensa de la tierra y la cultura Kana - 4 comuneros de Alto Huancané
	Observación participante Conversaciones informales	-	-

Fuente: Elaboración propia

Para analizar la información se realizó la transcripción de las grabaciones de las entrevistas, las cuales fueron procesadas en la matriz de operacionalización del estudio. La sistematización de la información permitió analizar esta información y encontrar los patrones de similitud en las narrativas de las y los pobladores.

Además de esta información primaria se ha acudido a fuentes secundarias, que pudieran ayudar a entender el caso de Espinar. Asimismo se realizó la revisión de informes como el Informe Final Integrado de Monitoreo Sanitario Ambiental Participativo de la Provincia de Espinar, el Estudio de Línea de base en Salud a las poblaciones aledañas al Proyecto Minero Quechua, los CENSOS nacionales de 2007 y 2017 y los portales virtuales Red Muqui y CONVOCA, entre otros.

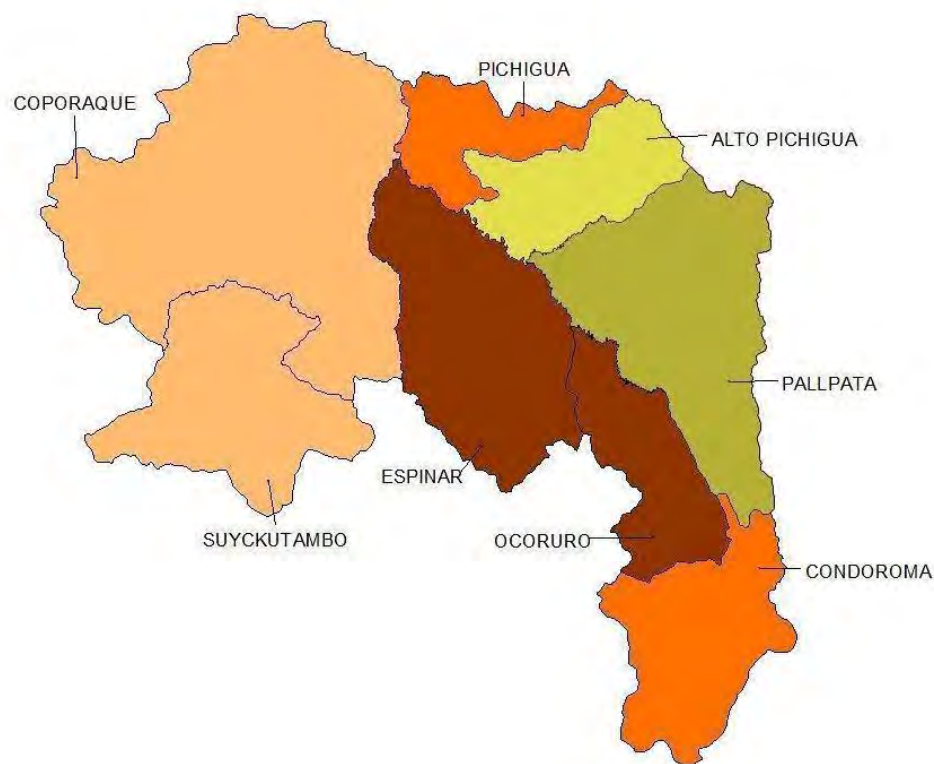
1.5. El caso de Espinar y la selección de comunidades a estudiar:

A pesar de que existen once comunidades en las zonas de impacto directo de las operaciones del proyecto Antapaccay – Expansión Tintaya, las comunidades campesinas en las que se centra la presente investigación son las de Alto Huancané y Huisa. La historia de Alto Huancané y Huisa está permeada por los eventos que han pasado en la provincia. En este sentido haremos un breve recuento del caso de Espinar desde las primeras exploraciones mineras, para luego mostrar los criterios de la selección de comunidades. Finalmente, se presentan las características sociodemográficas de las comunidades antes mencionadas.

El caso de Espinar:

Espinar se ubica en la zona sur de la región Cusco, a unos 240 km de la capital de la región. Es parte de las estribaciones altiplánicas de la cordillera de Vilcanota y de la cadena de montañas del Huanzo. Los territorios de la provincia se encuentran en altitudes que varían entre los 3840 y 5170 msnm. Esta posee más de 70 lagunas. Espinar está conformado por ocho distritos: Espinar o Yauri (como le dicen los pobladores), Coporaque, Pichigua, Ocoruro, Pallpata, Condoroma, Suykutambo y Alto Pichigua (Municipalidad Provincial de Espinar, 2017).

Figura 1: Mapa de la provincia de Espinar y sus distritos



Fuente: DIRESA CUSCO, Recuperado de:
http://www.diresacusco.gob.pe/estaditica/modulo3/prov_dist.htm

La provincia tiene una larga historia vinculada a la minería, las exploraciones mineras en esta se remontan a 1917. El potencial económico de la zona se encuentra en el distrito de Yauri, donde se ubican yacimientos de cobre y fierro. Las primeras acciones desarrolladas con relación a la operación minera Tintaya en la provincia cusqueña las realizó la empresa estadounidense Andes Exploration of Mine quien determinó la existencia de reservas en la comunidad de Antaycama. En 1952 la empresa Cerro de Pasco Corporation adquirió los derechos para continuar las exploraciones. Sin embargo, la explotación de recursos inició recién en 1971, cuando el gobierno de Velasco Alvarado dio a la empresa pública Minero Perú los derechos para explotar los depósitos de Tintaya. (Zeisser, 2015, p.13)

Pese a esto, fue recién en 1980 que se constituyó la Empresa Estatal Minera Asociada Tintaya S.A. En 1981, la empresa estatal expropió 2368 hectáreas mediante una resolución dictatorial del MINEM. (Cuadros, 2011, p.212) Esta expropiación era

necesaria debido al tipo de minería que se iba a efectuar: minería a tajo abierto. Estas tierras fueron expropiadas de la comunidad campesina de Antaycama³ lo cual afectó principalmente al sector de Tintaya Marquiri. (Cuadros, 2011, p.212) La Empresa Minera Especial de Tintaya comenzó la producción en abril de 1985 y se convirtió en la tercera productora de cobre del Perú en la década de los ochenta. La puesta en marcha de la mina de Tintaya implicó que la provincia de Espinar se convirtiera en la zona minera de Cusco y una de las más importantes del país. (Zeisser, 2015, p.13)

De manos públicas a manos privadas:

La transferencia de la minera como empresa pública al sector privado se dio iniciada la década de 1990 bajo el impulso de las nuevas políticas y reformas liberales. La compra de la mina Tintaya por la empresa Magma Copper Company se dio en 1994 y el pago por la mina fue de US \$276.8 millones. Dos años después Magma fue absorbido por el grupo australiano Broken Hill Proprietary (BHP) y este último se fusionó en 2001 con la empresa Billiton PLC de Inglaterra. Sin embargo, en 2006, luego de una toma de la mina en 2005 por los comuneros de la zona, la empresa fue vendida a la empresa suiza Xstrata Copper (Cuadros, 2011,p.212).

En 2013, Glencore adquiere Xstrata formándose Glencore Xstrata PLC. Glencore es una empresa Suiza que opera en Espinar a través de la Compañía Minera Antapaccay S.A. En el 2012, luego de más de 30 años de explotación de cobre y otros metales, la mina Tintaya entró en fase de cierre operativo por el agotamiento de sus reservas en el tramo inicial Glencore puso en marcha un nuevo yacimiento: Antapaccay- Expansión Tintaya. Esta operación minera es aún más grande que la de Tintaya. (Red Sombra Observadores de Glencore, 2017, p. 98-100).

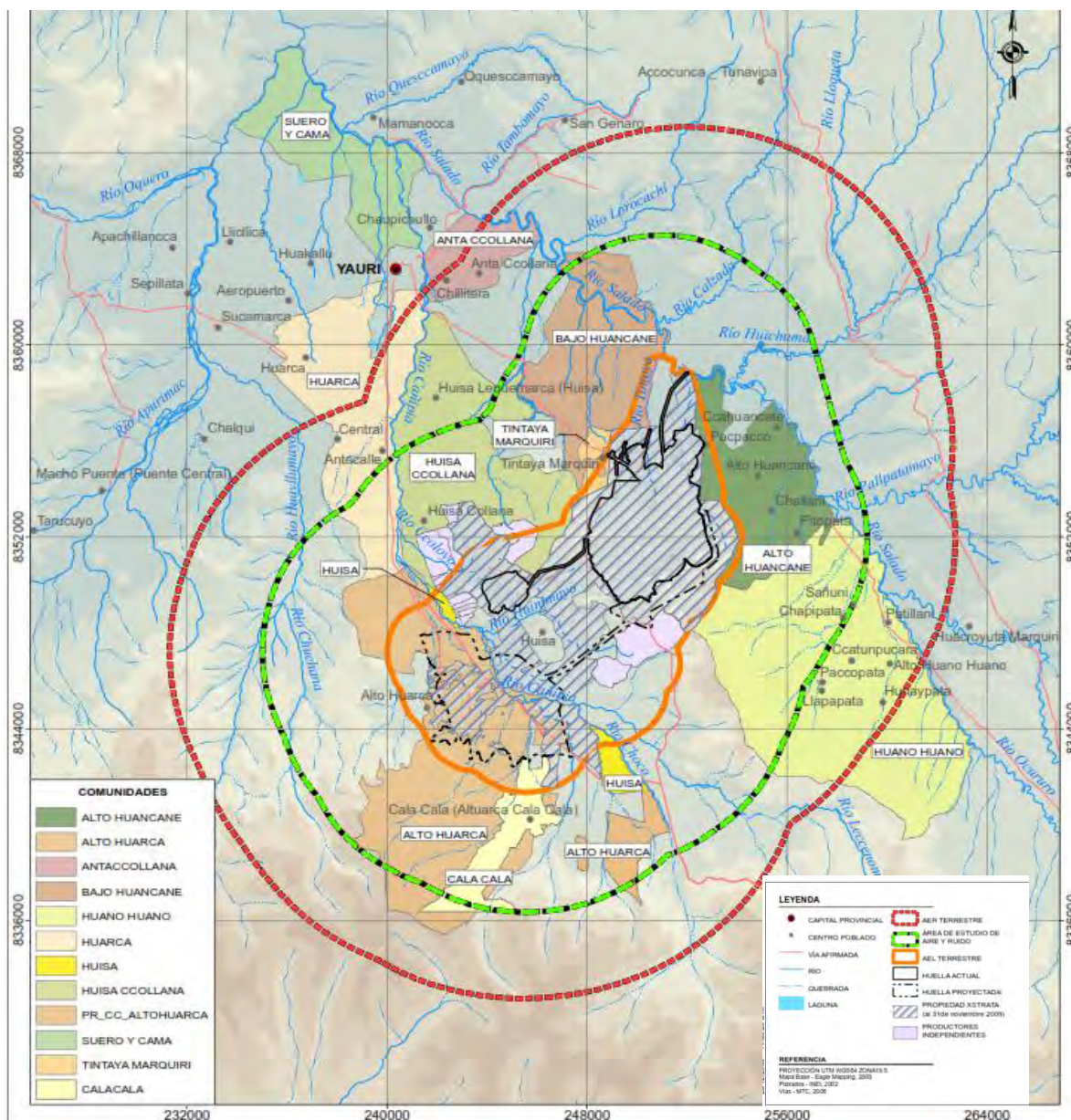
El proyecto Antapaccay – Expansión Tintaya es un proyecto minero de extracción de cobre principalmente y en menor medida de plata y oro. Antapaccay se encuentra aproximadamente a 12 km al Oeste de la mina Tintaya. Las comunidades en el área de influencia directa del proyecto comprenden: Alto Huarca, Cala Cala, Huarca, Huisa, Huisa Collana, Anta Collana y Suero y Cama, y las asociaciones de productores independientes de la cuenca del Río Cañipia, y Tintaya Marquiri, Bajo Huancané, Alto Huancané y Huano Huano en la cuenca del río salado.

³ Hasta mediados de la década de 1980 las comunidades campesinas Tintaya Marquiri, Alto Huarca, Alto Huancané, Bajo Huancané y Huano Huano estaban agrupadas en una sola comunidad madre, la de Antaycama.

El proyecto minero tiene previsto expandirse aún más en la provincia de Espinar convirtiéndose en la mega –operación Antapaccay-Expansión Tintaya-Integración Corocchohuayco. Actualmente el proyecto “integración Corocchohuayco” se encuentra en fase de exploración. La operación se desarrolla sobre territorios de las comunidades campesinas Huini Corocchohuayco, Pacopata y Huano Huano cuyas tierras serán compradas en la etapa de construcción (Golder Associates Perú 2010),



Figura 2: Mapa de comunidades en el área de influencia ambiental directa del proyecto Antapaccay



Fuente: Golder Associates Perú, 2010, p. 12.

Desde el inicio de la explotación minera se fueron creando conjuntos de demandas que estuvieron a la base de conflictos importantes. Los temas centrales del conflicto han girado en torno a diversas exigencias de la población tanto urbana como rural en la provincia. Entre los problemas que resaltan están la falta de empleo por parte de la empresa hacia la población espinarenses, las pocas obras de infraestructura y servicios básicos y los impactos de la contaminación en el territorio y la salud de los pobladores de la provincia. En este sentido, los pobladores de Espinar han negociado

constantemente para que la minería se articule al desarrollo de la provincia (De Echave, 2009).

Asimismo, las personas que viven en las comunidades aledañas a las operaciones de Tintaya y Antapaccay se han quejado de los efectos de esta en sus aguas y tierras. Es por ello que, desde el año 2002, las comunidades aledañas a la mina han demandado monitoreo de suelos y aguas. Por ejemplo, en los años 2002, 2005 y 2010, y en el marco de la Mesa de Diálogo entre la empresa Tintaya y seis comunidades aledañas a la mina se realizaron monitoreos participativos de agua y suelo con la finalidad de determinar si existía o no contaminación. Los resultados demostraron que existen puntos que sobrepasan los límites máximos permisibles de algunos parámetros analizados como por ejemplo, el selenio, el hierro, el cobre, el manganeso y el arsénico respecto al agua y al suelo. (CooperAcción et Al, 2016, p.10)

Ahora bien, en el año 2010, la empresa privada Minera Quechua encargó al Centro Nacional de Salud Ocupacional y Protección al Medio Ambiente para la Salud (CENSOPAS) realizar un estudio de línea de base a las poblaciones aledañas al proyecto minero el cual se ubicaba en Espinar. El estudio se realizó en las comunidades de Huarca, Huisa Ccollana, Huisa, Hanccollahua, Huano – Huano, Paccopata y Jatarana. En este estudio se evaluó a 506 personas en la provincia de Espinar. Los resultados muestran que el 97.3% de las personas evaluadas tenían plomo en la sangre, 50.2% tenían cadmio, 45.6% tenían mercurio y 65.6% tenían arsénico. (Amnistía Internacional, 2017,p.34) Las muestras ambientales dan indicios de la existencia de arsénico, cadmio, plomo y mercurio en muestras del aire y agua para el consumo humano y suelo superficial.El estudio de línea de base también determinó que las muestras de agua evaluadas presentaron concentraciones mínimas en cadmio, cromo y plomo, encontrándose debajo de los límites de cuantificación del método de análisis del laboratorio y los estándares establecidos. (CENSOPAS et Al 2010, p.70)

En 2012, se conocieron los resultados de este estudio. El estudio señaló la necesidad de realizar un monitoreo permanente en la población. La Municipalidad Provincial de Espinar, en este contexto, pidió el diálogo a Representantes del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA, el Ministerio de Energía y Minas, la Presidencia de Consejos de Ministros, el Ministerio del Ambiente y la Defensoría del Pueblo. (Zeisser, 2015, p.22). El 20 de abril del 2012, estos actores se reunieron y acordaron realizar estudios sobre la situación ambiental. Sin embargo, la

falta de soluciones inmediatas al problema hizo que el acuerdo no fuera bien recibido (Zeisser et Al, 2015, p.22).

Esta fue una de las razones que llevó a un paro indefinido el 21 de mayo de 2012 convocado por el Frente Único de Defensa de los Intereses de Espinar- FUDIE el cual duró ocho días. La movilización dejó a dos pobladores muertos y muchos heridos, daños a la propiedad pública y privada, arrestos, dirigentes sociales criminalizados etc (Pinto, 2015, p.172).

Evidencias de exposición a Metales Pesados en comuneros de Alto Huancané y Huisa:

Tras las protestas del 2012 y a través de la instauración de la Mesa de Diálogo de la provincia de Espinar – MDE se llevó a cabo un monitoreo sanitario y ambiental participativo en la provincia. A través de este, en enero de 2013, CENSOPAS evaluó 180 muestras de orina de personas de las comunidades campesinas de Alto Huancané y Huisa. Estos estudios evaluaron 17 parámetros, sin embargo solo se informó de 6 parámetros a la población, los que figuran en el informe oficial. Los resultados evidenciaron la presencia de arsénico (100%), cadmio (90%), plomo (100%), manganeso (70%), mercurio (88%) y talio (100%). Asimismo, los límites permisibles han sido superados en 11 de los metales pesados y tres de los metales pesados analizados son considerados como agentes cancerígenos, por lo que existe la posibilidad de que la población monitoreada pueda padecer cáncer. El informe, además, señala que los resultados revelan riesgos para la población asociados con la ingesta de metales a través de agua y coinciden con las evaluaciones realizadas por la Dirección General de Salud Ambiental e Inocuidad Alimentaria (DIGESA) (CooperAcción et Al, 2016)

Organización y demandas de Alto Huancané y Huisa

Al conocer los resultados, la comunidad campesina de Huisa y tres organizaciones de las comunidades afectadas (La Asociación para la Defensa de Pacpacco Afectada por la Minería, el Comité de Usuarios de Agua Qquetara y el Frente de Defensa de regantes de la Microcuenca Cañipia) interpusieron una demanda de cumplimiento ante el Juzgado Mixto de Espinar en Cusco contra once

instituciones estatales que omitieron sus funciones al no velar por la salud de los pobladores afectados. La demanda exige el cumplimiento de las normas legales que obligaban a estos a atender la salud de la población. Los demandados son el Ministerio de Salud, de manera especial el Centro Nacional de Salud Ocupacional y Protección del Ambiente para la Salud (CENSOPAS), la Dirección Regional de Salud del Gobierno Regional (DIRESA) de Cusco, el Ministerio del Ambiente, Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental, el Servicio Nacional de Sanidad Agraria (SENASA), la Autoridad Nacional del Agua (ANA) (SERVINDI, 2015).

A través de la demanda se exige a las instituciones la declaratoria de emergencia sanitaria y ambiental en Espinar. Además, se solicita el cumplimiento de un programa de adecuación sanitaria y un plan de acción de atención inmediata para los afectados, entre otras exigencias. Asimismo, los representantes de las víctimas solicitaron a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos que el Estado peruano brinde atención a las víctimas expuestas a metales en la provincia de Espinar y que se realicen exámenes epidemiológicos y toxicológicos a toda la población afectada. Asimismo, que el Estado asigne un presupuesto para los planes de atención integral a las víctimas con metales pesados y que se garantice un servicio de salud adecuado y bien implementado con personal técnico capaz. Además, se pidió que el Estado peruano deje de criminalizar a los dirigentes de las comunidades campesinas por protestar contra la contaminación ambiental. (Red Muqui, 2015)

La defensa legal, el apoyo y el acompañamiento de los demandantes está a cargo de varias organizaciones entre las que destacan la Asociación por la Vida y la Dignidad Humana (Aporvidha), Derechos Humanos sin Fronteras (DHSF) de Cusco, el Instituto de Defensa Legal (IDL), CooperAcción, el Instituto de Defensa Legal del Ambiente y el Desarrollo Sostenible (IDLADS) y Solsticio de Lima (SERVINDI, 2015).

Tras una larga batalla judicial, el 30 de diciembre de 2020, el poder judicial confirmó la sentencia contenida en la resolución N°61, de fecha 05 de diciembre de 2019 (Instituto de Defensa Legal, 2021). La sentencia establece que en el plazo de 90 días, diseñe e implemente una estrategia de salud pública de emergencia sanitaria, además, se exhorta a la Municipalidad Provincial de Espinar y al Gobierno Regional de Cusco que en coordinación con otros organismos estatales participen en acciones que permitan la protección de la salud de los pobladores de Yauri, Espinar.

Criterios para la selección de casos:

Tomando en cuenta lo previamente expuesto, la investigación se centra en estas dos comunidades (Huisa y Alto Huancané), ya que a pesar de que se encuentran ubicadas en ríos distintos (Salado y Cañipia), en los pasados años han compartido una historia: tener confirmación por parte del Estado de que están expuestos a metales pesados y haber generado demandas para reclamar al Estado. Debido a que, además de analizar los impactos diferenciados de la actividad minera en las mujeres, la investigación busca analizar las respuestas políticas de estas, se decidió situar la investigación en comunidades donde había, en los últimos años, algún grado de movilización política.

A continuación se presentarán las características sociodemográficas de las comunidades campesinas a estudiar.

Características sociodemográficas de las comunidades campesinas a estudiar:

Las comunidades de Alto Huancané y Huisa se encuentran ubicadas entre los ríos Salado y Cañipia y a pocos metros de las operaciones del proyecto minero Antapaccay.

Figura 3: Mapa del proyecto minero Antapaccay



Fuente: Convoca, 2015

Figura 4: Ubicación de proyecto minero Antapaccay-Expansión Tintaya



Fuente: Convoca, 2015

Alto Huancané fue reconocida como comunidad campesina el 22 de junio de 1990, luego de haberse separado de la comunidad madre Antaycama. La comunidad está dividida en 11 sectores que ocupan un total de 2921 hectáreas. Asimismo limita con otras 5 comunidades y la compañía minera Antapaccay (Solano del Castillo, 2017,

p.5). El número de personas que vive en la comunidad permanentemente es menor a sesenta y están conformados por individuos o parejas de alrededor de cincuenta años. Sin embargo, los comuneros más jóvenes visitan regularmente o ven en la comunidad de acuerdo al ciclo agropecuario y laboral para asistir a sus padres o abuelos (Solano del Castillo, 2017, p.5).

Alto Huancané pertenece a la cuenca del río Salado y se ubica entre las microcuencas de las quebradas de Camacmayo y Tintaya (Solano del Castillo, 2017) Además, está en el área de influencia directa del proyecto Tintaya-Antapaccay. En las zonas cercanas al río Tintaya se encuentran la planta de óxidos, la planta de sulfuros, el tajo abierto y el botadero de la mina y en el Río Camacmayo se ubica la presa de relaves. La empresa además gestiona los caudales del río tintaya a través de un sistema propio de control de aguas (IICA - FonDG,^[L]_[SEP]) como se citó en Soria, 2017, p.51).

La comunidad campesina de Huisa está dividida en tres sectores los cuales están distribuidos en las 3.000 hectáreas de la comunidad. La comunidad tiene 75 empadronados, 425 habitantes y 381 viviendas. Esta comunidad pertenece a la cuenca del río Cañipia. No cuenta con servicios de agua potable, servicios higiénicos ni posta de salud. Sin embargo, cuenta con un local comunal, una iglesia y una escuela primaria. La comunidad fue incorporada a las Mesas de Diálogo en el año 2006. (IICA - FonDG,^[L]_[SEP]) como se citó en Soria 2017, p. 51)

La comunidad limita con las comunidades de Huisa Collana y Alto Huarca. Huisa y está en el área de influencia directa del proyecto Tintaya - expansión Antapaccay. En las zonas cercanas al río cañipia se encuentran no solo las instalaciones de la mina Antapaccay (que cuenta con dos botaderos, dos tajos abiertos y una planta concentradora) sino también la relavera Huinipampa. Asimismo, se prevé que en sus tierras se desarrollará el proyecto minero de la empresa suiza “integración Coroccohuayco” (IICA - FonDG,^[L]_[SEP]) como se citó en Soria 2017, p. 51).

1.6. Marco conceptual:

Para analizar las diversas respuestas de las mujeres de las comunidades campesinas Alto Huancané y Huisa frente a la actividad minera en Espinar ha sido necesario partir de diferentes enfoques analíticos. En primer lugar, partimos del concepto “violencia lenta”, planteado por Nixon (2011), el cual permite analizar el proceso en el que se da la contaminación y degradación ambiental poniendo énfasis en la variable tiempo. Este foco permite hacer visible la normalización del cambio y la confusión respecto a las fuentes de contaminación. Interrelacionado a este concepto se encuentra el de sufrimiento ambiental. El marco analítico del sufrimiento ambiental, nos permite analizar esos discursos o contextos que se relacionan y dan forma al sufrimiento de los y las pobladoras en Espinar, a través de un análisis que también toma “el tiempo” como variable clave. Este enfoque permite analizar esos espacios “grises” encontrados empíricamente como las ambivalencias, la resignación y la inacción. El tiempo se analiza en dos instancias: 1) el tiempo de exposición a la contaminación (violencia lenta) y (2) el tiempo de “espera” a la cual están sometidos los y las campesinas para encontrar respuestas por parte de grupos de poder, como el Estado y la compañía minera. Finalmente, el género es una variable crítica y transversal a esta investigación, este marco permite subrayar cómo influye el ser mujer en cómo se vive este sufrimiento.

1.6.1. Violencia Lenta

Los estudios sobre violencia en las ciencias sociales usualmente han estado ligados a temas como la guerra, el terrorismo, la “limpieza étnica”, la violencia doméstica y los crímenes de odio (Walby, 2012, p.2). De este modo, normalmente concebimos la violencia como un evento o acción inmediata en el tiempo, y debido a su carácter explosivo y espectacular lo percibimos como altamente visible (Nixon, 2011).

Sin embargo, esta definición de violencia excluye otros tipos de violencia, por ello, algunos teóricos han buscado extender el concepto. Galtung (1969) acuña el concepto “violencia estructural” y señala que “la violencia está presente cuando los

seres humanos están influenciados por ella y esto lleva a que sus realizaciones somáticas y mentales reales estén por debajo de sus realizaciones potenciales" (p.168). En términos más simples la violencia para Galtung es lo que hace que las personas estén menos "bien" de lo que podrían estar. (Vorobej, 2008, p.85) Siguiendo esta línea, la violencia estructural ocurre cuando, por ejemplo, diferentes individuos en una sociedad tienen oportunidades de vida desiguales pero no hay un agente claramente identificable responsable de esto. Así el hecho de que un grupo étnico tenga menos esperanza de vida que otro grupo se considera violencia estructural.

Este tipo de violencia difiere de aquella que es inmediata o personal ya que es silenciosa y no se percibe con facilidad. Debido a esta "normalización" de la violencia se hace imperativo nombrar la violencia estructural como un tipo de violencia que puede ser evitable (Galtung, 1969, p.173). Weigert (1999) coincide con Galtung, y define la violencia estructural como el daño potencialmente evitable, el cual se explica a partir de estructuras sociales que producen distribuciones desiguales de poder y recursos y en los cuales no hay un actor identificable. En este sentido, el daño se hace más que nada a la satisfacción de las necesidades básicas de las personas.

Nixon (2011), coincide con los teóricos de la violencia estructural al subrayar que ciertas formas de violencia son imperceptibles, sin embargo, critica el hecho de que la violencia estructural sea vista como estática en el tiempo. El autor busca entender otras formas en las que ocurre la violencia y por ello desarrolla el concepto de "violencia lenta". El autor pone en primer plano las cuestiones del tiempo, el movimiento y el cambio (Nixon, 2011, p.10).

Para Nixon, el tiempo afecta la manera en la que percibimos y respondemos a la violencia por lo que es necesario repensar los supuestos que se tienen sobre esta para poder incluir, en su definición, aquella violencia que no es espectacular ni instantánea (Nixon, 2011, p.3). El autor define la violencia lenta como una violencia que se produce gradualmente y fuera de la vista, por lo que implica una destrucción tardía y dispersa en el tiempo y en el espacio. Esta es incremental y sus repercusiones se reproducen en un rango temporal. En este sentido, este tipo de violencia hace que las condiciones de vida se vuelvan crecientemente pero gradualmente degradadas (Nixon, 2011, p. 3) El concepto de Nixon es especialmente relevante en contextos en los que hay desastres ambientales y en el que las consecuencias se esparcen en el tiempo. Es por ello que los casos que el autor estudia son casos de degradación

ambiental como por ejemplo la erosión del suelo y la deforestación en Kenya. El autor se refiere a esta violencia como “violencia ambiental lenta”.

Rice (2016) señala que el concepto de Nixon tiene tres características esenciales las cuales son la aparición incremental, límites ambiguos y la falta de importancia. La aparición incremental o “incremental onset” hace referencia a la distancia temporal o la brecha entre la exposición y la expresión de las consecuencias adversas, así como el ritmo de cambio. Esto permite la normalización del cambio incremental y la confusión de las relaciones de causa y efectos (p.177). Asimismo, la violencia ambiental lenta puede ser difícil de identificar claramente en términos geográficos y biofísicos por lo que los límites pueden ser ambiguos. Muchas veces cuando hay, por ejemplo, contaminación ambiental, es difícil diagnosticar quienes han estado expuestos (Rice, 2016, p.178). Por último, debido a este “incremental onset” y a los límites ambiguos entre aquellos afectados y aquellos que no, la violencia lenta se hace poco visible, por lo que se vuelve un reto tratar de visibilizarla (Rice 2016, p. 179).

Ahora bien, el autor no solo explica lo qué es la violencia lenta sino que profundiza en el segmento de la población que es afectada por esta. Para Nixon, las personas que carecen de recursos son las principales víctimas de la violencia lenta. Nixon argumenta, partiendo de lo señalado Kevin Bale, quien argumenta que algunos ecosistemas son tratados como desechables por el turbo capitalismo, postula que las personas que viven en estos ecosistemas son tratadas como personas desechables o “disposable people” (Nixon, 2011, p.4). Nixon señala que en estos ambientes poco habitables, usualmente hay un desplazamiento sin movimiento, con esto el autor no se refiere a las reubicaciones voluntarias o involuntarias sino a la pérdida de la tierra y los recursos de los que las personas viven, dejando comunidades abandonadas en un lugar desprovisto de las características que lo hicieron habitable (Nixon, 2011, p.17).

Nixon señala que para identificar la violencia lenta es necesario involucrarnos en los desafíos representativos, narrativos y estratégicos que plantea la relativa invisibilidad de la violencia lenta. Tales desafíos son críticos pero poco examinados cuando se trata de métodos etnográficos. El libro de Nixon, se basa en textos literarios y conceptos claves de violencia estructural que no provienen de un trabajo de campo. Para Vorbrugg (2019), el desafío es poder desarrollar estrategias representativas que

hagan de este tipo de violencia uno más visible tratando de evitar estereotipar y victimizar a los actores (p.6).

Vorbugg (2019) plantea que es importante abordar la violencia lenta como un problema a trabajar y no solamente a “encontrar” al aplicar el concepto. En el campo podemos encontrarnos con una desposesión dispersa, no espectacular. Esta implica formas de violencia y sufrimiento que a veces no parecen obvias a los ojos del etnógrafo (p. 3). En el estudio de Vorbugg, los campesinos de la Rusia post-soviética utilizaron las ruinas como “bisagras temporales”. Estos dispositivos heurísticos nos permiten conectar fenómenos a través del tiempo, crear vínculos con un pasado desaparecido que sigue siendo relevante y mapear paisajes complejos. Los campesinos emplearon la “pluritemporalidad de la ruina” para abordar la pluritemporalidad que es parte de la violencia lenta. Las ruinas, en este caso particular, se utilizaron como símbolos de ausencia. Los habitantes detallaron la desintegración de los sistemas de riego, establos y edificios como infraestructuras que habían sido fundamentales para una variedad de actividades productivas y reproductivas. Su desintegración estaba directamente relacionada con la forma en que los habitantes rurales fueron descartados como ciudadanos, trabajadores y seres sociales (Vorbrugg, 2019, p.11-12).

En este sentido, las ruinas son símbolos de las conectividades con historias que influyen en el presente pero pueden escapar del escrutinio. Señalan lo que desapareció y lo que persistió, la continuidad y la ruptura. A través de las ruinas se teorizan las circunstancias que habitan. Este tipo de figuras de pensamiento pueden ser aprovechadas por las etnografías de violencia lenta para aprender a pensar, para dar sentido a las temporalidades complejas, las calamidades prolongadas y los legados de los que las personas encuentran difíciles de desenredar (Vorbrugg, 2019, p.12).

Vorbugg postula que las etnografías en plural pueden y deben desafiar y animar debates más amplios sobre la violencia lenta. Esto supone reconocer a los sujetos etnográficos no sólo como portadores de experiencias particulares, sino también como productores de contra-conocimientos. Es decir, poseedores de figuras de pensamiento alternativos que pueden desafiar los regímenes de representación y verificación. Un ejemplo de esto son las ruinas como dispositivos heurísticos que capturan temporalidades complejas. Es importante, en la etnografía de la violencia pensar con tales símbolos y teorías para darle sentidos a las temporalidades

complejas. A través del trabajo de campo realizado se ha buscado poner en el centro a los sujetos etnográficos así como retratar aquellos dispositivos heurísticos, en términos de Vorbrugg, que remiten a la violencia lenta, prestando atención a las narrativas de los cementerios de ganado, el pasto que ya no es verde, los manantiales que desaparecen entre otros que iremos desarrollando a través de los capítulos.

El testimonio de una de las entrevistadas en Espinar señala lo siguiente: “la empresa nos está matando paulatinamente nuestra vida. Ya nuestro padres, hijos, animales, estamos muy graves de salud” (Vilma, CC. Alto Huancané). Los cambios traídos por la empresa no se han dado de un día para el otro. Las muertes de los animales, la contaminación de las fuentes de agua y el territorio y las afectaciones a la salud se han dispersado a través del tiempo. El concepto teórico “violencia lenta” nos ayuda a interpretar estos cambios que atentan contra los medios y modos de vida de los pobladores y constituyen una violencia que debe ser visibilizada en toda su extensión y complejidad. En este sentido, al retratar los impactos y los cambios de la megaminería en las comunidades campesinas de Alto Huancané y Huisa intentaremos subrayar y visibilizar la violencia extendida en el tiempo, así como retratar el impacto diferenciado que esta violencia tiene en las mujeres.

1.6.2. Sufrimiento Ambiental

La literatura académica que se ha dedicado a ver temas de contaminación y justicia ambiental ha hecho énfasis en los casos en los que hay un consenso sobre el problema ambiental y la solución de la contaminación seguida por la acción colectiva de la población afectada. En esta línea de pensamiento destaca el trabajo de Joan Martínez Alier y Ramachudra Guha (2009), quienes plantean el “ecologismo de los pobres” o “ecologismo popular”. Los autores argumentan que en los países pobres hay un ecologismo (histórico y actual) construido desde abajo, que busca la conservación del acceso a los recursos naturales. Frente al modelo económico neoliberal, el cual acentúa la presión sobre los recursos y desencadena procesos de degradación ambiental severos, las comunidades afectadas han tomado conciencia de los perjuicios que estos daños ambientales ocasionan y en consecuencia se están organizando y movilizándose para defender el medio ambiente (Martínez Alier, 1998, p.21) La tesis del ecologismo de los pobres, se basa en la premisa que la defensa del medio ambiental no siempre está impulsada o motivada por ideas o abstracciones sino

que procede de situaciones concretas como la explotación de los recursos naturales y los contextos de degradación y crisis ambiental, en el cual diversos grupos sociales ven amenazado el acceso a los recursos necesarios para su subsistencia, por lo que se oponen, de diversas maneras, a la explotación mercantil de la naturaleza (Folchi, 2001,p.80; Mc Dermott, 2010, p.128). Esta corriente pone énfasis en las experiencias de resistencia popular e indígena contra el avance de las actividades extractivas de empresas multinacionales y resalta cómo en estas resistencias que van en contra del capitalismo, muchas veces las mujeres son las que están delante de estas luchas (Martinez Alier 2005).

A diferencia de esta corriente, Auyero y Switsun (2008) indagan en un caso en el que la movilización ha sido escasa a pesar de que el contexto haría esperar una clara determinación de quién o qué es el causante concreto del problema al que se está expuesto. Los autores acuñan el concepto de sufrimiento ambiental a partir de la etnografía realizada en Villa Inflamable, que se encuentra adyacente al polo petroquímico Docksud, a las afueras de Buenos Aires, Argentina. El suelo, el aire y los cursos de agua de ésta están altamente contaminados con plomo, cromo, benceno y otros químicos y son cinco mil los habitantes afectados por las desgracias ambientales, económicas y políticas. Muchos de los habitantes de Inflamable tienen un considerable conocimiento sobre la contaminación. Sin embargo, interpretan esta información de manera diferente y en algunos casos contradictoria (p.26). Los autores recurren a un marco analítico alternativo en el que estos espacios grises, que normalmente son ignorados, como el error, la confusión y la contradicción son puestos en el centro del análisis. Esto permite a los autores estudiar la manera en la que se reproduce la incertidumbre, los malos entendidos, la división y la inacción.

El sufrimiento ambiental es definido por Auyero y Switsun (2008) como el estudio de las experiencias y los sentidos atribuidos al sufrimiento. Es un análisis de las voces de quienes padecen, pero también de las narrativas que circulan alrededor de las vidas de quienes lo padecen, es decir, de todos los intentos de darle sentido a este sufrimiento y de las apropiaciones y reconocimientos que son actos profundamente políticos. Los autores plantean que quienes sufren no experimentan su situación aisladamente sino en contextos relacionales y discursivos determinados. Estos dan forma a cómo los actores viven y entienden su dolor (p.37). Se describe el sufrimiento ambiental como “una forma particular de sufrimiento social causado por

las acciones contaminantes concretas de actores específicos y en los universos interactivos y discursivos específicos que le dan forma a la experiencia de este sufrimiento” (p.38),

En inflamable, los pobladores niegan el riesgo, sienten que la culpa de los problemas de salud los tienen otros miembros de la comunidad por su estrato socioeconómico, entre otros. Para entender las contradicciones en los discursos y la inmovilización de la población local, los autores analizan la experiencia subjetiva del tiempo. El caso de Inflamable tiene una particularidad, la degradación ambiental, no ha sido impuesta de un día para el otro. La contaminación ha sido incubada lentamente desde que el polo y la comunidad existen, digamos que no hay un momento en la historia donde las cosas hayan tomado un giro radical, lo cual ha influido en la habituación y normalización de esta (Auyero y Swistun, 2008, p.83). Este aspecto desarrollado por los autores se relaciona con la teoría de la violencia lenta, pero se enfoca en la manera en que este proceso lento y confuso causa una reacción tardía en los pobladores, influye en la inacción, la negación, confusión y la incertidumbre sobre las fuentes de contaminación.

El tiempo también trabaja contra los residentes de Inflamable a través de sus orientaciones futuras. Auyero y Switsum argumentan que los habitantes de inflamable están dominados por las sospechas sobre las acciones de las empresas, por las incertidumbres respecto de la nunca realizada, pero siempre inminente acción de las autoridades locales y una constante espera (p.130). La espera de los vecinos a que los hospitales lleven medicina, las autoridades los relocalicen, los abogados lleven novedades, lleva a que los habitantes experimenten la sumisión a una realidad que los abrumba (p.167). La dominación funciona, según los autores, mediante el sometimiento al poder de los otros (abogados, jueces funcionarios) y se experimenta como un tiempo de espera: esperando en una permanente y rápida sucesión de esperanza y desaliento para que otros tomen decisiones sobre sus vidas y se rindan, a la autoridad de los otros. Así, los autores plantean que en Inflamable los residentes perciben en gran medida su realidad contaminada a través de las "categorías de los dominantes" a causa de una espera y confusión que parte de las acciones e inacciones llevadas a cabo por actores económicos, legales, estatales y civiles.

Singer (2011) plantea que en casos de sufrimiento ambiental no siempre hay una incertidumbre tóxica, es decir no siempre hay dudas sobre si hay o no hay contaminación como se plantea en el caso de inflamable. En el caso que estudia el autor las personas se sienten seguras de que el medio ambiente no es saludable, y señalan a las grandes compañías como las principales causantes de su sufrimiento ambiental, sin embargo, creen que no hay mucho que puedan hacer al respecto dado su estado socioeconómico y la falta de respuesta del gobierno local o estatal a esto le denomina frustración tóxica (Singer, 2011, p.158) Además, la frustración tóxica no existe aislada de otros aspectos de la experiencia social, sino que es un componente de un sentido más amplio y profundo de desilusión duradera, daño social y marginación política- económica, un patrón que Auyero y Swistun también describen en Inflamable.

En la misma línea, Castillo-Gallardo (2016) hace énfasis en cómo la desigualdad influye en el sufrimiento ambiental. Argumenta que vivir en un ambiente libre de contaminación es un bien que se encuentra distribuido desigualmente en las sociedades. La pertenencia étnica/racial, de clase, género, y territorial influyen en que los sujetos se vean expuestos a vivir en un territorio ambientalmente degradado y con altos niveles de contaminación. Este es un eje que ha sido trabajado por los autores que ven temas relacionados al racismo y a la justicia ambiental (Checker, 2005; Cole, 2005; Harvey, 1996; Smith, 2008; Müller y Clayton, 2013). Castillo-Gallardo, en este sentido, resalta el hecho que las variables que determinan que las personas vivan en estos territorios (desigualdades) influyen en que existan nuevas formas de victimización en el marco de la exposición, como por ejemplo, malos tratos en el sistema de salud, invisibilidad de demandas en el espacio público, soluciones eficientes al problema de la contaminación, reubicaciones no consensuadas entre otras. lo cual contribuye al sufrimiento ambiental (Castillo-Gallardo, 2016, p.91).

Castillo-Gallardo argumenta que los niveles de información desigual y contradictoria a la que están expuestos los habitantes acrecienta su vulnerabilidad. Esto hace que los habitantes se vuelvan depositarios de la acción de un Estado que los mantiene en una permanente espera. El conocimiento de los expertos se vuelve central en el sentido en que la voz de los actores locales se vuelve relevante en tanto exista una institucionalidad, por ejemplo pruebas médicas, que ratifique la veracidad y pertinencia de sus reclamos (Castillo-Gallardo, 2016, p. 103). En estos contextos,

una de las vías para ser escuchados y lograr cambios ha sido la vía judicial, sin embargo, el escaso éxito de las acciones judiciales lleva a la desesperanza y/o la acción individual lo cual impacta en el sufrimiento de los habitantes. Las pruebas médicas, los procesos judiciales determinan quienes son los actores autorizados y legítimos para hablar en estos contextos, enfatizando la desigualdad que sufren los habitantes. Los habitantes deben disputar su visibilidad desde un lugar invisible, la experiencia violenta de vivir en un ambiente degradado se agudiza con la intersección de ejes de desigualdad (Castillo-Gallardo, 2016, p.110).

Sarlingo (2013), a través de este marco de análisis, hace énfasis en la “habitación” del no saber en contextos de sufrimiento ambiental, el autor hace énfasis en la confusión que genera no solo la experimentación de los cambios en la cotidianidad sino la inacción estatal y las contradicciones, demoras, e indecisiones de los funcionarios responsables de la política ambiental. En este sentido, Sarlingo concuerda con Auyero y Switsum en que entre el ambiente contaminado y la experiencia subjetiva y colectiva de la cotidianidad envenenada se encuentran diversas mediaciones. Así, el autor postula que esta experiencia está moldeada por las prácticas y discursos de muchos sujetos, que dan forma a lo que se conoce y cómo se interpreta, esto influye en la manera en que diferentes grupos de personas encuadran una realidad confusa, decepcionante, amenazante y no deseada. Esto también puede influir en la inacción o en el sentimiento de que no puede hacerse nada al respecto. Sarlingo enfatiza en que estas experiencias están “activamente creadas por la posición de los sujetos en lo cotidiano, en las redes de negociación de su realidad frente a poderes y a actores de otro nivel y por lo tanto, no son fijas, sino que pueden transformarse” (p.170).

Otra investigación que aporta a la discusión sobre sufrimiento ambiental es la de Olmedo y León (2016) El caso de Nonogasta en Chile, muestra como la contaminación ambiental y sus efectos en la vida de los habitantes no genera reacciones en la comunidad, sino más bien una silenciosa habitación a esta. Pone en relieve cómo el silencio de la comunidad local frente a los impactos medioambientales del curtido industrial de cueros tiene que ver con una estrategia de sobrevivencia. Los autores analizan las tramas de poder que limitan sus posibilidades de negociación con actores poderosos como la justicia o el Estado. Los familiares y amigos dependen de los empleos de la industria lo cual los obliga a asumir un pacto

de silencio. Parte de este silencio tiene que ver con la sensación de que “todo se escapa de control” (Olmedo y León, 2016, p.59). De esta forma se naturalizan situaciones de sufrimiento. Así como Schell en *inflammable*, el curtido industrial en nonogasta tiene un impacto directo en el padecimiento de los pobladores. El aporte de este texto, para la discusión sobre el sufrimiento ambiental y esta tesis en particular, es que enfatiza cómo las acciones de la compañía pueden incidir en las acciones de los pobladores.

En las comunidades en las que esta investigación se sitúa, Alto Huancané y Huisa, el desarrollo de la megaminería ha traído fuertes cambios en la vida de los pobladores. Sin embargo, un aspecto que resalta a través de esta tesis es que a pesar de que ha existido y existe una movilización o una resistencia por parte de los y las pobladoras hacia la mina existe cada vez una mayor desmovilización por parte de la población. La ambivalencia, la incertidumbre, la inacción y la resignación son aspectos que están presentes en la vida cotidiana de los comuneros. A pesar de que, a diferencia de los pobladores de *Inflammable*, en las comunidades campesinas de Espinar, hay una clara identificación de la empresa minera como la culpable de la contaminación en la provincia, hay otros aspectos como la constante “espera”, las acciones de la empresa minera y la exposición lenta y difusa en el tiempo, que permiten entender estas respuestas por parte de los pobladores. Este marco nos permite ahondar en los universos interactivos y discursivos que dan forma al sufrimiento ambiental en Espinar y así entender la resignación, la ambivalencia y la frustración de los pobladores.

1.6.3. Género e interseccionalidad

La ecología política, se ha enfocado ampliamente en la distribución desigual del acceso a y el control sobre los recursos. Busca, por lo tanto, entender e interpretar la experiencia local en el contexto global de cambio ambiental y económico. La presente investigación se enmarca en la ecología política feminista, un marco que pone el género como variable crítica en la configuración del acceso y control de los recursos, interactuando con la clase, la casta, la raza, la cultura y el origen étnico entre otros. Existen diferencias de género reales respecto a las responsabilidades que se tienen

con la naturaleza, pero estas diferencias no tienen su origen en la biología (Rocheleau, Thomas-Slayter y Wangari, 1996, p.11).

El concepto “género” surge a partir de la crítica feminista hacia la explicación biologicista que señalaba que las diferencias entre los cuerpos determinaban las distintas capacidades intelectuales y papeles sociales de los hombres y mujeres. Esta interpretación permitía legitimar que las mujeres no tuvieran los mismos derechos u oportunidades que los hombres. (Lamas, 2002, p.12). En este contexto, el género, como categoría analítica, cumple un rol importante ya que busca cuestionar cómo se han construido las relaciones entre los sexos y la manera en la que se construye la diferencia sexual en sí.

Para Martha Lamas (1998), el género es “el conjunto de ideas sobre la diferencia sexual que atribuye características “femeninas” y “masculinas” a cada sexo, a sus actividades y conductas y a las esferas de la vida” (p.53). Esta oposición binaria nos estructura psíquicamente y genera una simbolización de todos los aspectos de la vida, marcando la percepción de lo social, lo político y lo religioso. Asimismo, toma forma en prácticas, ideas, discursos y representaciones que permiten justificar la dominación masculina y heterosexual en los aspectos económicos, sociales y políticos. La autora señala la importancia de entender las formas en las que se simboliza, interpreta y organiza el género para llegar a una postura no esencialista. En este sentido, Lamas deconstruye la idea de que hay características o conductas exclusivas de un sexo. Esto tiene un valor político ya que permite desechar la idea de superioridad de un sexo sobre otro y cuestionar lo “natural” en estas concepciones.

Joan Scott (1986) ahonda en la manera en la que se construyen estas concepciones binarias. Para Scott el “género” como categoría analítica tiene dos partes interrelacionadas: (1) como elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen los sexos y (2) como una forma primaria de relaciones significantes de poder. El género, como el elemento que constituye las relaciones sociales basadas en el sexo comprende cuatro elementos interrelacionados. Los símbolos culturales y las representaciones de estos, los conceptos normativos de estos símbolos culturales como por ejemplo, las doctrinas religiosas, educativas, políticas etc. que contribuyen a definir de manera categórica lo que significa ser varón o mujer, masculino o femenino, el sistema institucional en el que se crea y reconstruye el género como la familia, el mercado de trabajo, los espacios políticos entre otros y la identidad subjetiva que se refiere a la manera en la

que los individuos interiorizan estos mandatos (p.23). Así, los estudios de género han puesto en evidencia que lo que entendemos como “femenino” y “masculino” son construcciones socioculturales.

La segunda parte del concepto de Scott, desarrolla la “teorización del género”, especialmente relevante ya que agrega la dimensión del poder. El género establecido como una referencia “objetiva” estructura la percepción y la organización, concreta y simbólica, de la vida social, estas referencias distribuyen el poder en el sentido que permiten un acceso diferenciado sobre los recursos materiales y simbólicos. En este sentido, para la autora, el género es el campo primario por medio del cual se articula el poder (Scott, 1986, p.25). Este poder legitima relaciones de desigualdad entre hombres y mujeres en tanto los roles y los espacios identificados como “femeninos” tienden a ser subvalorados.

Patricia Ruiz – Bravo (2008) señala que las construcciones culturales sobre lo femenino y lo masculino se expresan en los roles y los espacios. Los roles de género se remiten a las características que social y culturalmente se han asignado a los hombres y a las mujeres. Estos existen como un patrón de identificación y guían la acción (p.10). Los roles de género asocian a la mujer con lo femenino y con la maternidad. Se busca entonces que cumpla con las labores dentro de la casa y que sea cuidadora. Se espera que sea dulce, emotiva, que se sacrifique y que renuncie. Por otro lado, al varón se lo identifica como el proveedor económico y el jefe del hogar. La identificación con estos roles influye en la conducta de los individuos. Los roles identificados como femeninos normalmente se relacionan al ámbito privado, y lo público se vincula a lo masculino. (Ruiz Ramírez, Ayala Carrillo y Zapata Martelo, 2014, p.167-168) Asimismo, hay espacios dónde se actúan estos roles. En general, lo público se identifica con lo masculino y lo privado con lo femenino. Un ejemplo de esto es que para las mujeres es más difícil ser validadas en espacios políticos.

La construcción discursiva, cultural e ideológica del género permite que el género sea experimentado y preformado de manera diferente por los individuos dentro de una comunidad, dependiendo de sistemas interconectados, en lugar de ser una división genérica de mujeres y hombres (Kenan, Kemp y Ramsay, 2014, p.608). Utilizar el género como un lente para observar los cambios provocados por la minería nos permite diferenciar algunos de los impactos experimentados dentro de una comunidad y cómo estos impactos cambian los roles, responsabilidades y relaciones entre mujeres y hombres en diferentes contextos, estos lentes (de género) deben

aplicarse con otros lentes para ser más efectivo (Kenan, Kemp y Ramsay, 2014, p.608).

Es necesario no esencializar o universalizar la idea de “mujer”. Los roles de género y los espacios pueden cambiar dependiendo de los diferentes contextos. Por ejemplo, las mujeres en zonas rurales vulnerables están a cargo de la subsistencia familiar por lo que se hacen cargo de los bosques, las tierras de cultivo y el pastoreo y contribuyen a generar mucho del ingreso familiar (Borquez, 2011, p.7). Sin embargo, muchas veces se invisibilizan los aportes de las mujeres en la producción agrícola y en el bienestar de las familias.

Tomar en cuenta el debate sobre la “interseccionalidad” permite abordar un análisis más complejo. La interseccionalidad surge del feminismo negro y traspasa a la academia. La preocupación inmediata del feminismo negro en los Estados Unidos era empoderar a las mujeres afroamericanas a través de análisis críticos sobre cómo sistemas de opresión mutuos de raza, clase, género y sexualidad influyen en los problemas sociales y las desigualdades sociales que enfrentan las mujeres negras, desarrollando nuevas formas de conocimiento que criticaran ese sistema global de injusticia social (Hill Collins, 2015, p.9).

El artículo de Crenshaw “Mapping the Margins; Intersectionality, Identity Politics and Violence against Women of Color” marca un precedente importante en la teoría interseccional. Crenshaw (1991) define la interseccionalidad como las experiencias en las que las mujeres experimentan opresión o desigualdad se intersectan con otros marcadores como la raza, la etnicidad y la clase. En este sentido, la teoría interseccional pone énfasis en las relaciones de poder y desigualdades sociales. La teoría de Crenshaw refleja los principios clave de la teoría de la formación racial, al situar su análisis en la relación recursiva entre las estructuras sociales y las representaciones culturales Patricia Hills Collins (2015) señala que el término interseccionalidad hace referencia a que la raza, la clase, el género, la sexualidad, el origen étnico, la nación, la capacidad y la edad operan no como entidades unitarias, mutuamente excluyentes, sino como fenómenos de construcción recíproca que a su vez dan forma a complejas desigualdades sociales. Hills Collins analiza la interseccionalidad como un proyecto de conocimiento cuya razón de ser se basa en su atención en las relaciones de poder y desigualdades sociales. En este sentido, lo que hace que un análisis sea interseccional, es la adopción de una forma de pensar

interseccional sobre el problema de la igualdad y la diferencia y su relación con el poder (p.10).

Más allá de los marcadores de raza, género y clase, Manuel (2006) identifica otros marcadores como primera lengua hablada, edad, estatus inmigrante, discapacidad, religión, orientación sexual, sector de empleo, salario. En este sentido, la interseccionalidad puede entenderse también como las formas en las que los sistemas de poder se expresan en diversos marcadores. Sin embargo, estos marcadores no pueden ser tomados como separados los unos de los otros. El enfoque interseccional mira la manera en la que estos operan simultáneamente. Estos marcadores se intersectan en su vida cotidiana y dan forma a las opciones disponibles para ella y las decisiones que toma (Alcalde, 2014, p.46).

La minería, como ha sido demostrado en diversos estudios, impacta de manera diferenciada a las mujeres. Esto debido a que estas cumplen tareas distintas en función de su género. Asimismo, siguen estando al margen de muchas de las decisiones políticas a pesar de gestionar recursos como el agua, encargarse de la alimentación familiar y trabajar la tierra y el ganado. En este sentido, se vuelve crucial tener un enfoque de género e interseccional al estudiar temas de minería. El presente estudio busca visibilizar cómo los impactos son diferenciados por género pero a su vez intenta poner énfasis en las diferentes maneras en las que las mujeres responden a esta violencia lenta en su condición de mujeres (campesinas y pobres) a través de las prácticas de su día a día. Asimismo, se analiza cómo el género es un eje de desigualdad que influye en el sufrimiento ambiental de las mujeres espinarenses e impacta en sus respuestas hacia la minería.

Capítulo 2: “Triste es vivir acá”: Impactos en la vida cotidiana de los y las comuneras de Huisa y Alto Huancané a raíz de la actividad extractiva en Espinar

Luego de un largo viaje en autobús desde el Cusco, la noche del 12 de septiembre del 2018, llegué a la ciudad de Yauri, capital de la provincia de Espinar. Al día siguiente, con mucho calor y mareo producto del mal de altura, tomé un colectivo desde el paradero de “Tocroyo” que me llevaría, luego de cuarenta minutos, a la comunidad de Alto Huancané. Una vez adentro le pedí al cobrador que me avisara cuándo bajar y me puse a mirar inquieta el paisaje mientras dejábamos atrás la ciudad. No es la primera vez que voy a Alto Huancané, en el 2017 di a conocer mi intención de realizar mi tesis ahí, pero esta vez estoy nerviosa porque me presentaré frente a la asamblea comunal para recibir su visto bueno.

Hay pocas personas afuera del local donde se realiza la asamblea comunal, solo unas mujeres vendiendo gaseosas, canchita y galletas de todo tipo. Es tiempo de elecciones comunales, en la asamblea están presentes los candidatos y un señor, que salió del local comunal para recibirme, me pide que espere un poco de tiempo afuera. No sé cómo iniciar la conversación con las personas que están afuera y compré una gaseosa. Inesperadamente me encuentro a la Señora Vilma, a quien conocí en una conferencia sobre metales pesados en Lima. Me acerco y la saludo, ella me reconoce vagamente y tras una breve conversación, en la que le comenté lo que vine a hacer, percibe mis nervios, me abraza y dice: “Te van a aprobar el proyecto, yo te voy a ayudar”. Poco tiempo después me invitan a entrar, cruzo la puerta y observo a muchas personas, mujeres sentadas a un lado, hombres por el otro, y me miran con extrañeza. Cogí mis papelógrafos, expliqué de forma breve y simple los objetivos de mi trabajo y, tras una breve deliberación, la asamblea lo aprobó. Al salir, unas mujeres se acercaron y me preguntaron: “A ver señorita, ¿qué va a ver?, ¿de parte de quién viene?, ¿quiere saber cómo nos ha afectado la contaminación?” A lo que ellas mismas respondieron: “el agua está contaminada señorita”; “ya no se puede vender la carne, señorita”; “los animales se están muriendo”; “estamos con metales pesados”. Al final del día obtuve nuevos contactos, muchas entrevistas pactadas y una sensación de preocupación al ver la gran cantidad de personas que esperaban un colectivo para ir a Yauri. Me acerqué a la señora Vilma, que se encontraba en el paradero y le pregunté sobre las

personas que iban a Yauri, a lo que ella respondió: “Es que ahora muchos viven en la ciudad, ya no hay vida en Alto Huancané.”

En la comunidad de Huisa la situación fue distinta, debido a que no había un colectivo desde Yauri, tuve que tomar un taxi. Al llegar a la reunión, los y las comuneras me dieron pase para presentar el proyecto de investigación y sus objetivos. Rápidamente surgieron algunas preguntas que hicieron que perciba cierta desconfianza de los presentes hacia el trabajo que iba a realizar por lo que tuve que asegurarles reiteradas veces que se trataba de un proyecto personal, de una tesis de licenciatura. Algunos exclamaron que, al igual que sus hijos, yo era una estudiante y debían darme la oportunidad de llevar a cabo el trabajo. Aceptaron que lleve a cabo entrevistas en las siguientes semanas, me regalaron algunas frutas como bienvenida y me invitaron a quedarme para escuchar la asamblea comunal, que abordó principalmente los problemas de la comunidad relacionados al agua. Cuando estaba en la asamblea, uno de los presentes, el señor Victor, se acercó y me dijo: “nosotros somos los vecinos de la mina. Acá nosotros sufrimos el impacto de la empresa”.

A través de estas dos primeras impresiones con las comunidades, me quedó claro que la minería ha impactado de diversas formas la cotidianidad de los y las comuneras. En función a la pregunta que guía esta investigación, este capítulo busca analizar los cambios traídos por la actividad y la presencia de la minera Tintaya y Antapaccay en la vida cotidiana de las y los comuneros a través del tiempo. Los ejes que se desarrollan son los impactos en el trabajo, en la alimentación, en la salud y en las prácticas de cuidado. Se pondrá énfasis en la manera en la que estos impactos son diferentes para los hombres y para las mujeres.

2.1. Cambios en las actividades productivas:

El siguiente acápite explora la manera en la que los comuneros perciben que las actividades económicas han cambiado a través del tiempo en sus comunidades. Además se busca explicar, a través de las narrativas estos, por qué se han dado estos cambios. Para ello, esta sección analiza los cambios en la ganadería, la agricultura, y en los trabajos ofrecidos por la mina.

2.1.1. Cambios en la Ganadería:

La ganadería ha sido la actividad productiva dominante en Espinar por mucho tiempo. Esto debido a la presencia de ríos, lagunas, y lluvias en determinadas épocas del año así como al tipo de suelo en la zona, el cual permite el desarrollo de pastizales de zonas secas (poccoy pasto) y pastizales de zonas húmedas (chirihuay pasto) que permiten la alimentación de las vacas, ovejas y camélidos. (Municipalidad de Espinar, 2009, como se citó en Valenzuela, 2016, pg. 41). Sin embargo, en todas las entrevistas realizadas, los comuneros señalaron con mucha preocupación que hoy en día enfrentan muchos problemas para realizar esta actividad debido a que sus animales se enferman y mueren constantemente. El relato de Holguín da cuenta de esta situación.

“Antes se dedicaban a la ganadería, a la agricultura. Los ganados eran cantidad. 200, 300 cantidades de ovejas. Ya no como ahora que hay 20, 30 ovejitas. Antes eran 400, 500 ovejitas. Había alpacas, había llamas, vacas, burros, caballos. Habían hasta alpacas, ahora ya no las veo. Ahora nada ... Antes había, por eso se dedicaban a la ganadería porque costaba la carne y había cantidad de ganados y ovejas, pero ahora ya no. Entonces ¿Qué hacen ellos? Con 15 ovejas, 30 ovejas así están. Esa es su vida diaria.” (Holguín – CC. Alto Huancané)

Este extracto de entrevista muestra cómo, según los comuneros, anteriormente habían muchos animales en las comunidades pero el número de estos ha ido decreciendo con el paso del tiempo. Ahora bien ¿cómo se explica esta notable disminución en la cantidad de ganado de los comuneros? Según Raul:

“El ganado comenzó a morir, desde ahí empezó a morir. Porque la filtración venía, agua a cantidad, el ganado por sí solo, como una persona que le ha dado un ataque cardíaco, así moría. Entraba al río, ahí se tiraba el ganado y moría. Así, ¿no? Había ganado que también infertilizó. O sea ya no preñaba. Ganados también que realmente, o sea, básicamente, abortos. Cantidad ha

habido. Cementerios hemos tenido en ese tiempo cuando había filtración. Ahora que ya no hay filtración un poco ha calmado, pero como vertimiento de agua otro se está votando, ahora seguimos teniendo problemas. ¡Hay abortos! Hay abortos en animales vacunos, nosotros [no se entiende 33:08], vacunos, toda esta zona.” (Raul – CC. Huisa)

Raul señala con mucha impresión que el ganado muere de una forma súbita - cayendo al suelo, de un paro cardíaco- pero no de forma inesperada, ya que la ingesta de agua contaminada y sus efectos son conocidos por los comuneros. Una de las razones que se identifican para explicar la muerte del ganado en la CC. Huisa es la filtración de la presa de relaves de Huinipampa del complejo minero Tintaya – Antapaccay. Sin embargo, según el entrevistado, esta filtración ha parado en los últimos años, esto debido a que con el cierre de la mina Tintaya, también se realizó el cierre progresivo de la relavera. Pese a esto, hoy en día el ganado sigue muriendo. Para Raul y para otros comuneros esto se debe a la contaminación de las fuentes de agua producto de la actividad minera Antapaccay. La contaminación del territorio lleva no solo a la muerte del ganado sino también a constantes abortos por parte de los animales. El hecho de que en la comunidad se hayan formado cementerios de ganados da cuenta de la magnitud de las pérdidas. El testimonio de Ramona, muestra cómo lo mismo sucede en la comunidad de Alto Huancané:

“La cosa decíamos que hay contaminación porque los animales no querían tomar agua de los bofedales, la vaca no quería tomar agua, el burro tampoco, nada quiere tomar ya conoce. Se mueren pues. Por eso te decía que nosotros tenemos un cementerio de ganado. Y eso es una gran pérdida, nuestro capital está muriéndose. Cantidad, no hay ni sapo no hay lagarto, todos esos animales silvestres. Antes teníamos muchos pero ahora ya no tenemos eso.” (Ramona – CC. Alto Huancané)

Tal como muestra Ramona, en la comunidad de Alto Huancané, la muerte de los animales también está muy vinculada a la contaminación en las tierras y fuentes de agua. Al igual que en la entrevista con Raul, en la entrevista de Ramona se hace énfasis en la gran cantidad de muertes a través de la imagen del cementerio de ganados. Respecto a esto es interesante que en esta comunidad también existe una presa de relaves: la de Ccamacmayo. En las entrevistas realizadas, los comuneros mencionaron que las constantes filtraciones de esta hacia los bofedales provoca la muerte súbita de los animales al ingerirla.

En adición, otra de las explicaciones para la muerte del ganado se debe a la “gusanera”. Según los entrevistados, a partir de las filtraciones de las presas de relaves y en general la actividad minera hay una mayor cantidad de gusanos que entran al cuerpo de los animales y los enferman. La gusanera y las enfermedades que causa en los animales son cada vez más resistentes a los tratamientos que ellos les dan. Así lo señalan los entrevistados:

“No había gusanera. Antes no había gusanera. Al año lo hacíamos tomar una sola vez... eso decíamos pero fácil de curar. Entonces curábamos, ve, con cualquiera, hasta con hierba curamos. Pero desde que esta presa, desde que ese agua apareció, empezó a aparecer.” (Maria – Huisa)

“Siempre decimos, antes no teníamos esa gusanera. Mueren con gusanos entonces” (Rosario – CC. Huisa)

“No resiste ahora con esta agua. Viene esa agua de la mina y le soltamos, esa agua regamos pasto. Un mesecito cuando esta oveja sin curar, ya se muere todo. La llama también se muere. La vaca nomas aquí resiste con esta agua de la mina ya no.- Llamas teníamos y no morían. Como ya no aguantan y cuando tenemos chiquitas ovejas o un mes ya está con gusanos todos y se muere. Rapidito les ataca la enfermedad.

Lo presentado por los comuneros no se contradice con el Informe Final Integrado de Monitoreo Sanitario Ambiental Participativo de la Provincia de Espinar realizado en 2012, el cual determinó, a través de una evaluación realizada por la ANA y el OEFA que, se encontraron 12 parámetros que superaron los Estándares de Calidad Ambiental (ECA) para la categoría 3, es decir para el riego de vegetales y bebida de animales en los ríos salado y cañipia (Ministerio del Ambiente, 2014, p. 24).

Frente a esta situación, una de las estrategias de las y los comuneros es vigilar constantemente que sus ganados no se escapen, ya que un descuido podría provocar la muerte súbita o el aborto de sus animales. Esta situación se hizo muy clara cuando pregunté a un señor en Alto Huancané que estaba pastando a sus vacas si es que podía hacerle una entrevista, él me dijo que no podía “descuidar” a sus animales, tenía que vigilar que no tomaran agua de los bofedales, hace una semana se había descuidado y su vaca había abortado. Esto resalta con la ganadería en el pasado, cuando los comuneros podían pastar ovejas o vacas por distintos lugares sin temer que estas podían morir o abortar a sus crías.

La muerte de los ganados o los abortos constantes constituyen una pérdida económica significativa en los y las comuneras -ya que los pobladores de las comunidades no pueden venderlos, vender sus carnes o leche. Sin embargo, la pérdida de los animales es también un evento sumamente triste. Una comunera señaló con respecto a la muerte de sus animales que:

“Y hace días ha muerto un cordero y la carne está en esta casa. Se muere y siente por sus animales. Esos animales le cuestan trabajo. Entonces, mayormente lloran las personas de que sus animales mueren. No hay más que hacer porque ese es su capital” (Mamá de Holguín – CC. Alto Huancané)

En el mismo sentido, Victoria me comentó cómo se sentía:

“Me siento triste, a dónde me voy a ir. ¿Qué está pasando? ¿Por qué tiene que nacer así? Es un fracaso más pues. Si esa ovejita para entonces ya a los 6 meses estamos vendiendo, pero si ha nacido así deformado no se puede vender, tampoco resiste pues. Chiquititos. Nacen y al toque mueren.” (Victoria - CC. Alto Huancané).

La muerte de los animales, de este modo, produce un sentimiento de frustración en los comuneros, ya que a pesar de los constantes esfuerzos realizados para cuidarlos y que crezcan sanos estos igual mueren de manera espontánea. De este modo, otra de las estrategias de los comuneros, es como menciona Victoria, venderlos al poco tiempo de nacidos. Asimismo, en ambas comunidades, los entrevistados señalaron que las vacas resisten más que las ovejas, las alpacas y las llamas a la contaminación por consumo de agua. Así, los podemos ver en los siguientes extractos de entrevista.

"Vaca como si eso soporta todavía. Más grande hígado tiene entonces como sea soporta y la oveja, la alpaca, llama rapidito muere. Entonces ya no criamos ni llama ni oveja." (Rosario - CC. Huisa)

“Entrevistadora: ¿Y usted siente que ha habido algún cambio como cuando era usted chica y ahora?

Aja. Antes teníamos oveja y llama. Ahora tenemos vaca.

Entrevistadora: Las vacas dicen que son más resistentes que las ovejas.

En vacas nomás sacamos leche, con eso nomás vivimos. “(Monica – CC. Huisa)

Frente a esta situación, muchos comuneros han hecho un cambio en la producción, hacía la preferencia de ganado bovino -más costoso, pero menos

riesgoso debido a la contaminación. Por ejemplo, en Huisa, muchas familias se dedicaban exclusivamente al ganado bovino, mientras que en Alto Huancané aún tenían ovejas y llamas, pero no en grandes cantidades.

Figura 5: Oveja muerta, comunera señaló que se debía a la ingesta de agua contaminada



Fuente: Foto propia

Otra de las estrategias de los comuneros para hacerle frente a las enfermedades de sus animales es llamar a la fundación Tintaya. En el 2001, BHP Billiton Tintaya S.A. estableció la Fundación Tintaya con la cual se buscaba dar cobertura a temas como la educación, salud, desarrollo agropecuario, investigación en la provincia. (Pinto, 2015, p.172) Las y los entrevistados señalan que la Fundación Tintaya provee veterinarios y medicinas para los animales que se enferman. Los comuneros acuden constantemente a la fundación para curar a sus animales si es que estos presentan algún malestar. De este modo, los entrevistados señalaron que muchas veces dependen de los tratamientos brindados por la empresa minera para curar a sus animales. Esta dependencia se acrecienta, en tanto las enfermedades se han vuelto persistentes. La fundación, sin embargo, no es puntual o accesible por lo

que no brinda de manera constante el adecuado seguimiento y tratamiento de los animales en la zona. Así lo podemos ver en los siguientes extractos de entrevistas:

“No, cuando llamamos no viene. No veterinario también tenemos pero ahora llamamos y no viene siempre. Hay veces nomás. Así es pues.” (Merly – CC. Huisa)

“Porque nadie escucha, se cansa la gente, se cansa. Yo también me cansé, fui a la fundación Tintaya "mi vaca se está muriendo", vinieron tarde y llegaron cuando mi vaca estaba muerta ya. Así es, no te hacen caso. Se cansaron de reclamar y su duro destino, llora y ya está. Ahí se callan porque nadie escucha a la comunidad viene, a la municipalidad van y nadie dice nada, porque ellos no ven, ellos no viven del ganado, no viven de la chacra, más que viven de su trabajo tal vez, así hay mucha división” (Aranza – Asociación de Mujeres de Espinar)

En este sentido, y considerando lo previamente expuesto podemos concluir que para los comuneros de Alto Huancané y Huisa existe un vínculo directo entre el impacto de la actividad minera en las fuentes de agua y la muerte y enfermedad de los ganados. El ganado se enferma y - en algunos casos muere - a través de la ingesta de agua contaminada causando una pérdida fuerte en los ingresos familiares de los comuneros. Frente a esto, los y las comuneras han desarrollado activamente respuestas para adaptarse a este difícil contexto, entre ellas: vigilar exhaustivamente a sus animales, venderlos a los 3 y 6 meses para evitar alguna pérdida económica, dejar de criar ganado camélido y reemplazarlo por el bovino (resiste más) y acudir a la fundación Tintaya para evitar que las enfermedades se proliferen en sus animales.

Figura 6: Ganado bovino en la CC. Huisa, Espinar



Fuente: Foto Propia



2.1.2. Discriminación en la venta de carne y leche en las ciudades:

Además de la pérdida económica causada por la muerte y enfermedad de los ganados en las comunidades estudiadas, los entrevistados mencionaron que sufren un estigma por vivir en “comunidades contaminadas”, lo que les impide vender productos como leche y carne en los mercados de Espinar. Así lo retratan Merly y María, comuneras de Huisa:

“¿Por contaminación acaso quieren comprar por Yauri? Contaminado está esa leche. Contaminado está el queso. No quieren comprar.” (Merly – CC. Huisa)

“Nadie nos quiso comprar nada, no quiso comprar ni el queso ni la leche. Porque la leche de Huisa es bien contaminada. El queso es bien contaminado” (María – CC. Huisa)

A pesar de que anteriormente la leche era usada principalmente para el autoconsumo en las comunidades, la venta de ésta podía significar un ingreso complementario en momentos de escasez. Sin embargo, las dificultades para realizar una venta de este tipo afecta aún más la situación económica de las comuneras y los comuneros. Por ello, las mujeres, que son las que usualmente llevan estos productos a los mercados deben ocultar su procedencia como estrategia para poder vender, aun cuando, como se ve en los comentarios anteriores ellas reconocen que la leche “es bien contaminada”. Así lo retrata Victoria, comunera de Alto Huancané: “No, nadie nos compra porque nos preguntan primero de dónde (viene). Si vendemos, vendemos mintiendo que no es de Cocaretta (sector de Alto Huancané). Eso nosotros decimos y de ahí vendemos, si no nos compra nadie.” (Victoria – CC. Alto Huancané)

Aunque las comuneras de Huisa enfrentan la misma situación en los mercados de Espinar, en la actualidad la venta de leche se ha vuelto una fuente de ingresos sumamente importante. Esto debido a que, a través de la gestión de Xstrata Tintaya y las exigencias del convenio Marco se creó la Planta de Lácteos Convenio Marco Espinar - PLACME S.A. El programa se desarrolla en el barrio de Accoyani Huarca, ciudad de Yauri, provincia de Espinar, departamento de Cusco. Este programa permite a las comuneras vender la leche que producen diariamente a la empresa. A continuación profundizamos en esto.

Venta de leche a PLACME en la comunidad campesina de Huisa:

Antiguamente, en las comunidades aledañas a la mina, el jefe de familia era el propietario de todo el ganado familiar y el encargado del ganado vacuno o camélido, mientras las mujeres del ganado menor como las ovejas o aves de corral. (Valenzuela 2016:41) Sin embargo, actualmente, debido a que muchos de los hombres de la comunidad han migrado para trabajar en otros lugares y aportar a la economía familiar, las mujeres son las que se quedan en el campo y se hacen cargo del ganado vacuno⁴. De este modo, las mujeres que entrevisté señalaron que se levantan todos los días alrededor de las 4 y 5 de la mañana a sacar leche de las vacas ya que alrededor de las 7 de la mañana pasan los camiones de la Planta de Lácteos Convenio Marco Espinar – PLACME (S. A) a recogerla. Esto alivia en cierta medida la carga económica familiar, al proveer a las mujeres con un ingreso fijo.

Figura 7: Camión de PLACME



Fuente: Página Web de PLACME S.A (<https://placmesa.com/>)

Sin embargo, las entrevistadas señalaron que en el mercado de Yauri ofrecen más dinero por la leche. Por cada litro de leche pagan alrededor de S/. 1.50 – S/. 2.00 en comparación con PLACME que paga S/.1 por litro. Pese a esto, se ven obligadas a venderle a la empresa porque como mencionamos anteriormente, la venta en los

⁴ Profundizaremos en las migraciones en el capítulo 3.

mercados del distrito de Espinar es sumamente difícil. Patricia, comunera de Huisa, retrata esta situación:

“¿De dónde es su leche? nos preguntan. Eso está contaminado. Por eso no quieren. A PLACME nomás compramos la leche” (Patricia – CC. Huisa)

Las comuneras reconocen que existe una dependencia hacia la venta de leche a PLACME, esto está en directa relación a la contaminación en el territorio que ha significado para los comuneros una disminución en el número de ganado, así como discriminación en los mercados, posicionando a la venta de leche como una de las actividades económicas principales. Dicha dependencia no está exenta de preocupación en los comuneros, quienes no saben qué harían si es que la empresa retira el programa. Así lo expresa la señora María:

“Entonces, qué nos queda pues, tenemos que entregarlo. La mina ha hecho. Cualquier momento nos va a quitar eso también... Por la mina. No es de nosotros. Por la mina está. Entonces, si nos van a quitar eso, más que como ahora ya no quiere saber, no sé qué será nuestra vida.” (María - CC. Huisa)

En adición a esto, es importante señalar que la venta de leche no es un trabajo del todo estable. Este se vuelve inestable en la medida en que, cómo se analizó en el subcapítulo anterior, el ganado se enferma y muere con facilidad, lo cual impacta de manera directa la producción de leche. Sumado a esto, la contaminación a las fuentes de agua ha afectado la producción de avena forrajera y las temporadas de pasto verde, lo cual perjudica la dieta de las vacas y por ello también la producción de leche y los litros que pueden poner a la venta. Así lo retrata Merly:

“Ahora vendemos cuarenta litros, antes 70, 80 hasta 100 litros vendíamos. Ahora casi no hay pasto pues por eso... Cuando hay verdecito pasto hay leche. Si es que no hay verde, si no comen pasto verde, no hay.” (Merly – CC. Huisa)

En síntesis, podemos ver que la venta de leche de las comunidades en los mercados se ha vuelto muy difícil, debido al estigma de provenir de comunidades contaminadas. En la comunidad de Huisa, sin embargo, el desarrollo de PLACME ha

significado un ingreso estable en las comunidades, aunque según las comuneras el pago por la leche es menor al del mercado en la provincia. Sin embargo, la venta de este producto es un trabajo inestable en la medida en que la producción de la leche se ve afectada por la contaminación producida por la actividad minera. Asimismo, debido a que las mujeres son las principales encargadas de la venta de leche, su rol en la economía familiar se vuelve especialmente importante ya que ellas son las que brindan un ingreso fijo a la casa, esto se acentúa cuando las parejas consiguen trabajos fuera de las comunidades. Esto se traduce también en una sobrecarga de tareas para las mujeres, lo cual profundizaremos más adelante.



2.1.3. Cambios en la agricultura:

La actividad agrícola, al igual que la ganadera, ha sufrido cambios a través del tiempo. Las y los entrevistados de ambas comunidades señalan que anteriormente cultivaban productos diversos como papa, quinua, avena forrajera y cañihua. Los cuales eran vendidos pero usados en mayor proporción para el autoconsumo. Ramona, comunera de Alto Huancané, retrata esta situación:

“Entonces teníamos nuestra chacra, nuestros ovinos, quinua, todo papa de toda variedad, papa buena, buena, quinua. Y acá en las papa bonitas papas, de toda clase también entonces. En gran cantidad, y alpaca, llama, charki. Venían de Condorama para canjear. Antes nosotros vivíamos en una calidad de vida. No como ahora, que ya no tenemos la chacra, la cosecha, nuestra medicina ya no es natural Si toda la polvadera viene, Verías en el viento como viene la presa de relave parece que hubiera una neblina, así se ve. Entonces todo eso lo contamina el pasto, el agua y eso nosotros tomamos.” (Ramona – CC. Alto Huancané)

Como menciona Ramona, realizar la chacra y la cosecha se ha vuelto casi imposible en la comunidad. Esta situación está estrechamente vinculada a la contaminación producida por la actividad minera a través de la filtración de las presas de relave y la “polvareda” en las comunidades estudiadas. La “polvareda” se refiere al polvo que se produce tras el movimiento constante de la tierra de la mina, la cual se traslada a las comunidades por el viento (Li, 2017, p. 230). Los cambios más notorios están en la diversidad, el sabor y el tamaño de los cultivos. Así, lo comenta Holguín:

“El problema es que desde el nacimiento hasta los 11,12,13,14,15 años, 16 años que nosotros hemos vivido acá o sea sin saber que había una contaminación. De ahí nos hemos dado cuenta que por los cambios que ha habido en nuestro cuerpo, por los cambios en la salud, ya no era igual la agricultura y la ganadería. Por ejemplo, sembrábamos papa en el mes de octubre y a los 2 o 3 años me recordaba que la papa crecía así, así grandaso. Me acuerdo que cargaba y rico era la papa. Después de ese tiempo a ver a los 18, 19,20, 21 años las cosas ya cambiaron.” (Holguín – CC. Alto Huancané)

Ahora bien, como se puede notar en la reflexión de Holguín, los cambios en la agricultura (y en la ganadería) se han dado a lo largo del tiempo, haciéndose sus consecuencias más notables en los últimos años. A pesar de que la agricultura no representaba un ingreso significativo para los comuneros, si era sumamente

importante para el autoconsumo y como forraje para los animales. De este modo, como se vio en el acápite anterior, los problemas en la chacra influyen la alimentación de los animales y junto a ello la producción de leche. Asimismo, la escasez de cultivos influye la dieta de los pobladores. Las mujeres, quienes usualmente se ocupan de la cocina, deben ingeniárselas para alimentar a sus familiares, sin embargo, frente a la poca fertilidad de la tierra se ven obligadas a comprar productos complementarios de las ciudades, lo que incrementa sus costos de vida y plantea una preocupación constante para ellas.



2.1.4. Trabajo en la mina:

Según el informe de sostenibilidad de Antapaccay, para el 2016 se registraron 1,375 colaboradores de los cuales el 34.69% pertenecía a la zona de influencia minera. La mayoría de estos son hombres de entre 30 y 50 años y solo 88 mujeres trabajaron en la operación durante dicho año. A través de este acápite se busca explorar el impacto laboral de la minería en las comunidades y cómo esto afecta la vida de las mujeres.

La investigación de Cuadros (2011) da luces sobre este tema. La autora señala que obtener uno de estos puestos de trabajo implica un incremento en los ingresos familiares. Trabajar en la mina permite a los comuneros ganar alrededor de 60 soles diarios, por lo que en 30 días podrían llegar a ganar hasta 1800 soles. Esta cifra es alta comparada a el ingreso anual familiar en las comunidades aledañas a la mina, que en el año 2000, eran de tan solo 1400 soles (Cuadros, 2011, p. 217) Dicho estudio, realizado hace unos años, demuestra que usualmente son los hombres quienes van a trabajar a la mina teniendo las mujeres que asumir los trabajos que hacían los hombres anteriormente, como la siembra, la cosecha y el pastoreo. Sin embargo, cuando las mujeres van a trabajar a la mina, los hombres no apoyan con las labores que cumplen las mujeres. (Cuadros, 2011, p. 217)

Ahora bien, en las entrevistas realizadas solo dos comuneros señalaron haber trabajado para la empresa minera. Ambos tienen alrededor de 75 años y mencionan que esto fue cuando eran jóvenes. El señor Raymundo, comunero de Alto Huancané trabajó en la mina Tintaya antes de que ésta fuera privatizada. Él estuvo en el área de topografía. Señala que no había muchos comuneros que tuvieran trabajo en la empresa en esas épocas. Cuando trabajaba ahí, no vivía en el campamento minero por lo que regresaba a la comunidad en la noche. Me cuenta, además, que su esposa debía ocuparse de las tareas que él cumplía antes, además de sus tareas cotidianas. El señor Raymundo agregó que las mujeres que trabajaban en la mina en esas épocas cumplían el rol de lavanderas. Por otro lado, el señor Rafael, comunero de Alto Huancané, señala que trabajó desde el año 85 en la empresa siendo pintor y formó parte del personal de mantenimiento en el campamento minero. Pese a que trabajó por ocho años en la mina, señala que hoy no recibe una pensión por los servicios que brindó.

Asimismo, de los entrevistados, sólo dos personas tenían familiares que habían trabajado para la empresa pero ninguno trabaja actualmente para la empresa. En el caso de Marisa (27 años), ella vivía en la comunidad de Alto Huancané cuando era pequeña. Cuando tenía alrededor de ocho años, le ofrecieron a su padre un trabajo en Tintaya. Toda la familia se mudó al campamento minero. Su madre dejó sus tierras, en Alto Huancané, y se dedicó al cuidado de los hijos, en una casa en el campamento minero, mientras su padre trabajaba en las operaciones de Tintaya.

Por otro lado, la pareja de la señora Merly, comunera de Alto Huancané, trabajó en Tintaya hace unos 20 años, ella se mudó al campamento minero junto con él. Cuando vivía en el campamento minero empezó a trabajar como Lavandera. Ella también señala que dejó sus tierras y le pagaba a alguien para que se encargara de sus animales. Marisa y Merly señalaron que muy pocas mujeres trabajaban para la mina y las que trabajaban cumplían funciones como las de lavanderas o cocineras.

Se desprende de lo presentado anteriormente, que los hombres tenían más posibilidades que las mujeres para obtener estos empleos. Asimismo, podemos ver que si las mujeres conseguían empleo en las empresas, este era como lavanderas, un rol bastante vinculado a los roles de género que usualmente se le adjudican a las mujeres. En adición a esto, las mujeres tenían que dejar sus tierras y sus actividades cotidianas para irse a vivir a los campamentos mineros, y las que no lo hacían debían quedarse en las comunidades, supliendo los trabajos que realizaban los hombres previamente, esto resuena con lo presentado por Cuadros (2011).

Sin embargo, los comuneros y comuneras señalan que la cantidad y el tipo de empleo ofrecido por la mina ha cambiado con el tiempo. Señalan que en la actualidad ya no hay mucho trabajo para los comuneros y recalcaron que la empresa sólo contrata a profesionales con educación técnica, por lo que muchos de las y los comuneros no cumplen con estos requisitos, en especial los adultos y adultos mayores. Así lo relatan los testimonios de Victoria y Patricia:

“No da mucho trabajo. Nos dice que ustedes tienen que tener estudios superiores y como no tenemos no podemos trabajar.” (Victoria – CC. Alto Huancané)

Entrevistadora: ¿Y las personas que trabajan para la mina, hay muchos de la comunidad que trabajan para la mina?

Casi no en aquí. No trabajamos para la mina.

Entrevistadora: ¿Y las mujeres trabajan para la mina?

No, no siempre.

Entrevistadora: No siempre. ¿Y hay más trabajo para los hombres en la mina? Casi no, ahora para los jóvenes nomas hay.” (Patricia – CC. Huisa)

El hecho de que la empresa minera ofrezca trabajo solo para trabajadores calificados es una tendencia que se presenta en las empresas que practican minería a tajo abierto, ya que esta de por sí necesita menos mano de obra que la minería a socavón, a través de la cual se solía explotar el mineral. Esto plantea un problema para los comuneros ya que pocos tienen los requerimientos necesarios. Los comuneros, se encuentran frustrados, ya que frente a los problemas que presenta la ganadería y la agricultura, deben conseguir ingresos complementarios. Sin embargo, trabajar en las empresas mineras no se presenta como una opción. Así algunos perciben que la empresa lo único que busca es maximizar sus ganancias, sin mirar las necesidades de los pobladores. Esto se puede observar en lo que comenta Raul, comunero de Huisa:

“Para ellos es producir y ganar y punto. No mirar. Ese es el problema que también está. Según yo, debe ser su política de la empresa, como dices los varones estamos viendo dónde conseguimos el dinero. ¿En la mina? Difícil, llegas mucho a las 5. Si a nosotros hijos tampoco los están, qué se va a adaptar nosotros los adultos. Ese es un problema que tenemos para vivir.” (Raul – CC. Huisa)

Además, el hecho de que solo 6.4% del personal de la empresa Antapaccay era mujer para el 2016, nos muestra que las posibilidades de las mujeres - de las comunidades en general y en especial aquellas que no cuentan con educación superior - para conseguir un puesto en la empresa minera son infinitamente menores que la de los hombres.

2.2. Cambios en la alimentación:

Nosotros nos preocupamos porque no hay agua entonces, eh, ¿para quién falta? ¿Quién prepara los alimentos? Nosotras las mujeres, mayoría, ¿no? Claro hoy en día, de repente algunos varones ya, ya se responsabilizan, pero mayormente las mujeres, entonces, más que todo para nosotras, ¿no? Y siempre nos preguntamos qué agua estaremos tomando. Con qué agua estaremos preparando alimento para nuestros hijos (Flor – Integrante de la asociación de mujeres)

Una de las principales problemáticas en las comunidades campesinas de Alto Huancané y Huisa es el agua. Como ha sido retratado anteriormente, los comuneros señalan que el agua está contaminada con metales pesados lo cual afecta las actividades ganaderas y agrícolas, las actividades económicas más importantes de las comunidades. Estas actividades no solo generan un ingreso económico sino que han sido necesarias, históricamente, para la dieta de los pobladores. Así lo señala el señor Victor:

“En estos momentos, en la mañana en el desayuno siempre ha sido leche porque acá en esta zona somos netamente productores de leche y el desayuno es de leche con cancha que es de maíz; a las 12 que es un almuerzo que ahora tú has visto su fiambre que es chuño y carne, ese es el almuerzo que mayormente consumimos y en la tarde una cena una sopa que puede ser de repente de arroz con su carne, eso es principalmente nuestra de dieta no de ahora sino eterno.” (Victor - CC. Huisa)

Cómo retrata Victor, la dieta de los pobladores estaba vinculada a lo que se cultivaba en la chacra. En este sentido, gran parte de la producción agrícola de estas comunidades estaba destinada para el autoconsumo. La dieta de los pobladores se basaba en comer chuño, papa, cañihua, quinua, entre otros. Así lo demuestran los siguientes testimonios:

“Mi mamá siempre cocinaba chuño y papa. También cebada trigo y maíz.” (Rosario - CC. Huisa)

“Antes mis papas tenían chacra, cañihua, quinua entonces ya no compraban eso. Comían chuño, papa de sus chacras. Ahora ya no hay pues chacra

entonces nosotros comprando comemos, comprando nomas.” (Patricia – CC. Huisa)

Las mujeres son las que usualmente se encargan de la cocina, el hecho de que la cosecha ya no rinda como lo hacía, como se ha visto en el capítulo sobre agricultura, plantea un problema para las comuneras en su día a día. Frente a la escasez de cultivos, las comuneras deben ir a la ciudad de Yauri a comprar alimentos que completen su dieta como arroz, fideos, huevos entre otros. Así lo retrata Monica, comunera de Huisa

“Chuño con fideo, arroz, así nomás. Con carnegita compramos, con huevito así nomás.

Entrevistadora: ¿Y cuando usted era joven también compraban?

C: No, hacíamos chacra. Hacíamos chuño, ese chuño hemos comido antes. Ahora, ya no ya, poco nomás hacemos. Ya no rinde”. (Monica – CC. Huisa)

Además, como complemento a lo que cosechaban, en ciertas temporadas del año comían “Challwa”, un pescado que habita en los ríos de Espinar. Sin embargo, señalan que este ahora sabe diferente y ya no se encuentra con facilidad.

“Sí, en este río hay un bagrecito, acá le decimos en quechua challwa, eso es lo que se consumía en estas temporadas” (Victor - CC. Huisa)

“Sí, recuerdo que nos bañábamos, pescábamos, ahí en el río, había pescado. Si sube en tiempo de lluvia el agua, hay trucha, pero esa trucha cuando la abres y cocinas, no es el sabor que debería de ser.

Entrevistadora: ¿A qué sabe?

Sabe a ... un sabor de desagüe, que no debería de ser..Y así, antes yo encontraba un sabor a pescado que era rico, ahora no, parece que el pescado estuviera guardado de 3, 4 ,5 días, una semana.” (Aranza –Integrante de la Asociación de Mujeres)

Otra fuente de proteína es la carne vacuna u ovina. Sin embargo, existe una preocupación al comer la carne de su ganado, principalmente debido a que los pobladores señalan que esta está contaminada. De este modo, las fuentes de proteína para la dieta de los pobladores se vuelven limitadas. Así lo señala Holguin:

“Está diciendo que este río, o sea antes no había esta pileta, entonces normalmente tenías que echarte y tomar agua porque era agua manantial, agua rico. Ahora ya no lo hacemos eso porque esa agua tiene plomo, tiene otros metales ya que no es adecuado para tomar. Entonces ya no tomamos. Pero sí

toman los animales y esa carne lo consumimos. No hay lógica de que podemos evitarlos. Mi mamá igual, imagínate, y la carne que se lo vende, que se lo llevan a alguien, consumimos esa misma carne y es como si estuvieras consumiendo esa misma agua y así.” (Holguín – CC. Alto Huancané)

Como se demuestra en el comentario de Holguín, la ingesta de agua también plantea una preocupación constante para los pobladores. Tal como menciona Holguín, esta agua es perjudicial para la salud humana, así fue demostrado en el Informe Final Integrado de Monitoreo Sanitario Ambiental Participativo de la Provincia de Espinar realizado entre 2012 y 2013, el cual tuvo como propósito conocer la calidad sanitaria y ambiental en la zona de intervención a través de la Autoridad Nacional del Agua (ANA), el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), la Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA) y el Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico (INGEMIT). La evaluación de las aguas superficiales se dio en los ríos Salados (Alto Huancané), Cañipia (Huisa) y sus tributarios, manantiales, suelos y sedimentos y la calidad del aire y se mantuvo mayor énfasis en las áreas cercanas a las operaciones de Tintaya, Antapaccay y Coroccohuayco, y al Proyecto Quechuas, de la Compañía Minera Quechuas (el cual aún está en fase de exploración)

Respecto a la calidad de agua para consumo humano, las muestras fueron tomadas en zonas donde no existe cobertura de servicio de agua potable. El citado informe, señala que de los 58 puntos de monitoreo, 41 tenían, por lo menos, un parámetro que superaba el estándar de calidad ambiental. De este modo, los resultados revelan riesgos para la población asociados con la ingesta de metales a través del agua para consumo humano, lo cual, según el informe, demanda acciones sanitarias inmediatas.

Frente a esto, en Alto Huancané, la municipalidad ha instalado tuberías de agua, sin embargo, según los pobladores esa agua no es buena, sigue estando contaminada. Asimismo, los comuneros no tienen claro si esta agua viene de alguna planta de tratamiento o si es agua que es bombeada y controlada por la empresa minera. Así lo señala Victoria “el agua viene pues, del relave, del tubo. Esa agua no más utilizamos. Según ellos dicen que está pues clorada, toda tratada pero no sé si será o no será. Así consumimos.” La falta de información brindada por las municipalidades y la empresa minera se hace evidente en este relato.

En Huisa, los comuneros señalan que la municipalidad envía agua en cisternas. Pese a esto, en el momento en el que se hizo la investigación, los y las entrevistadas señalaron que la municipalidad no enviaba hace muchos meses las cisternas. El agua tratada, se había terminado y tenían que abastecerse del agua “entubada” o por acarreo que viene de manera directa de las fuentes de agua (ríos y manantes).

“Si. Esa agua de piloncito eso nomás tomamos. Desde mina Antapaccay esa agua nomás viene con tubo. Viene del suelo dentro. Esito nomas tomamos.

Entrevistadora: ¿y esa agüita la toman directo del caño?

Sí. Pero a veces trae el municipio, traen pero en rotoplast. Pero ahora no traen. Rotoplast ahorita está vacío.” (Merly - CC. Huisa)

“Entrevistadora: ¿Hace cuánto están las aguas en cisterna?

Una partecita, una temporada llevó a repartir a cada casa. Dejó en Rotoplast porque esa es agua tratada... Acá la población tiene agua tratada y todo. [no se entiende 28:01] ha llevado, pero después, ya no hay recursos, ya, han dejado todo eso.” (Raul – CC. Huisa)

Figura 8: Rotoplas instalado en una de las casas de la CC. Huisa



Fuente: Foto Propia

Frente a esta situación, las comuneras que son las que usualmente gestionan el agua señalan que hierven el agua para que esta no les caiga mal. Sin embargo, cocinar con esta agua igual presenta un gran temor para las comuneras: “De miedo

todavía cocinamos, con esa agua de miedo pues tomamos. Tomamos y decimos, no señor tú sabrás si es contaminado o no es. De miedo pues tomamos“,

Asimismo, algunos entrevistados señalaron que aun cuando, por momentos, el problema del agua está resuelto, como por ejemplo, cuando toman el agua traída por camiones cisterna, los comuneros y comuneras no utilizan el agua solo para la ingesta, sino como hemos visto anteriormente para las actividades agrícolas y ganaderas, así como para el lavado de ropa y la preparación de la comida. De este modo, el agua tratada no logra compensar las funciones del agua natural, ya que no es usada únicamente para la ingesta. Asimismo, como señala Holguín, mientras siguen comiendo productos agrícolas que vienen de tierras contaminadas y animales que tienen metales pesados, siguen ingiriendo metales pesados.

De este modo, este acápite nos permite ver la manera en que la dieta de los pobladores se ha modificado a través del tiempo frente a la contaminación en las fuentes de agua. Es necesario mencionar que son las mujeres las encargadas de la alimentación familiar. De este modo, los problemas que han sido mencionados previamente cómo la carne y el agua contaminada y la escasa producción agrícola plantean una preocupación constante para toda la familia, pero en especial para las mujeres, las cuales tienen que ingeniarse para poder nutrir a sus hijos día a día.

2.3. Impactos en la salud:

“Un día se acabará, porque a veces mi corazón ya quiere explotar, a veces pienso que mi hígado ya se estará acabando, o digo como los animales cuando se mueren ... miro... los hígados están medio cocidos, los riñones están llenos de piedras, el estómago del animal cuando se muere ya, está así pelándose como si estuviera cocinado, por eso me duele digo. Tal vez estoy como el órgano de este animal estoy yo, por eso yo estoy así le digo.” (Aranza – 30 años)

La contaminación en las fuentes de agua no solo ha afectado las actividades productivas de los y las comuneras, también ha provocado fuertes impactos en la salud de los pobladores. Este capítulo profundiza en las enfermedades que se han proliferado en las comunidades de Huisa y Alto Huancané producto de la exposición por metales pesados y los impactos emocionales que estas han tenido en los comuneros. Para ello, se analizan los informes que evidencian exposición a metales pesados en la sangre de los comuneros, las narrativas de los entrevistados respecto a los problemas en la salud y las respuestas del estado frente a la crisis en la salud pública.

2.3.1. Evidencias de Metales Pesados en los comuneros:

En el año 2010, la empresa privada Minera Quechua encargó al Centro Nacional de Salud Ocupacional y Protección al Medio Ambiente para la Salud (CENSOPAS) realizar un estudio de línea de base en salud a las poblaciones aledañas al Proyecto, ubicado en Espinar. El objetivo general del estudio fue determinar “las características de salud de las poblaciones aledañas al proyecto minero quechua en relación a la exposición a metales pesados” (CENSOPAS et Al, 2010, p. 11). El estudio se realizó durante agosto y septiembre del 2010 en siete comunidades de Espinar: Huarca, Huisa Ccollana, Huisa, Hanccollahua, Huano – Huano, Paccopata y Jatarana (CooperAcción et Al, 2016, p.10). El estudio tomó muestras de 352 mujeres y 154 hombres de distintas edades y se analizó plomo, cadmio, arsénico y mercurio en la sangre y orina de los participantes. Los resultados se presentan en la siguiente tabla.

Tabla 2: Resultados de exposición a metales pesados en poblaciones aledañas al proyecto minero Quechua según el Estudio de Línea de Base en Salud de Espinar elaborado por CENSOPAS (2010)

Metales pesados analizado	N° de muestras válidas	Porcentaje de muestras válidas que presentan valor por encima de los límites máximos permisibles establecidos por OMS
Plomo	491	1.8% (09/491)
Cadmio	254	4.3% (11/254)
Arsénico	332	7.2% (29/332)
Mercurio	231	12.0% (24/231)

Fuente: CENSOPAS et Al, 2010, p. 77

Pese a la importante información que los análisis de metales pesados revelaban para la población espinarenses, los pobladores no llegaron a saber que tenían metales pesados sino hasta mayo de 2013. Es importante resaltar que los pobladores de estas comunidades no hubieran llegado a saber esto si es que la empresa minera quechua no pedía el estudio de Línea de Base a CENSOPAS(CONVOCA, 2015).

En 2013, como parte de la Mesa de Diálogo de Espinar (MDE) instalada en julio de 2012, CENSOPAS, realizó un nuevo estudio titulado “Informe Final Integrado de Monitoreo Sanitario Ambiental Participativo de la Provincia de Espinar 2013”. El estudio tenía como objetivo mejorar la calidad metodológica del primer estudio de CENSOPAS en 2010 (Osores et Al, 2016, p. 85). Por ello, en enero de 2013, se recogieron muestras de orina de 180 comuneros de las CC. Alto Huancané y Huisa. Las características demográficas de la población fueron las siguientes:

Tabla 3: Distribución por género de muestras de orina recogidas en CC. Alto Huancané y Huisa en el marco del “Informe Final Integrado de Monitoreo Sanitario Ambiental Participativo

Género	Alto Huancané	Huisa	Total
Femenino	29	65	94
Masculino	39	47	86
Total	68	112	180

Fuente: Informe Final Integrado de Monitoreo Sanitario Ambiental Participativo de la Provincia de Espinar (MINAM et Al, 2013)

Tabla 4: Distribución por edad de muestras de orina recogidas en CC. Alto Huancané y Huisa en el marco del “Informe Final Integrado de Monitoreo Sanitario Ambiental Participativo de la Provincia de Espinar 2013”

Edad	Alto Huancané	Huisa	Total
<18 años	3	35	38
18 a 50 años	21	53	74
>50 años	44	24	68
Total	68	112	180

Fuente: Informe Final Integrado de Monitoreo Sanitario Ambiental Participativo de la Provincia de Espinar (MINAM et Al, 2013)

Las muestras fueron analizadas por un laboratorio en Atlanta (Estados Unidos) y los resultados fueron publicados en el Informe Final Integrado de Monitoreo Sanitario Ambiental Participativo de la Provincia de Espinar. Este informe señala que:

“A todos los participantes se les explicó el objetivo y procedimientos del estudio en español y quechua, de acuerdo con el idioma que hablaban, y se les solicitó consentimiento informado. Los participantes acudieron al local comunal especialmente acondicionado mediante el aislamiento de todo el local con láminas de polietileno en las áreas de vestuario, toma de muestras, recepción, procesamiento de muestras y todas las medidas para evitar la contaminación externa con metales (MINAM et Al ,2013, p. 90) .

CENSOPAS evaluó 17 parámetros, aunque en el dosaje solo se le informó a la población sobre seis parámetros. De este modo, los resultados fueron entregados en dos momentos distintos, los primeros 6 parámetros en septiembre del 2013 y los resultados de los 11 parámetros restantes en el 2014 (CooperAcción et Al, 2016, p.12). El informe evidenció excesos en por lo menos uno de los 17 metales analizados y en 52 casos se hallaron niveles por encima de los límites máximos permisibles establecidos por la OMS.El informe señala que la ingesta de metales a través del agua para consumo humano presenta severos riesgos para la población. Esto se evidenció a través de los estudios realizados por la DIGESA que mostraron concentraciones significativas de metales que demandan acciones sanitarias urgentes e inmediatas. (CooperAcción et Al, 2016, p. 17)

Los metales pesados tóxicos pueden poner en grave riesgo la salud de las personas. Ahora bien, no todos los metales son tóxicos, existe un grupo de elementos químicos que son necesarios para la vida humana mientras que otros alteran el

funcionamiento humano por su presencia anormal (Osores et Al, 2016, p. 9). Los metales pesados como el arsénico, mercurio, plomo y cadmio, son reconocidos por su efecto grave sobre la salud pública ambiental, la integridad, vida y salud humana y se encuentran presentes en los pobladores de Huisa y Alto Huancané. Estos metales se encuentran entre las diez sustancias más tóxicas para el ser humano (OMS, como se citó en Osores et Al, 2016, p. 9).

A continuación presentamos una tabla elaborada por Derechos Humanos Sin Fronteras (DHSF), en las que se tomaron datos de los Estándares Nacionales de Calidad Ambiental para Agua - ECA, de la Dirección General de Salud Ambiental - DIGESA, La Organización Mundial de la Salud - OMS y la Agencia de Protección Medioambiental de Estados Unidos - EPA en las que se muestra las formas de ingreso de estos metales (Arsénico, Cadmio, Plomo y Mercurio) al organismo, los efectos que estos tienen en la salud humana y los estándares de calidad ambiental.

Tabla 5: Efectos de los metales pesados en la salud humana

METALES PESADOS	Formas de ingresar al organismo.	Efectos en la salud humana	Estándares de calidad ambiental
Arsénico (Ar)	<p>A través de la comida, agua, aire y también al contacto de la piel con suelo o agua.</p> <p>Se puede eliminar una pequeña cantidad por la orina.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Produce cáncer en la piel, hígado y pulmón. • Produce cambios de color y lesiones en la piel, callosidades en la palma de las manos y la planta de los pies. • Causa daños al sistema nervioso y al sistema cardiovascular. • Causa infertilidad, abortos y malformaciones congénitas (nacen con deformaciones físicas). 	<p>Uno de los elementos más tóxicos.</p> <p>Para consumo humano: Es aceptable hasta 0.01 mg/l.</p> <p>Para riego y bebidas de animales: Es aceptable hasta 0.05 mg/l.</p>
Cadmio (Cd)	<p>Al respirar aire contaminado, al contacto con la piel y al consumir alimentos o agua contaminada.</p> <p>Se puede eliminar una pequeña cantidad por la orina.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Produce cáncer al pulmón y próstata. • Se transporta por la sangre, acumulándose en el hígado, riñones y músculos. • Produce osteoporosis (los huesos se vuelven frágiles). • Puede ocasionar presión arterial alta y enfermedades al corazón. • Daña el sistema nervioso central. • Causa desórdenes psicológicos, daña el ADN. 	<p>Es el elemento más tóxico.</p> <p>Para consumo humano: Es aceptable hasta 0.003 mg/l.</p> <p>Para riego y bebidas de animales: Es aceptable hasta 0.005 mg/l.</p>

Plomo (Pb)	<p>Al inhalar partículas de plomo durante actividades de fundición.</p> <p>Reciclaje sin equipo de protección o al utilizar gasolina con plomo.</p> <p>Consumo de agua o alimentos contaminados con plomo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Genera cansancio; dolores de cabeza, de hueso y de músculos. • Produce cáncer, anemia, náuseas, cólicos intestinales y daños a los riñones. • Genera daños al sistema reproductivo, esterilidad y durante el embarazo se almacena en los huesos y circula por la sangre, llegando a transferir al feto. • Ataca el cerebro y el sistema nervioso central (provoca estado de coma e incluso la muerte) si se consume e inhala en exceso. • Produce retraso mental, trastornos de comportamiento, baja capacidad de concentración y conductas antisociales. • Produce el mal de SATURNISMO (descoordinación motora en el hombre). 	<p>Uno de los elementos más tóxicos.</p> <p>Para consumo humano: Es aceptable hasta 0.01 mg/l.</p> <p>Para riego y bebidas de animales: Es aceptable hasta 0.05 mg/l.</p>
Mercurio (Hg)	<p>Por inhalación de vapores de mercurio a temperaturas del lugar.</p> <p>Consumo y al contacto con las uñas y heridas.</p> <p>Se elimina en pequeña cantidad por la orina, saliva y sudor</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Produce daños leves y graves al cerebro, generando cambios de personalidad (agresividad, timidez y nerviosismo). • Causa daños a los riñones, inflamación de los bronquios y neumonías. • Ocasiona irritación en la piel, ojos y en las vías respiratorias. • Produce debilidad, pérdida de peso, diarrea, fatiga, e insomnio. En madres gestantes transfiere al feto. • Produce tumores cerebrales, destruye los glóbulos rojos. 	<p>Uno de los elementos más tóxicos.</p> <p>Para consumo humano: Es aceptable hasta 0.001 mg/l.</p> <p>Para riego y bebidas de animales: Es aceptable hasta 0.001 mg/l.</p>

FUENTE: CooperAcción et Al, 2016, p.37

La tabla presentada previamente, nos muestra los graves efectos que pueden tener los metales pesados en la salud de los pobladores. Entre ellos, resaltan los diversos tipos de cánceres que pueden desarrollar las personas expuestas a estos metales, así como el daño a los riñones, los daños al sistema reproductivo, el constante dolor de cabeza y cansancio entre otros. En el siguiente acápite, exploramos a través de las narrativas de los y las comuneras de Huisa y Alto

Huancané, cuales son los problemas a la salud que presentan los pobladores así como el impacto que estas enfermedades tienen en la salud mental.



2.3.2. "A veces digo para qué he nacido en este lugar": Problemas en la salud de las y los pobladores

Tal como ha sido señalado previamente, la exposición a metales pesados trae efectos dañinos a la salud tanto a corto como a largo plazo. Esto es percibido en gran medida por los y las comuneras quienes a lo largo de las entrevistas hicieron énfasis en las nuevas enfermedades que ellos, sus familiares y otros miembros de las comunidades padecen. A través de este acápite ahondamos en las narrativas de los entrevistados sobre los problemas a la salud que aquejan a la comunidad.

Sentadas cerca a su casa en Huisa, Rosario, quien es aún joven, me mira inquieta cuando le pregunto sobre la salud en la comunidad. Me cuenta que, sus tres hijas y su esposo, están expuestos a metales pesados según los resultados que les fueron entregados hace un par de años. Ella, sin embargo, no ha querido realizarse exámenes, me dice que prefiere no saber ya que la idea de tener metales pesados no la dejaría vivir tranquila, sentiría todo el tiempo que está enferma o que lo estará y señala que se dejaría caer:

"¡Si! Como yo me sentiría si me duele mi barriga, no es cierto, de repente es el metal ya. Eso voy a sentir cuando me voy a enterar yo misma tengo metales. Por eso yo no quiero. También mi esposo ha salido con metales pero no confía. Solo sabe dios. Si yo mismo voy a decir, ¡Ay, metales tengo voy a morir! Yo mismo voy a estar entregando, yo mismo voy a caer. No, para nada voy a ser entonces sabe dios tengo o no tengo. Me va a hacer daño o me va a matar o no me va a matar. No quiere analizar más. Igual mi hija también no quiere. No quiere ir." (Rosario - CC. Huisa)

"eso mi hija. Tres nomas han ido y los tres han salido. Hasta ahora también no quiero. La verdad no quiero hacer. No quiero saber. Si yo voy a saber, tengo que metales pesado ¿Cómo me sentiría?" "Por eso yo no quiero. Solo sabe dios no voy a morir hasta que crezca mi hija. Nada más quiero." (Rosario – CC. Huisa)

El temor en Rosario está acompañado de la incertidumbre, ella no tiene claridad sobre lo que significan los resultados que han sido entregados a sus familiares pero asocia la exposición a metales pesados con la muerte. A esto se le suma, que los organismos de salud estatales han sido poco claros e informativos al entregar los resultados y a las escasas posibilidades de acceder a tratamientos de salud para las comunidades. El miedo puede ser paralizante por lo que Rosario ha optado por no

saber más acerca del tema. Pese a intentar continuar su vida con normalidad, las preocupaciones no desaparecen de la mente de Rosario, que con cuarenta y cinco años siente la muerte muy cercana y espera no dejar a su hija, que es aún pequeña, sola.

En las comunidades estudiadas, los entrevistados vinculan los problemas a la salud que ellos y sus familias padecen a la actividad extractiva en la zona. Los factores que más preocupan son la ingesta de agua no apta para consumo humano y el consumo de carne que, ellos perciben, está contaminada. Otro factor al que se asocia la exposición a metales pesados es a la inhalación de la polvareda generada diariamente por la explotación minera.

Así como Rosario, otras familias en las comunidades han empezado a sentir nuevas enfermedades que se asocian a la contaminación. Los problemas a la salud que más se repitieron fueron las rajaduras en la piel y constante picazón, dolores de estómago, severos problemas a la vista, dolores de las articulaciones y el cuerpo, y dolores de cabeza. Estos problemas, además de generar mucha preocupación en los comuneros, perjudican algunas de las actividades laborales diarias que realizan, así lo reflejan los relatos de Rafael, comunero de Alto Huancané y Merly, comunera de Huisa:

“Ahora tampoco yo como miembro ya no saco la leche, no puedo, cuando saco me duele todo el brazo, me duele la vista, esta parte me duele, no sé por qué. Hace dos meses que me ha aparecido, me han pegado, me han torcido parece. Todo mi cuerpo siento, mal también estoy.” (Rafael – CC. Alto Huancané)

“Entrevistadora: ¿Por qué ya no saca leche?
Porque un poco estoy mal. Tengo artritis, artrosis así en mi mano, mira.. Yo estoy mal pues. Total mi cuerpo duele. Total que por eso está mi mano así. Mis rodillas duelen. Mis huesos duelen. Mi estómago también duele.” (Merly – CC. Huisa)

Mediante estos testimonios, podemos ver que los diversos dolores que experimentan algunos comuneros interfieren en actividades cotidianas como la producción de leche, la cual, como hemos visto antes, es sumamente importante para la economía y la alimentación familiar. A parte de estos problemas a la salud, los entrevistados señalan que han visto un incremento en los problemas de cáncer en los pobladores de las comunidades estudiadas. Esto podría vincularse a la exposición de metales pesados dado que el cadmio y el arsénico son cancerígenos y se asocian al

cáncer de piel, de vejiga y de pulmón. El cadmio, además de ser cancerígeno presenta efectos tóxicos en los riñones y los sistemas óseo y respiratorio según la OMS. Los relatos siguientes muestran la presencia de estas enfermedades en los comuneros y sus familiares:

“A nivel de salud, yo le diría que en esta última década hemos visto a muchos de nuestros familiares fallecer con problemas de enfermedades desconocidas más propensas al cáncer y eso es signo de que sí hay contaminación ambiental, Yo le digo por conocimiento que se hace metástasis cuando estás en contacto con un metal como el cobre, el mercurio, que quiere decir que en esas aguas donde estamos viviendo hay esos metales. Son consecuencias de lo que realmente sí estamos siendo impactados.” (Victor – CC. Huisa)

“E: Si, mi hermana mayor y su esposo están con cáncer.

C: ¿Y ella vive aquí contigo?

E: Sí y con Cáncer esa enfermedad. Y nosotros somos operados casi. Sufrimos de gastritis, malestar de estómago así. Entonces así estamos todos pues y ya no viven los hijos aquí, de mi hermana también, en ciudades así viven por el agua se han ido. Mayores ya no más vivimos en el campo. “ (Patricia – CC. Huisa)

Tal como señala Patricia, frente a estas enfermedades, muchos comuneros, en especial los padres y las madres de familia han decidido emigrar hacia las ciudades, como una estrategia para no seguir poniendo en peligro a sus hijos. De este modo, hay cada vez menos población joven en las comunidades. Por otro lado, aunque algunos todavía no sientan los problemas a la salud, han recibido exámenes en los que se indicaba que tenían metales pesados. Así, están conscientes de que si bien puede que ahorita no tengan enfermedades, en un futuro las desarrollaran.

Las afectaciones a la salud vienen acompañadas de profunda tristeza y miedo hacia lo que puede pasar con sus cuerpos y los de sus familiares frente a esta contaminación. En uno de mis recorridos por las comunidades espinarenses me encontré con Aranza, quien al momento de la investigación tenía treinta años. Aranza, al saber que venía a conversar con ella, llamó a su mamá, Leticia, para que me cuente un poco sobre los problemas de salud que venía experimentando. La señora Leticia, quien habla muy poco castellano, trajo un balde con agua del río y me lo acerco, el agua tenía un color verdoso y un olor fuerte, me comentaron que el agua no siempre había sido así y que era eso lo que los estaba enfermando. Mientras conversábamos, la señora Leticia se levantó un poco la falda para dejarme ver el tumor que tenía en

una de sus piernas. Aranza, me comentó que le preocupaba mucho el futuro de su mamá, y también el de ella. Me contó que ella también tenía dolores “Hay veces que estoy frustrada y ni fuerza tengo para levantarme porque me duele el riñón izquierdo, estas partes me duelen y a veces digo para qué he nacido en este lugar, en esta comunidad, "no hubiera nacido" a veces digo“ (Aranza – Asociación de Mujeres de Espinar)

Figura 9: “Agua verdosa y con mal olor”



Fuente: Foto Propia



Figura 10: Tumor en la pierna de una comunera



Fuente: Foto Propia

Las enfermedades, van acompañadas de sentimientos de tristeza y desesperanza. La idea de la muerte, cercana, se presenta en comuneras jóvenes, quienes al sentir constantes dolores a temprana edad, se preguntan qué será de sus vidas y la de sus familias en un futuro. Asimismo, el no querer haber nacido en ese lugar nos muestra la impotencia que siente Aranza al no tener control sobre lo que sucede en su comunidad y no ver posibles soluciones futuras, este sentimiento se mezcla con la resignación. Estos sentimientos se acrecientan al no ver ninguna respuesta del Estado frente a estos problemas, abordaremos estos en la siguiente sección.

2.3.3. Respuesta del Estado frente a problemas en la salud de los pobladores:

Los graves riesgos a la salud que se han vuelto evidentes en Espinar han llevado a que autoridades del gobierno central, regional y local suscriban una serie de compromisos y elaboren diferentes documentos para hacerle frente a la alarmante situación (CooperAcción et Al, 2016, pg.22). En este marco, en el 2013, se propuso, a raíz del informe final de la Mesa de Diálogo de Espinar (MDE) un Plan de Acción Sanitario Ambiental, el cual consistió en un conjunto de acciones destinadas al fortalecimiento e implementación de la la gestión ambiental a nivel local, regional y nacional, este plan incluía la institucionalización del monitoreo participativo a nivel provincial a mediano y largo plazo, así como un plan provincial de atención integral de salud de la provincia de Espinar. Pese al establecimiento de diversos plazos para su ejecución, para el 2015 no se había cumplido con las principales acciones planificadas (CooperAcción et Al, 2016, pg.24).

A su vez, en 2013, la Dirección Regional de Salud de Cusco, emitió la circular N°1113-2013-/GR CUSCO DRSC-DESI-DAIS-ESRVCRCMPOSQ, con la finalidad de alcanzar un Plan de Salud a las diferentes autoridades gubernamentales con el objetivo de llevar a cabo acciones conjuntas de forma a intrasectorial e intersectorial para prevenir la exposición a metales pesados y otras sustancias químicas a fin de mitigar la morbilidad, mortalidad y discapacidad de las personas de la Provincia de Espinar. Dicho plan no pudo llevarse a cabo debido a que no se contaba con el presupuesto suficiente para poder implementarlo (CooperAcción et Al, 2016, pg.27).

Por otro lado, en el marco de los informes de CENSOPAS en los años 2010 y 2013 que demostraban exposición a metales pesados en la población espinarenses, el Comité de Gestión y Seguimiento Ambiental Sanitario (CGSAS), encargado del seguimiento y cumplimiento de los compromisos asumidos en la MDE que culminó en 2013, priorizó las acciones referentes a la atención de la salud en las comunidades de la provincia. De este modo, en el año 2015, el Ministerio de Salud (MINSA) mediante Resolución Ministerial N° 205-2015/MINSA, aprobó el Plan de Acción de Salud para la Provincia de Espinar, Cusco 2015 (MINAM, 2015) . Este plan tenía como finalidad implementar actividades de promoción de salud, vigilancia de riesgos y atención integral especializada a la población con riesgo de exposición a metales pesados en la provincia. Para octubre del 2015, el MINSA informó que se habían realizado seis campañas de salud, en las que se habían atendido a 1264 personas, con 202

procedimientos y cirugías médicas realizadas (MINSA, 2015). La DIRESA Cusco, además se comprometió en coordinar con los presidentes de Huisa y Alto Huancané para recibir atenciones en el Hospital de Espinar. Estas campañas, sin embargo, fueron denunciadas por la población de Espinar y la Asociación para Defensa de Pacpacco Afectada por la Minería (ADEPAMI) quienes señalaron que no estaban dirigidas a la población afectada por metales pesados y no contaban con especialistas para atenderlos. Asimismo, denunciaron que las prescripciones médicas que recibieron incluían el uso de paracetamol, bloqueadores solares, entre otros (CooperAcción et Al, 2016, pg.31).

En el 2018, año en el que se realizó la presente investigación, los entrevistados señalaron que al sentir algún malestar acudían al hospital del distrito de Yauri en Espinar y en algunos casos, se trasladaban a la ciudad de Cusco o Arequipa para ser atendidos. Sin embargo, hicieron hincapié en que los hospitales no estaban equipados para tratar a personas expuestas a metales pesados. A continuación, algunos relatos de las pobladoras sobre las respuestas recibidas en el hospital del distrito de Yauri, en Espinar.

“Sí, o sí de... cómo se llama, acá hay como un hospital, pero no es hospital, pero cuando estás enferma vas ahí y solo te dan pastillas, nada más. Te hace calmar la pastilla un rato, pero luego ya de vuelta, comienza.” (Aranza, Asociación de Mujeres de Espinar)

“Lo que yo veo es que la mayor cantidad de personas estamos teniendo un mayor porcentaje de metalYa pasaron demasiado. No hay seguros. No hay medicamentos acá. Como es un distrito rural... Tanto en Espinar. Como acá todo se está transfiriendo al departamento de Cusco.

Entrevistadora: A Cusco. ¿Y cuando ustedes han ido al hospital de Espinar, en algún momento han ido sus parejas o ustedes...? ¿Qué les dicen en el hospital?

Hombre: Por eso pues. Parece que no responden bien o no nos dicen mucho.” (Genaro, CC. Alto Huancané)

Pese a los diversos planes elaborados por los distintos niveles de gobierno como la DIRESA Cusco y el MINAM, para lograr un fortalecimiento en la atención integral de la salud en la provincia de Espinar, no se han visto mejoras en la atención que reciben los pobladores de las comunidades afectadas en el Hospital de Espinar. Los entrevistados retratan que, al acudir a los establecimientos de salud en la provincia, les ofrecen paliativos para sus dolores como paracetamol o ibuprofeno, sin

embargo, no existe un personal que pueda brindarles diagnósticos o tratamientos para combatir las enfermedades que presentan. Frente a estas deficiencias en el sistema de salud local, algunos acuden a los hospitales de ciudades cercanas como Cusco y Arequipa, los cuales se encuentran mejor equipados y cuentan con doctores con un grado mayor de preparación, sin embargo, en estos tampoco se cuenta con especialistas en metales pesados que puedan brindar tratamientos ante los resultados que han recibido y las dolencias y malestares que sienten. Asimismo, algunos optan por ir a clínicas, en donde puedan obtener más respuestas, ya que sienten que en los hospitales no reciben una atención adecuada. Así lo señala Patricia:

“Nosotros vamos pues a las clínicas porque los hospitales no nos prestan atención. A las clínicas vamos, pero son caras.

Entrevistadora: ¿A las clínicas de Espinar?

Si

Entrevistadora: ¿Y qué les dicen?

Dicen, has comido sucio, eso dicen.

Entrevistadora: ¿Han venido especialistas acá?

Si ha llegado, pero no para todos, han venido 2,3 días, pero como somos hartos, son 11 comunidades afectadas.” (Patricia - CC.Huisa)

El testimonio de Patricia, subraya las deficiencias en el acceso a la salud pública que viven los y las comuneros de Espinar así como las respuestas poco precisas e inadecuadas que han recibido ante sus diagnósticos. Asimismo, se puede ver la necesidad de las familias de buscar otras alternativas de tratamiento en clínicas privadas, pese a que estas son más costosas. En esta línea, algunos mencionaron estar ahorrando para llevar a sus familiares al hospital misionero Diospi Suyana, en Curahuasi, Apurímac, que cuenta con precios accesibles y diferentes médicos especialistas extranjeros.

Por otro lado, genera incomodidad, en los comuneros, las respuestas que ha tenido el personal de salud hacia sus inquietudes. La señora Vilma, se enteró que su hijo tenía metales pesados en la sangre que excedían los límites máximos permisibles hace un tiempo. Ella cuenta que al acudir al hospital de Espinar, el personal de salud le dijo “¡Ustedes para qué viven ahí pues! Ustedes saben que ahí están muriéndose”. Vilma se mudó hace un tiempo de Alto Huancané a la ciudad de Yauri, sin embargo, siente impotencia al escuchar esos comentarios, me dice “Si esa es nuestra tierra. Hemos sido de aquí, a dónde vamos a irnos, ¿Dónde? Lo único que nosotros esperamos es que sea consciente la empresa. ¿Sabes que? Esa gente se está muriendo ¿qué hago?” (Vilma – Alto Huancané).

De este modo, vemos que pese a que la exposición a metales pesados y otras sustancias comprometen gravemente la salud de la población local de Espinar, el gobierno, desde sus diferentes niveles, ha fallado en implementar los planes y compromisos elaborados para responder a la situación y asegurar la atención integral especializada de los afectados.



2.4. Impactos en las prácticas de cuidado:

Las mujeres de las comunidades estudiadas, además de tener que afrontar los impactos en la agricultura, la ganadería y la salud, enfrentan dificultades al realizar las tareas de cuidado. Al hablar de tareas de cuidado nos referimos a las tareas que realizan las mujeres para cuidar a la familia, cómo lo son cocinar, limpiar, lavar entre otras (Esquivel, 2011, p. 15). Las prácticas de cuidado, usualmente, forman parte de las rutinas diarias de las mujeres. Lo relatado por María, comunera de Huisa, nos permite ver observar esto:

“Desde que me levanto. Yo me levanto las tres de la mañana.

Entrevistadora: ¿Tres de la mañana? ¿Y a qué hora se acuesta?

Tres de la mañana, ahí me levanto y entonces arreglo mis cosas. Después pues voy a sacar leche.

Entrevistadora: Ah, va a sacar leche tempranito en la madrugada.

Saco leche tempranito pe. Entonces cuando, cuando ya regreso entonces ya tempranito cuando el sol ya está saliendo ya, ni menos está saliendo ya he acabado ya. Entonces tengo que llevarlo la leche, todo listo para el carro y después también empiezo pues a cocinar para mi hijo que está yendo a la escuela. Entonces tengo que mandarle pues a la escuela, ¿no? Entonces tengo que hacerle su jaba, su comida, su desayuno. Tengo a mi abuelito, mi suegro, entonces ya atenderle esos. Todo. Después con mi vaca pues, tengo que ir a cerrarlo. Eso es pe. Ese es mi trabajo.” (María – CC. Huisa)

Como se ve en lo relatado por María, las mujeres deben ocuparse de las actividades ganaderas así como al cuidado de sus familiares diariamente. Ahora bien, realizar estas tareas cada vez se vuelve más complicado. Como hemos visto en el acápite de alimentación, los problemas en la agricultura y en la ganadería han traído dificultades para las mujeres las cuales son las encargadas de preparar los alimentos de toda la familia. La escasez de alimentos fuerza a las comuneras a comprar una mayor cantidad de productos para complementar la dieta de sus familiares, lo cual impacta en los ingresos familiares.

Asimismo, las mujeres de las comunidades, principalmente las de la comunidad de Huisa, dónde hay más comuneras jóvenes, deben ocuparse del cuidado de los hijos y de los ancianos. De esta manera, las nuevas enfermedades que se han generado por la presencia de metales pesados en los comuneros, implica una preocupación constante para estas, ya que deben ocuparse de llevar a sus hijos y a los ancianos a las ciudades para darles tratamiento.

Otro problema constante señalado por las entrevistadas fue el hecho de que hoy en día se les hace muy difícil lavar la ropa, tarea que deben realizar cada cierto tiempo. Ellas mencionan que el jabón se vuelve grasoso con el agua y además el agua les desgasta las manos, produciendo ardor y dolor.

“E: Si, bañábamos pero ahora ya no es feo. Feo te hace. Te queman esas aguas, cuando pasas tus pies, tus manos te queman. Aquí también nos lavamos con esa agua y jabón con Ace y agua se hace parece leche cortada esa agua.” (Patricia - CC. Huisa)

"Nos cae mal pues. También cuando lavamos así nuestra ropita nada más con Ace se puede lavar. Cuando lavamos con jabón se vuelve grasoso, se corta." (Victoria – CC. Alto Huancané)

La misma agua con la que lavan la ropa, es usada para asearse y asear a sus hijos e hijas. Las mujeres, que son las encargadas de bañar a los hijos, señalan que esa agua les hace mal, causando granitos, picazón y “rajaduras”, por lo que deben estar pendientes de que los hijos no tomen esa agua. En ese sentido, Aranza relata lo siguiente:

“Antes cuando era pequeña cuando iba a Espinar, los niños se bañaban ahí felices y hasta hoy sigo viendo niños que se bañan y cuando muchos se bañan reclaman que tienen granitos, como sarna dicen que aparecen. A causa de esa los papás cuando están a su lado a sus hijos los cuidarán, pero cuando se van a trabajar... los niños ¿qué hacen? vienen al río y se meten al río. Enfermedades están teniendo, igual está contaminada la provincia de Espinar. - niños. La mamá se va a la chacra, se va a su ganado y los niños están encima del río. Cómo no van entrar al río, los pequeños vienen a pescar hasta por acá, ese pescado, los niños comen inocentes y cómo no estarían enfermos. Yo sé que un día cuando serán jóvenes ya serán enfermos, yo cuando era pequeña no era enferma, hasta mis 10 años ahí me he sentido ahí mal.” (Aranza – Asociación de Mujeres de Espinar)

Tal como señala Aranza, para las madres el cuidado de los hijos se ve dificultado por la calidad del agua, esto se ve en contraste con el pasado en el que ellas podían dejar a sus hijos jugar libremente en los riachuelos. En síntesis, los impactos en las prácticas de cuidado plantean dificultades en las actividades diarias de las mujeres como la cocina, el lavado de la ropa y el cuidado de los hijos y ancianos, a esto se le suma que deben realizar otras tareas en la ganadería y en la agricultura las cuales también presentan dificultades y en muchos casos se ven acrecentadas por la migración de los hombres a las ciudades. Lo que nos permite ver, cómo las mujeres que viven en las comunidades enfrentan una sobrecarga de tareas.

2.5. ¿Manan Kanchu contaminación? Violencia lenta, género y contaminación:

A lo largo de este capítulo, hemos examinado los impactos de la contaminación en los medios de vida de dos comunidades campesinas en Espinar: Alto Huancané y Huisa. Los entrevistados han establecido una conexión evidente entre la actividad minera en la zona y la contaminación de sus territorios. No obstante, la compañía minera Antapaccay, en su Informe de Gestión Sostenible 2016, rechaza categóricamente cualquier vínculo entre su actividad y los efectos medioambientales en el distrito de Espinar. Según el informe producido por la empresa, diversas autoridades estatales, como el Servicio Nacional de Sanidad Agraria, la Organización de Evaluación y Fiscalización Ambiental y la Autoridad Local del Agua, han concluido que no existe ninguna relación entre la operación minera y los impactos negativos en el medio ambiente. Sostienen que cumplen con los estándares ambientales establecidos por la legislación en cuanto al aire, agua y suelos, y, por ende, su actividad no afecta la salud humana ni animal de las poblaciones cercanas.

“En respuesta a algunas versiones que años atrás indicaron que nuestra operación genera contaminación que impacta en la salud humana y animal de Espinar, en 2016 el Estado peruano divulgó informes al respecto. El Servicio Nacional de Sanidad Agraria, la Organización de Evaluación y Fiscalización Ambiental, la Autoridad Local del Agua determinaron que no han encontrado relación ni vinculación alguna entre nuestra actividad y los impactos al medio ambiente. Es decir, las autoridades concluyeron que respetamos los límites máximos permisibles y las exigencias que la legislación ambiental de aire, agua y suelos estipula: nuestra actividad no afecta la salud humana y animal de las poblaciones de nuestra zona de influencia.” (Informe de Gestión Sostenible - Glencore Antapaccay 2016, el énfasis es mío)

Sin embargo, a pesar de esta negación, documentos como el Informe Final Integrado de Monitoreo Sanitario Ambiental Participativo para los años 2012 y 2013, elaborado por organismos estatales como el ANA, OEFA, DIGESA, CENSOPAS e INGEMIT, han identificado riesgos para la población relacionados con la ingesta de metales a través del agua para consumo humano y la presencia significativa de metales pesados en la sangre de la población afectada. Estos hallazgos han llevado a la demanda de medidas urgentes por parte de las autoridades.

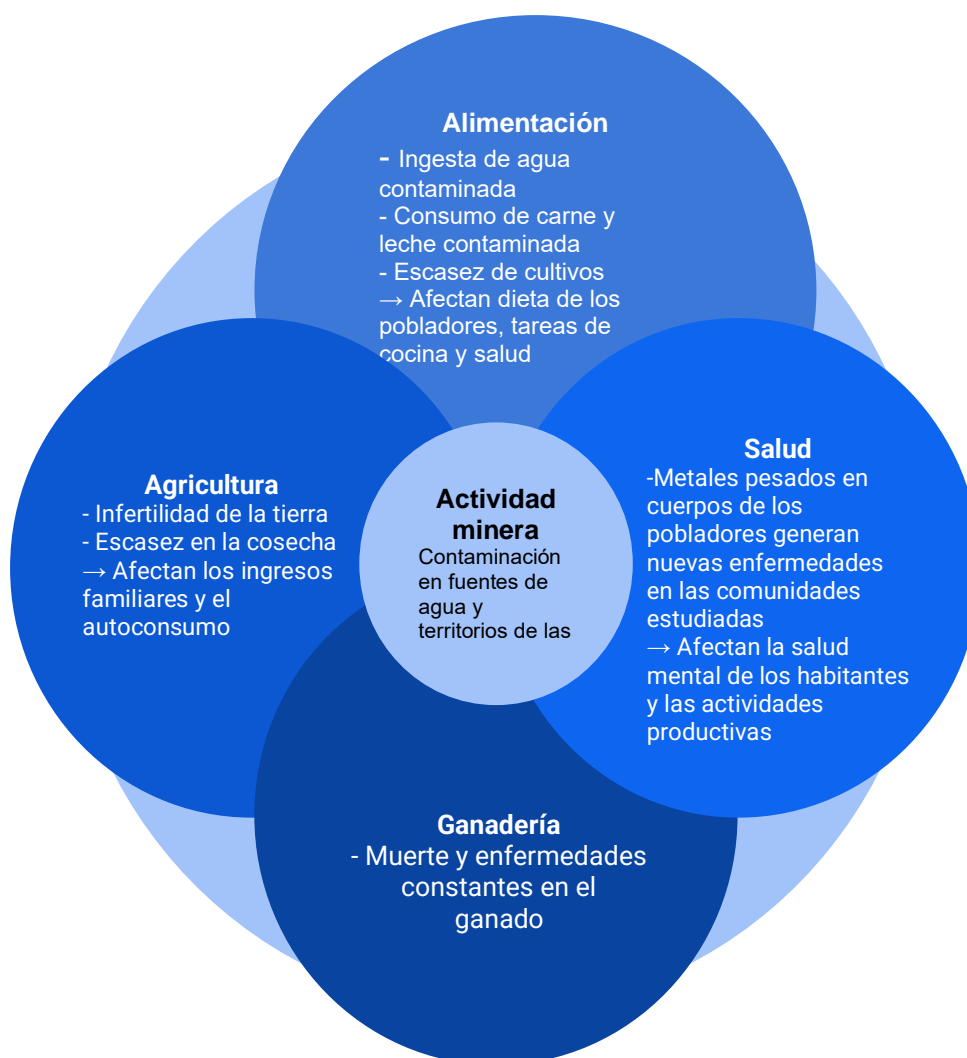
A lo largo de este capítulo, hemos identificado que los diferentes impactos de la minería no se manifestaron de manera instantánea ni de forma abrupta cuando comenzó la minería a tajo abierto en la provincia. Los relatos de los comuneros y

comuneras muestran que a medida que pasaban los años, comenzaron a notar una serie de cambios, como la muerte y enfermedad más frecuente del ganado, alteraciones en el sabor del agua, una reducción en la producción de cultivos y la aparición de nuevas enfermedades que antes eran desconocidas. Mientras que en los medios de comunicación se suele asociar un desastre ambiental con la liberación masiva de contaminantes debido a accidentes militares o industriales o al vertido masivo de desechos, como se menciona en Altman et al. (2008), casos como el de Espinar nos demuestran que, siguiendo la perspectiva de Rob Nixon (2011), los efectos ambientales perjudiciales no siempre se manifiestan de manera inmediata e instantánea en el tiempo; en su lugar, se producen de forma gradual y fuera de la vista, lo que implica una destrucción que ocurre de manera tardía y dispersa en el tiempo y en el espacio.

En este contexto, se argumenta que esta forma de actividad y sus consecuencias ejercen una "violencia lenta", cuyos efectos perjudiciales emergen a lo largo de un amplio rango de escalas temporales, como señala Nixon (2011). Los cambios descritos a lo largo de este capítulo ilustran cómo esta "violencia lenta" ha dejado a las comunidades desprovistas de las características que hacían habitables sus entornos, afectando diversos aspectos de la vida de los comuneros, como la ganadería, la agricultura, la alimentación, la salud y las prácticas de cuidado. Sin embargo, la dispersión en los impactos de la contaminación, influye en la manera en que los organismos estatales responden a los efectos de esta contaminación en la población. Además, dificulta la tarea de establecer las causas y actividades que llevaron a esta contaminación en principio, lo que complica aún más la búsqueda de soluciones y la identificación de responsables.

A continuación, se presenta un gráfico que resume los impactos descritos en este capítulo.

Gráfico 1: Impactos de la actividad minera en las actividades cotidianas de la CC. Huisa y Alto Huancané



Fuente: Elaboración Propia

La idea detrás de este gráfico surge de la propia experiencia del trabajo de campo, en la que según un comunero de Alto Huancané los impactos de la contaminación se experimentan como un ciclo mencionando lo siguiente: "El animal toma de los ríos entonces al tomar el animal es un ciclo porque no hay otra diferencia, nosotros comemos al animal. Es igual". De este modo, se busca resaltar la manera en la que las diferentes afectaciones a las actividades cotidianas se vinculan entre sí. Por ejemplo, si la ganadería y la agricultura son afectadas, la alimentación es igualmente impactada ya que ellos consumen los cultivos y animales de estas actividades productivas. Esta "circularidad" de los impactos de la actividad extractiva hace que se vuelva casi imposible escapar de sus diversas consecuencias.

Además de lo presentado anteriormente, los impactos en las actividades diarias y en la salud han tenido un impacto emocional resaltante. Vivir en estos contextos no es fácil; la tristeza, la resignación, la desesperanza, el miedo, son emociones que son constantes en las narrativas de los y las comuneras. El sufrimiento se hace más visible cuando la contaminación se materializa directamente en su salud o en la de sus familiares. Ya no solo están viendo cómo su territorio se degrada con el tiempo, sino que también están experimentando los efectos adversos en sus propios cuerpos. Se vuelve importante resaltar que la violencia lenta en los casos estudiados, se ejerce en lugares donde los pobladores se encuentran en situaciones de gran vulnerabilidad. De hecho, según el Plan Regional del Cusco 2018-2021, el 38% de los habitantes de la provincia de Espinar es pobre, el 40% de la zona rural no tiene acceso al servicio de agua potable y el 50% no cuenta con alcantarillado (Ojo Público, 2020).

Pese a que, tanto para Nixon (2011) como para Auyero y Switsun (2008), la distancia temporal entre la exposición y la expresión de las consecuencias adversas permite la normalización de este cambio incremental y la confusión en las relaciones de causa y efecto de estas, en las comunidades estudiadas las y los comuneros han desarrollado una serie de prácticas mediante las que buscan hacerle frente a los efectos de la contaminación. Los pobladores han modificado sus actividades cotidianas para adaptarse a estos nuevos contextos. Así hemos podido ver que entre las prácticas adaptativas o de sobrevivencia desplegadas por los comuneros están vigilar exhaustivamente a sus animales, dosificarlos, venderlos poco tiempo después de nacidos, dejar de criar ganado camélido y ovino y reemplazarlo por el bovino, acudir a la Fundación Tintaya, hervir el agua e incrementar las idas a los mercados en Yauri para complementar sus dieta.

Asimismo, a través del capítulo se ha mostrado que los impactos de la actividad minera afectan diferenciadamente a los y las comuneras. Anteriormente, las mujeres y los hombres se dedicaban principalmente a la actividad ganadera, las mujeres cuidaban el ganado ovino y los hombres el ganado bovino. Sin embargo, la poca resistencia de las ovejas ante este contexto y la migración de los hombres hacia las ciudades ha hecho que muchas mujeres se vean obligadas a asumir los roles que anteriormente sus parejas cumplían en la ganadería, teniendo que enfrentar las enfermedades constantes del ganado y lo que implica cuidar de este. Además, la venta de leche, actividad realizada por las mujeres en la CC. Huisa, se ha vuelto un ingreso fijo en el que las familias se apoyan. Sumado a esto, las mujeres deben

realizar las prácticas de cuidado que también se han visto dificultades por la contaminación como lavar la ropa, cocinar y cuidar a los hijos y a los ancianos los cuales muchas veces enfrentan nuevas enfermedades. Así tienen que enfrentar una sobrecarga de tareas en su día a día. De esta manera, se ha retratado la forma en la que el género influencia la manera en la que se experimentan estos impactos y moldean las prácticas que las comuneras han generado para adaptarse a estos difíciles contextos.

Estas prácticas adaptativas, surgen también en el marco de las escasas e insuficientes respuestas de los organismos estatales para hacerle frente a la contaminación que existe en el territorio. Tal como se ha retratado a través de este primer capítulo, los diferentes niveles del gobierno han fallado en implementar los diferentes planes y compromisos elaborados por organismos estatales como el MINSA, el MINAM y la Diresa, para responder a la exposición de metales pesados en la población local de Espinar, dejando respuestas insuficientes y un contexto de mucha incertidumbre. En este marco, las prácticas elaboradas por las y los pobladores constituyen un modo activo de mitigación de los efectos de la violencia lenta. Pese a no ser una solución al problema, estas prácticas constituyen una micropolítica de la mitigación ambiental (Uretra, Mondaca y Landherr, 2018), al intentar disminuir los impactos de la contaminación en la vida cotidiana a través de “intervenciones concretas y circunscritas a los límites de la acción cotidiana” (pg.12). Se vuelve importante reconocer el importante rol que cumplen las mujeres en estas prácticas de mitigación de la contaminación.

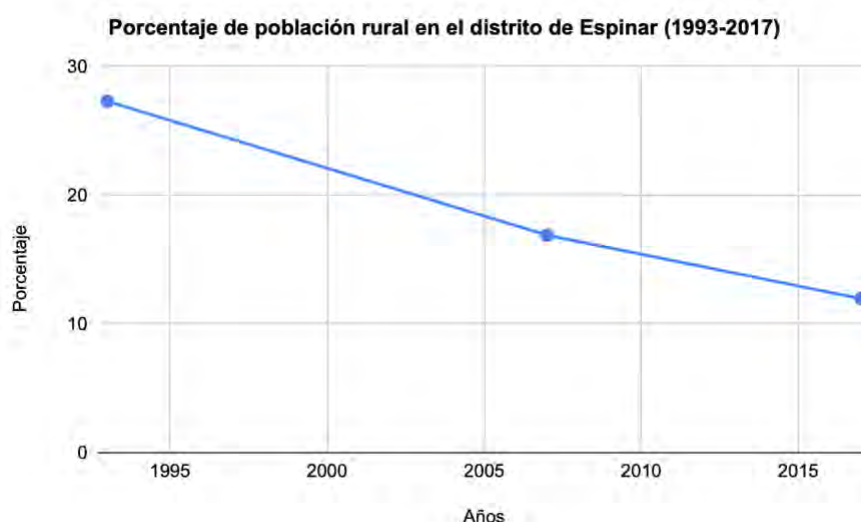
Capítulo 3: “Por sí solo uno se está escapando”: Migración en Huisa y Alto Huancané en Espinar

A partir de la llegada de la gran minería en Espinar surgió un crecimiento demográfico exponencial en la ciudad de Yauri (Huamani, 2015, p. 71). Entre las razones para explicar este crecimiento se encuentran la expectativa económica y laboral que generó la mina a partir de los ochentas y la ubicación estratégica de la ciudad de Yauri en relación a actividades comerciales. (Huamani, 2015, p. 71). Paralelo a este crecimiento en la ciudad de Yauri, existe un decrecimiento de la población en las comunidades rurales del distrito de Espinar.

En las comunidades ganaderas andinas, la migración permanente y estacional es parte de las estrategias de subsistencia de las familias y búsqueda de ingresos complementarios (Altamirano, 2014; Leon, 2017; Golte, 2001). Asimismo, una serie de estudios en el marco de la “nueva ruralidad” señala que el incremento en las facilidades de transporte y comunicaciones entre espacios rurales y agrícolas y la menor dependencia en actividades agrícolas y ganaderas en algunas zonas rurales han contribuido a estos procesos migratorios (León, 2017; Salas, 2008).

En este marco, uno de los grandes cambios percibidos por los entrevistados en las comunidades campesinas Huisa y Alto Huancané es la disminución de la población en sus localidades. Los CENSOS de los años 1993, 2007 y 2017 en el distrito de Espinar nos ayudan a confirmar la percepción de los comuneros. A través de estos podemos ver que la población en las áreas rurales del distrito de Espinar ha disminuido a través del tiempo en relación a las urbanas. En 1993, el 27.3% vivía en áreas rurales, para el año 2007, este número bajó a 16.9% y para el 2017 solo el 11.96% vivía en estas áreas. Así, podemos ver que la población rural en el distrito ha disminuido en más del 15% en los últimos 24 años.

Gráfico 2: Porcentaje de población rural en el distrito de Espinar (1993-2017)



Fuente: Elaboración propia

A través de este capítulo, se busca explorar las formas en las que los y las comuneros de las comunidades de Alto Huancané y Huisa explican la emigración en sus comunidades. De este modo, se centra en la migración de los y las comuneros frente a los cambios producidos por la actividad minera y la migración por falta de trabajo. Además explora lo que implica emigrar a las ciudades para la mujer y finalmente analiza el incremento en la población anciana en las comunidades. Esta sección, por lo tanto, no pretende explicar los motivos de la disminución de la población rural en todo el distrito de Espinar, se centra únicamente en el caso de las comunidades estudiadas.

3.1. Migración laboral y feminización del campo:

En las comunidades ganaderas andinas, la migración laboral temporal siempre ha estado presente. Sin embargo, en los últimos años han surgido nuevos factores que influyen en la migración de los comuneros. Tal como ha sido retratado en los capítulos anteriores, la muerte y la enfermedad constante de los ganados y la escasa fertilidad de la tierra han perjudicado las actividades ganaderas y la agricultura en estas comunidades, afectando la economía familiar. Esta situación empuja a muchos a buscar empleos fuera de la comunidad. A esto se le suma que la empresa minera

no ha generado muchas oportunidades laborales para las personas que residen en las comunidades campesinas del distrito.

La mayoría de comuneros que entrevisté ha migrado hacia la ciudad de Yauri, en Espinar y a las capitales de Cusco y Arequipa. En la mayoría de casos los comuneros no migran permanentemente, regresan eventualmente a las comunidades a supervisar sus tierras y su casa, en especial en temporadas donde se necesita más mano de obra. Otros, sin embargo, solo regresan a visitar a los familiares que aún viven en las comunidades.

Ahora bien, las entrevistadas mencionaron que en muchos casos los hombres son los que salen de las comunidades para buscar ingresos complementarios ya que usualmente son los que tienen más posibilidades para hacerlo. En este sentido, mientras que la pareja emigra para buscar trabajo, la mujer se queda en la casa con los hijos y ancianos haciéndose cargo de las actividades ganaderas y en la agricultura. Este escenario se presentó en ambas comunidades, pero en mayor medida en la comunidad de Huisa. A través del trabajo de campo se pudo notar que en Huisa hay una mayor cantidad de personas “jóvenes” que viven en la comunidad, asimismo, en la comunidad todavía hay algunos niños. En contraposición, en la comunidad de Alto Huancané fue muy difícil encontrar a personas que tuvieran menos de 60 años y vivieran permanentemente en la comunidad.

Ahora bien, un ejemplo de lo mencionado anteriormente es el caso de Rosario. La pareja de Rosario, comunera de Huisa, actualmente vive en la ciudad de Yauri, en Espinar, trabajando en construcción, mientras ella se queda en el campo, dedicándose a la venta de leche y a la ganadería. Rosario, señala que su situación no es única. Los esposos o parejas de muchas comuneras de la comunidad han migrado por razones económicas.

Raul señala que su esposa también tiene que quedarse cuidando la casa y a sus hijos en el campo cuando él se va a la ciudad de Yauri. Raul va todos los días a Yauri, sin embargo, regresa a la comunidad de Huisa todas las noches.

“Sí, ya migran. Hay veces también, mujeres hay veces tienen que quedarse acá pues con sus hijos... y los hombres solitos tiene que estar allá pe. Cómo es corto de 15 a 20 minutos, es una rutina. Tiene que despertarse todos los días.

E: ¿Usted todos los días viene acá?

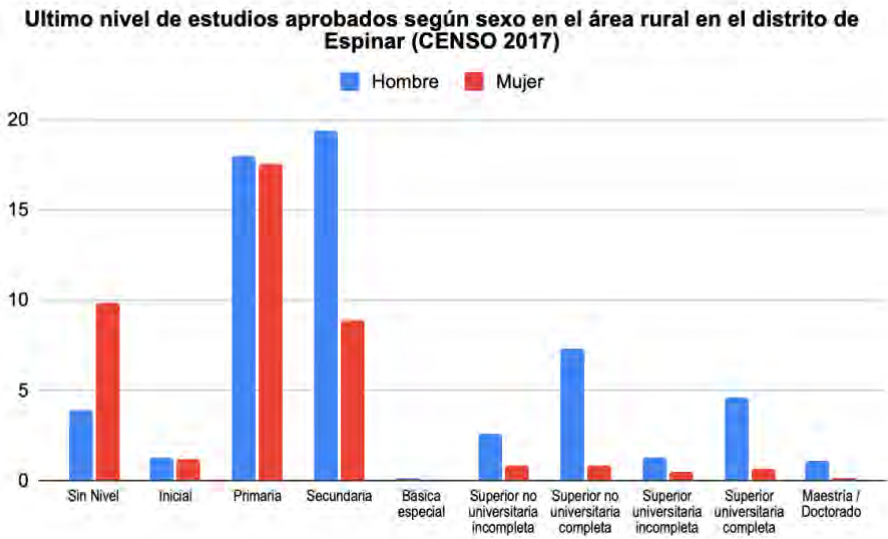
L: Sí, todos los días.” (Raul - CC.Huisa)

En los casos estudiados podemos ver un proceso paulatino de feminización de la tierra, este proceso es aquel en el cual los jefes de hogar se trasladan a la ciudad o

pueblos para trabajar en la mina o empleos urbanos y las mujeres se quedan administrando el bien más pobre de la familia: la tierra (Leon, 2016; De la Cadena, 1991) En este marco, la migración de los hombres a otros espacios hace que las mujeres que se quedan en las comunidades tengan una sobrecarga de trabajos. Como se vio en el capítulo anterior, las mujeres no solo tienen que hacerse cargo de las prácticas de cuidado, que además se ven dificultades por el contexto en el que viven y plantean de por sí un sobre esfuerzo, también tienen que suplir las tareas que anteriormente realizaban los hombres en el campo, así como seguir cumpliendo con sus actividades productivas, como la venta de leche y el pastaje de ganado. Además muchas veces, el trabajo que ellas cumplen como por ejemplo la venta de la leche se vuelve el único ingreso fijo, teniendo cada vez más responsabilidades en la economía familiar.

A esto se relaciona que las mujeres en el campo tienen un menor nivel educativo que los hombres limitando sus opciones para obtener trabajo en oficios comerciales o ligados al proyecto minero. El CENSO del 2017 muestra esta tendencia en el nivel de estudios.

Gráfico 3: Último nivel de estudios aprobado según sexo en el área rural en el distrito de Espinar (CENSO 2017)



Fuente: Elaboración Propia

A pesar de que la migración laboral temporal no es nueva en las comunidades campesinas ganaderas, en los casos estudiados estas migraciones se han acentuado

debido a la afectación de las actividades productivas de los comuneros como la ganadería y la agricultura con la llegada de la minería. Frente a estos cambios, los hombres son los que han tenido más posibilidades para migrar por lo que muchas mujeres se quedan en las comunidades. A pesar de que la migración de las parejas a los centros urbanos representa para las mujeres un alivio en tanto reciben mayores ingresos económicos, implica también una sobrecarga de tareas en la vida cotidiana de las mujeres. Asimismo, y cómo ha sido señalado por Perez, De La Puente y Ugarte (2019), la minería puede acentuar los roles de género tradicionales debido a que muchas mujeres se encuentran excluidas de diferentes dinámicas laborales (p. 76).



3.2. “Siempre pensamos que en las comunidades no hay vida“ Migración por contaminación:

A pesar de que muchos factores confluyen para emigrar, entre los argumentos más resaltantes por los entrevistados para salir de sus comunidades están los problemas a la salud que sus familiares y ellos mismos estaban desarrollando. Los resultados de metales pesados entregados por CENSOPAS en 2013 alertaron a la población sobre la seriedad de los problemas, en especial a los padres de familia. Holguín, quien ha vivido gran parte de su vida en Alto Huancané pero actualmente vive en Arequipa, señala que él tuvo que irse por sus hijos, esta es también la situación de muchos otros comuneros y comuneras:

“Veo que están en el hospital, veo que la caída de cabello, la caída de, o sea, esa muerte es muy lenta. Es muy triste. Por lo cual nosotros tenemos que irnos por nuestros hijos que vemos que nuestros hijos están así enfermos y tenemos que irnos con nuestros hijos. Mayormente ellos viven acá porque no quieren dejar pues, también nos cuesta dejar a nosotros...” (Holguín – CC. Alto Huancané) CC.

Los problemas a la salud se manifiestan progresivamente a través del tiempo, es decir no son visibles de un día para el otro. Sin embargo, los comuneros están conscientes que seguir estando expuestos a metales podría tener graves consecuencias en su salud. Así, irse de las comunidades se ve como prioritario para prevenir una muerte lenta en sus hijos y en ellos mismo.

En adición a los malestares físicos como los dolores de estómago, de cabeza, cáncer entre otros, los metales pesados también producen problemas en el aprendizaje y la concentración, lo cual afecta el rendimiento académico de los niños (Osores et Al, 2016, p. 81) Este factor, se añade a las preocupaciones de los padres, y a las motivaciones para migrar. Estos temores son resaltados por Raul, comunero de Huisa:

“Y, ¿qué está pasando? Por ciertas cosas la población.... está emigrando a otros sitios. Al escuchar que los niños ya no aprenden a leer, ya no aprenden, mejor digo “qué hago yo acá. Mejor me voy a Arequipa. Mejor mi hijo que no tenga ese problema. Mejor me lo llevo”. Así por sí solo ni siquiera la empresa dice, sino que por sí solo uno se está escapando.” (Raul - CC. Huisa)

Resalta en el testimonio de Raul la palabra escapar que usualmente hace referencia a salir de un encierro o un peligro. A través de este extracto de entrevista, podemos ver que la emigración se ve como una forma de huir de los peligros que plantea vivir en las comunidades. Es necesario resaltar, que los efectos en la salud se posicionan como otro de los motivos que incentivan el desplazamiento a otros lugares del país.

A pesar de que la emigración puede evitar la exposición a fuentes de agua, ganado y tierra contaminada, no cura los problemas de salud de los comuneros que ya tienen metales pesados. De este modo, las personas que se van de sus comunidades, igual tienen que vivir con las enfermedades que causan los metales pesados. El caso de la señora Vilma es representativo de esta situación. Vilma, emigró de Alto Huancané hace varios años y actualmente vive en la ciudad de Yauri. Ella es madre soltera y para sustentarse tiene que trabajar todo el día. Por ello, cuando uno de sus hijos era niño se lo encargaba a su madre, que vive en Alto Huancané. Cuando su hijo tenía 7 años le encontraron metales pesados calificados por la OMS como altamente cancerígenos para el ser humano.

“Los mayorcitos casi no son así porque ellos casi también no van porque peor ahora no quiere ni que vayan sus hermanos al ver que están así. No quieren que vaya mis hijos, a qué van a ir me dicen. ¿A qué se enfermen me dicen? Pero mi mayor me ha dicho, ahí está pues tú tanto que vas a tu comunidad, tanto que tu mamá lo lleva a mi hermano. A mí me entregas a mi hermano sano. Es lo que me lo ha dicho mi hijo.”(Vilma- CC.Alto Huancané)

Como vemos en el testimonio previamente expuesto, los hijos mayores de Vilma le recriminan haber llevado a su hijo a la comunidad y haberlo expuesto a los problemas que enfrenta en la actualidad. Vilma me cuenta que su hijo “no es normal”, constantemente tiene problemas a la salud, por ello recientemente lo operaron del pulmón. Pese a esto, las respuestas del Estado ante estos casos son insuficientes. Vilma señala que los doctores y las enfermeras del hospital de Espinar le dicen “No, ustedes para qué viven pues ahí. Eso nos dicen, ustedes saben que están muriéndose deben retirarse” respecto a esto, resulta interesante que los servidores públicos recomienden la emigración como la manera de mayor eficacia de evitar los problemas a la salud de los pobladores.

A pesar de que en las comunidades hay muchas personas que han emigrado, no todos tienen la posibilidad de hacerlo. En este contexto, algunos comuneros y comuneras señalan que una reubicación podría facilitar sus vidas y los problemas que

viven diariamente ya que, cómo hemos visto en este y el capítulo anterior, seguir viviendo en las comunidades plantea muchas dificultades. Sin embargo, en tanto la empresa siga sosteniendo que no existe vínculo entre la contaminación y la actividad minera en la provincia, esto se ve como altamente improbable.

Ahora bien, la emigración no es fácil y tampoco lo es darse cuenta de los impactos que ha dejado la actividad minera en sus territorios con el paso del tiempo. El testimonio de Holguín da cuenta de esto:

“Hemos nacido, hemos vivido acá. Es nuestra tierra entonces sientes por tu tierra. Sientes que tu tierra está así, sientes que tus animales están normalmente muriéndose por un tema de contaminación y tú mismo estás sabiendo que tienes plomo, que tienes mercurio, tantos metales que ya no tienen solución. Da pena pues, ver que tu familia está llorando, ver que hay otras personas que se han muerto o se les ha caído el cabello. No sé qué enfermedades habrán aparecido pero es la consecuencia de la contaminación.” (Holguín, CC.Alto Huancané)

Como vemos, los territorios de las comunidades se han vuelto inhabitables con el paso del tiempo. Esta situación afecta emocionalmente a los comuneros que tienen que ver el deterioro de las tierras donde crecieron. La contaminación, además, se materializa en los comuneros al verse a ellos mismos y a sus familiares con metales pesados. La tristeza, la pérdida y el anhelo por un pasado que ya no existe se vuelven sentimientos constantes. La migración hacia otros lugares, puede no solucionar los problemas a la salud, pero sí evitar una exposición prolongada. De este modo, irse de las comunidades se posiciona como una estrategia de muchos comuneros para sobrevivir.

3.3. Mujeres y la vida en la ciudad de Espinar:

A pesar de que muchas mujeres se quedan en las comunidades, como ha sido visto en el subcapítulo anterior, algunas han migrado hacia la ciudad. Esto se hizo claro en los primeros días de mi trabajo de campo. Cuando me presenté en las asambleas comunales de Huisa y Alto Huancané, les pedí a algunas pobladoras sus números telefónicos para, en principio, poder ubicarlas al ir a las comunidades, pero poco a poco me fui dando cuenta que muchas de las mujeres que me habían dado sus números vivían en la ciudad. Al llamarlas, a pesar de que me decían que estaban interesadas en conversar, señalaban que estaban muy ocupadas y que las llamara el día siguiente.

Este fue el caso de la Señora Vilma, a quien llamé varias veces pero siempre me decía que no tenía tiempo. Sin embargo, una mañana, yendo a tomar desayuno en el mercado de Espinar, me la encontré en uno de los puestos del mercado, y me invitó a sentarme con ella.

Todas las entrevistas que realicé a mujeres en la ciudad de Espinar fueron mientras ellas estaban trabajando, la mayoría en mercados. Al igual que muchas mujeres que viven en las ciudades, Vilma tiene cinco hijos y es madre soltera, por lo que tiene que trabajar todos los días desde las cinco de la mañana para poder mantenerlos. Este acápite busca explorar la vida de las mujeres de las comunidades en la ciudad de Espinar.

Cuando las mujeres migran de sus comunidades deben buscar trabajos en las ciudades como medio para sustentar a sus familias. Esto plantea nuevos desafíos ya que como hemos visto anteriormente, en el campo, las mujeres están acostumbradas a realizar distintas tareas: pastar ganado, trabajar en la chacra, la venta de leche entre otras actividades. Emigrar, por ende, significa encontrar nuevas maneras de sustentar el hogar.

“(buscan) La manera de cómo sustentar su hogar, ahora si eres señorita también tienes que buscar empleos y eso es difícil porque antes nuestras mamás por ejemplo, yo llamaba a mi mamá. Mamá sabes qué quiero plata; y agarraba y degollaba cordero, uno, dos tres, corderos y la plata y eso me enviaba pues.” (Vilma – Alto Huancané)

“No saben trabajar en población, porque ya están acostumbrados a trabajar con su ganado, con su vaca, con su chacra, con su leche, con queso, con huevo de sus gallinas, con papa con chuño, esos es el sustento de sus hijos” (Aranza – Asociación de Mujeres de Espinar)

La vida en la urbe plantea nuevos desafíos. Tal como vemos en los testimonios anteriores, ganar un dinero mensual se vuelve prioritario para la supervivencia de los comuneros y para poder cumplir con las obligaciones dentro de la casa. Implica, además, buscar empleos en trabajos en los que no tienen previa experiencia, como vender productos en los mercados, trabajar como amas de casa o en restaurantes. En este sentido, las mujeres buscan la manera de adaptarse a estos nuevos contextos. Sin embargo, estas enfrentan barreras para acceder a nuevos empleos ya que muchas no cuentan con estudios superiores, por lo que deben trabajar en empleos

precarizados, viviendo en condiciones de inseguridad económica y ciudadana. Estas condiciones precarias no son ignoradas por las interlocutoras, que señalan en detalle qué es lo que les preocupa de la migración a la ciudad:

“Así será mi destino, la gente dice "hijos váyanse, a Arequipa a Lima" pero los hijos dónde están, no tienen el dinero y donde están hay delincuentes, donde están no hay agua, donde están no hay luz, encima del cerro. “ (Integrante de la Asociación de Mujeres)

“No tenemos plata para comprar una casa, entonces siempre vamos a estar en los cantones, en servicios, no vamos a tener trabajo. Siempre vamos a estar de peones, empleados, maltratados. Las mujeres peor todavía. Las niñas, maltratadas. Niñas madres. Triste es eso.

Entrevistadora: ¿Las mujeres cuando migran en que trabajan?

E: como ama de casa, en restaurantes así. “(Integrante de la Asociación de Mujeres)

De este modo, podemos ver que las oportunidades laborales para las mujeres son escasas y que la ciudad presenta nuevos peligros, como por ejemplo el incremento en la delincuencia y las redes de trata de personas que, según los entrevistados, se han hecho presentes en la ciudad. Sumado a esto, los precios en la ciudad de Espinar son cada vez más altos y los costos de vida también, por lo que mantener a sus hijos se vuelve cada vez más complicado. Resalta, en los testimonios, la pobreza en la que viven las mujeres del campo que migran hacia las ciudades. Así, las posibilidades de tener una mejor calidad de vida en las ciudades no son muy probables, ya que los comuneros y especialmente las comuneras, se encuentran en una posición vulnerable. El siguiente testimonio, muestra lo previamente expuesto:

“Qué va a ser de ellos, si en Espinar no hay trabajo dicen, muchos dicen "Espinar sí, si está creciendo, tiene plata", pero en el campo estamos sufriendo. Irían a los cantones, madres abandonadas, madres solteras o con accidentes o con alguna enfermedad, siguen sufriendo, no tienen comida, porque en la provincia espinar, el costo se ha alzado muy alto, muy caro. De todos los pueblos que están, Espinar es más caro. ¿Y cómo una madre de familia que tiene hartos hijos menores va a poder alcanzar eso? Muchos habrá que solo darán un pan al día a sus hijos o agua con sal darán a sus hijos y muchos escuchó que comen arroz con huevo en la mañana, arroz con huevo en el día y arroz con huevo en la noche, en la tarde. ¿Qué alimento para los niños? Dios mío, porque sabes, solo arroz y huevo están comiendo, solo eso es hartito entonces eso no más les dan de comer a sus hijos, ¿cuál desarrolló digo, hay en Espinar? y así desnutridos sus hijos, la mamá desnutrida y preocupada

cuando está enferma encima la mamá. “(Integrante de la asociación de mujeres)

La migración para las comuneras presenta varios desafíos. Las mujeres deben adecuarse a estos nuevos contextos desarrollando nuevas habilidades para poder trabajar, sin embargo las oportunidades laborales que la ciudad de Yauri presenta para las comuneras son escasas. Además deben enfrentarse al encarecimiento de la ciudad y a los peligros que representa vivir en la urbe, que incrementan su vulnerabilidad.



3.4. Los ancianos quedan: Población mayor y migración

“Ahora ya no viven ya mis hijos. De toditos sus hijos ya no viven, viven en otros sitios. Un ratito llegan, pero se van.” (Rafael CC. Alto Huancané)

El señor Genaro, quien bordea los 60 años y vive en Alto Huancané, me cuenta que cuando él era más pequeño, a los 7 u 8 años vivía con toda su familia: sus hermanos, su padre y su madre y había bastantes niños en la comunidad, con los que él jugaba. Sin embargo, señala que en la actualidad esto ha cambiado. “Pero ahora ustedes son testigos... no han encontrado ningún niño en el parque.” En las diversas entrevistas realizadas, los y las comuneros mencionaron que los que “quedan” en las comunidades son “ancianos”. Esta situación es retratada por Vilma y Rafael:

“Las que vivimos, vivimos de las abuelas, los abuelos no más ya porque dónde van a ir. Y así tendrán que acabar su vida.” (Vilma – Alto Huancané)

“Ahora ya no viven ya mis hijos. De toditos sus hijos ya no viven, viven en otros sitios. Un ratito llegan, pero se van.” (Rafael - CC. Alto Huancané)

En adición a esto, pese a la disminución de la población rural, los CENSOS del 2007 y del 2017, nos permiten ver que el número de personas mayores de 60 años no ha variado significativamente. En 2007, había 847 personas mayores de 60 años viviendo en las áreas rurales del distrito de Espinar y para el 2017, 954 personas. La investigación de Figueroa (2020) refuerza lo encontrado en la investigación, señalando que en las comunidades campesinas de Alto y Bajo Huancané en Espinar se ha producido un desplazamiento población de miembros jóvenes de la población. Esto se experimenta en la vida de los adultos como un antes y después en las comunidades (Figueroa, 2020, p. 111). Ahora bien, tal como se señaló previamente, a pesar de que en la comunidad de Huisa ha habido muchas migraciones aún se puede ver a pobladores jóvenes, mientras que en Alto Huancané esto es menos frecuente.

De este modo, este acápite se centra en mayor medida en la comunidad de Alto Huancané y se pregunta ¿por qué los “ancianos” han migrado menos en relación a los otros comuneros en las comunidades estudiadas ? Entre las explicaciones que dieron algunos comuneros con los que conversé, una de ellas fue que sería muy difícil dejar sus estilos de vida atrás. Así lo señala el señor Raymundo quien tiene setenta años y vive en la comunidad de Alto Huancané:

“Si, que voy a hacer pues, donde. Porque mis hijos dicen todito la vaca vendemos y nos vamos a Yauri. No, tengo perritos, tengo gatitos. ¿Qué cosa voy a llevar? ¿Mi perro cómo va a vivir en Yauri? ¡Mi casa estaría todo botado! Hijitos no voy. Por favor déjenme vivir aquí hasta mi muerte. Cuando muera no sé quién va a vivir aquí.” (Raymundo – CC.Alto Huancané)

A través del testimonio de Raymundo podemos ver que migrar implica, para los comuneros, dejar atrás sus actividades diarias, así como el lugar dónde crecieron, las casas dónde han vivido siempre y los animales y los vecinos que los acompañan. El tener que dejar atrás estas formas de vida se posiciona como un factor importante en los comuneros entrevistados para no migrar. Además, otro factor que influye, es la falta de herramientas de las personas más ancianas en las comunidades para insertarse a las actividades económicas en las ciudades, en las que usualmente se necesita algún grado de educación y saber español para poder conseguir un trabajo. Respecto a esto, las mujeres tienen mayores barreras para lograr esto.

La mayoría de mujeres, mayores de 60 años, que conocí en las comunidades sólo hablaban quechua, a diferencia de los hombres quienes hablaban quechua y español. Rafael, quien tiene 74 años y ha vivido toda su vida en la comunidad de Alto Huancané me comenta que anteriormente los padres priorizan mandar a sus hijos hombres a la escuela antes que a las mujeres, las cuales se quedaban en casa.

Según el CENSO del 2017, en el distrito de Espinar solo 445 mujeres mayores a 59 años sabían leer y escribir, mientras 1037 hombres podían leer y escribir. Asimismo, 865 mujeres mayores a 59 años no sabían ni leer ni escribir, comparado a 221 hombres que no podían leer ni escribir. En adición a esto, aproximadamente 1 de cada 6 mujeres quechua hablantes era analfabeta, mientras que en el caso de los hombres 1 de cada 16. En Alto Huancané y Huisa se repite esta tendencia, en especial entre los adultos mayores, en los que muchas mujeres son monolingües y analfabetas por lo que están en una posición de mayor vulnerabilidad.

Gráfico 4: Población de 59 años a más que sabe leer y escribir en el área rural del distrito de Espinar (CENSO 2017)



Fuente: CENSO 2017, Elaboración propia.

Ahora bien, es importante mencionar que generalmente los hijos de los comuneros van a las comunidades en distintos momentos del año a visitar y ayudar a sus padres con las actividades productivas, como por ejemplo la cosecha y el ganado pero ya no viven permanentemente ahí. A pesar de las frecuentes visitas por parte de los familiares, en los comuneros que continúan viviendo en las comunidades, queda una sensación de soledad. Así lo retrata una comunera de Alto Huancané, de alrededor de 70 años:

“Mis hijos ya no viven acá. Yo solo vivo acá. Yo solo moriré acá, solo, porque mis hijos ya no quieren vivir acá” (Marina – Alto Huancané)

Este testimonio, nos muestra la manera en la que las migraciones han afectado las redes sociales de los pobladores. Vivir en una comunidad prácticamente deshabitada tiene fuertes impactos en las emociones de los interlocutores, quienes experimentan una pérdida en los vínculos sociales y un alejamiento de sus familiares.

A pesar de que existen muchos ancianos que se quedan en las comunidades, frente a los problemas de salud y los resultados de los diagnósticos de metales pesados en la sangre en las comunidades muchas personas de la tercera edad

también han tenido que dejar sus viviendas y emigrar a la ciudad. El caso de Manuela retrata esta situación.

“Yo estoy mal. A veces no voy a mi comunidad estoy acá (Ciudad de Yauri) ya mis hijos me han traído. Ya no quieren estar, como tu así sufriendo...A veces lloro, ya no puedo estar en mi casa. Pero el terreno, filtraciones por aquí por allá. Sale pues, terreno con sal entonces con eso que hago. Mi salud ya no puedo ya, no puedo caminar, no puedo postear entonces ¿para que yo valgo? Así nomás estamos totalmente marginados por la minería. Minería es total desunido, corrupto enseña.”(Manuela, CC.Alto Huancané)

Manuela solía vivir en Alto Huancané pero tuvo que mudarse de la comunidad a la ciudad de Espinar. Esto fue necesario, ya que fue diagnosticada con metales pesados. Sin embargo, emigrar a la ciudad no ha sido fácil, para Manuela ha significado dejar atrás su comunidad, en la que ha vivido toda su vida y con ello dejar de realizar sus actividades cotidianas, a las que estaba acostumbrado dejando en ella una sensación de inutilidad, de no valer nada.

A pesar de que, el contexto ha forzado a migrar a algunos ancianos, ellos constituyen la población etaria más grande en Alto Huancané. Para los ancianos es más difícil migrar ya que esto implica dejar un estilo de vida que los ha acompañado a lo largo de toda su vida y que constituye su rutina diaria. Además, tienen menos oportunidades para insertarse en el mercado laboral, esto se acentúa en las mujeres ancianas que en su gran mayoría son quechua hablantes y analfabetas.

3.5. Síntesis:

En las comunidades ganaderas en los andes del país la migración estacional ha formado parte de las estrategias de subsistencia de las familias durante décadas. Sin embargo, las tendencias migratorias han cambiado desde la llegada de la mega minería a la provincia. Los impactos que ha tenido la minería en la salud y en la economía familiar de los y las comuneros ha acelerado el desplazamiento de los pobladores hacia zonas urbanas en el país.

Las constantes pérdidas en las actividades económicas principales de los pobladores, la ganadería y la agricultura, como impacto de la contaminación en la zona han impulsado a muchos comuneros a migrar en búsqueda de nuevas oportunidades laborales. Las mujeres tienden a tener un menor nivel educativo en las áreas rurales del distrito de Espinar en comparación a sus pares varones, este factor

influye en el hecho que los hombres tengan más posibilidades de migrar y obtener trabajo en oficios comerciales o ligados a proyectos mineros. La migración de los hombres se traduce en una sobrecarga de trabajo en las mujeres que se quedan, ya que deben asumir los roles que sus parejas realizaban. El proceso de migración que se viene generando en las comunidades ha producido una tendencia hacia la feminización de la tierra en las áreas estudiadas. Paralelo a ello, aquellas mujeres que migran a la ciudad de Yauri tienen oportunidades laborales escasas y deben convivir en un contexto económico complicado debido a la inflación de precios en la ciudad producto del enclave minero. Todo ello incrementa la vulnerabilidad de las mujeres, tanto en contextos rurales como urbanos.

Por otro lado, los problemas en la salud de los pobladores se ha posicionado como otro factor que alienta la migración. Los entrevistados señalaron que muchos de sus vecinos se alejan o se “escapan” de las comunidades para evitar la contaminación por metales pesados y todas las enfermedades fatales que conllevan. En este marco, la migración de los comuneros se ha posicionado como una estrategia de sobrevivencia frente a un contexto de violencia lenta que poco a poco ha hecho que las comunidades sean menos habitables. El proceso de dejar sus tierras y sus formas de vida viene acompañado de mucha tristeza y anhelo hacia un pasado en el que aún no había minería y contaminación.

Por último, a partir de lo expuesto en el capítulo, podemos ver que la población etaria más grande en las comunidades estudiadas es la de adultos mayores,, esto en parte se debe a que por su edad tienen menos oportunidades para insertarse al mercado laboral y por otro lado, existe una resistencia a dejar atrás sus modos de vida. Los sentimientos de soledad y melancolía son consistentes en los testimonios de los entrevistados. Asimismo, es importante resaltar que las mujeres ancianas, al ser quechua hablantes y monolingües tienen aún menos posibilidades de irse de la comunidades. De esta manera, adultos y adultas mayores, deben hacerle frente a los impactos de la minería, en el medio ambiente, en sus actividades productivas y en la salud.

Capítulo 4: Excluidos y desalentados: Resistencia, negociación y sufrimiento ambiental en las comunidades campesinas de Huisa y Alto Huancané

A través de los capítulos anteriores, hemos podido ver las maneras en las que las operaciones de la mina han afectado la vida cotidiana de los y las comuneros de Huisa y Alto Huancané. Los cambios producidos por esta actividad, se han dado gradualmente a través del tiempo constituyendo una forma de violencia lenta. Esta violencia lenta no es neutral al género, ha producido una sobrecarga en el trabajo cotidiano de las mujeres y en algunos casos las ha empujado hacia contextos urbanos en donde son especialmente vulnerables. Este capítulo explora las diferentes maneras en las que los comuneros de las comunidades estudiadas han buscado soluciones y respuestas frente a los problemas que los aquejan. Frente a ello, algunas mujeres, al igual que sus pares varones, han empezado a participar en diferentes espacios donde han realizado diferentes denuncias. Si bien en las comunidades estudiadas se ha articulado una acción colectiva, las respuestas de las y los comuneros están marcadas por la frustración, la desesperanza y una progresiva desmovilización. Para poder entender esto, se analiza la manera en que las prácticas y discursos de diversos actores, entre ellos los empleados de la mina y los organismos estatales, influyen en la manera en la que los y las pobladoras responden y viven los diversos cambios que atraviesan.

4.1. “Prácticamente nuestra lucha no ha servido para nada” Indignación, movilización y protestas:

Victor, comunero de Huisa, se enteró hace un tiempo que tiene metales pesados en la sangre, “me siento el más rico del mundo, tengo cobre en mi cuerpo” me dice sarcásticamente. Indignado, me comenta la importancia y necesidad que hay en la zona de programas del Estado que atiendan a los afectados, sin embargo, el camino no parece fácil para Victor ni para otros entrevistados que enfrentan la misma situación.

Durante mis días en campo, pude notar que los cambios que ha generado la minería en la vida de los pobladores ha traído consigo una creciente indignación por parte de estos y un discurso sumamente crítico hacia el accionar de la empresa minera entre los comuneros. Muchos de ellos, han buscado hacer llegar esta indignación a las autoridades a través de diferentes vías. Sin embargo, este proceso no se ha dado de un momento a otro.

El caso de Vilma, vecina de Alto Huancané, es representativo de esta situación. Vilma, a pesar de tener conocimiento de la contaminación en Alto Huancané no participaba mucho en política, es madre soltera y tiene cuatro hijos por lo que no tiene mucho tiempo libre. Además, hace algunos años que migró de la comunidad a la ciudad de Yauri. Sin embargo, al enterarse de que uno de sus hijos, el cual iba seguido a la comunidad para ser cuidado por su abuela, tenía metales pesados en la sangre, se dio cuenta de la magnitud de lo que estaba sucediendo y empezó a participar en la Asociación por la Defensa de Pacpacco Afectado por la Minería- ADEPAMI. Vilma expresa “Cuando yo abro los ojos es cuando mi hijo, llega su resultado de mi hijo. Mi hijo está mal, recién abro el ojo, recién...” (Vilma, comunera de Alto Huancané) Estas experiencias cercanas de contaminación motivaron a comuneros y comuneras a reclamar por sus derechos. La participación en espacios políticos no ha sido ajena a las mujeres. Los cambios que han experimentado en sus comunidades, así como la falta de empleo y nuevas enfermedades en sus familiares ha impulsado a algunas a incursionar en espacios políticos, en los que, en muchos casos, no habían participado anteriormente.

A través de este primer acápite se examinarán las maneras en la que los vecinos de las comunidades estudiadas han buscado soluciones a los problemas que los aquejan y las respuestas que han recibido tanto del Estado como de la mina. Se analizan tres vías para hacer llegar sus demandas: 1) la formación de organizaciones 2) la vía judicial: demandas legales y 3) las protestas.

4.1.1. La formación de las organizaciones:

Una de las maneras en la que las comunidades estudiadas han intentado buscar soluciones a los problemas que los aquejan diariamente es a través de la organización comunitaria, en estos espacios se busca negociar con la empresa minera, realizar demandas legales y en algunos casos articular protestas.

ADEPAMI en Alto Huancané

En la comunidad de Alto Huancané, la Asociación por la Defensa de Pacpacco Afectado por la Minería- ADEPAMI es una de las organizaciones que más ha luchado frente a la contaminación del territorio y la presencia de metales pesados en los pobladores de la comunidad. Esta asociación surgió bajo el liderazgo de Melchora Surco, una comunera de Alto Huancané que vive en el sector Pacpacco, y que hace muchos años lucha para que el Estado brinde atención especializada en salud. En esta asociación participan alrededor de treinta familias de la comunidad, en el que la proporción de mujeres y hombres es similar. Entre los integrantes de la asociación muchas son personas mayores, tienen entre sesenta y setenta años.

Los comuneros de Alto Huancané y Huisa con el apoyo de entidades como Derechos Humanos sin Fronteras, CooperAcción y el IDL han llevado a cabo demandas al Estado y realizado otras actividades como reuniones y asambleas para definir las acciones que ejecutarán para hacer llegar sus demandas. En el 2017, cuando realicé mi primer campo, se realizaba el aniversario de la provincia de Espinar en el cual ADEPAMI iba a desfilarse en nombre de los afectados por contaminación. Sin embargo, una lideresa de Alto Huancané me contó, con lágrimas en los ojos, que ella era la única que había ido.

“Ayer yo estoy llorando porque yo sola he desfilado como ADEPAMI, no había nadie de las comunidades pero yo sigo echando para toda la provincia. Para todas las comunidades pero no hay apoyo. De la nada quieren recibir plato servido, quieren pero si no me apoyan siquiera con una marcha, con una voz decir nosotros somos contaminados... eso a mi me indigna me duele mucho, mucho me duele. Capaz mejor no luchar, no decir nada, mejor. Me da ganas con eso, con eso me da ganas, la gente de la provincia de Espinar, de las comunidades afectadas, me da una fuerza, una fuerza ¿Para qué? Para que yo me venda, eso es lo que ellos quieren, eso es lo que quieren... eso verdaderamente le diría a la empresa minera... no te voy a difamar mami... eso me duele. Yo ayer he tenido que desfilas sola... en las asambleas de la comunidad les he dicho vamos a desfilas, porque nosotros tenemos que dar a conocer en el centenario que nosotros estamos luchando, que nosotros somos contaminados y nada vienen las personas... eso me ha dado cólera.. Ayer todo el día he estado llorando... me encuentro totalmente preocupado.”(Lideresa - CC. Alto Huancané)

Este testimonio revela que la participación de los miembros de la asociación no es constante, lo cual genera tristeza y frustración, y a su vez desmotiva a los líderes de estas asociaciones. Los entrevistados indicaron que esta falta de compromiso se debe a varios factores, entre ellos la ausencia de resultados tangibles en relación a las demandas presentadas por las comunidades al Estado. La gente percibe que las cosas siguen igual y que los procesos han tomado más tiempo del esperado. Por otro lado, para algunos miembros de la comunidad, formar parte de esta asociación y denunciar a la empresa y al Estado conlleva altos costos emocionales en su vida, ya que en algunos casos se han sentido señalados y rechazados por otros miembros de la comunidad. En el caso específico de ADEPAMI en Alto Huancané, esto ha llevado a que muchos comuneros ya no quieran participar políticamente, lo que ha provocado la desarticulación de la asociación.

La Asociación de Regantes de Huisa

Al igual que en Alto Huancané, en la comunidad campesina de Huisa existen organizaciones donde se discuten los asuntos que aquejan a la comunidad. En septiembre de 2018 tuve la oportunidad de asistir a una de las reuniones de los regantes de la micro Cuenca Cañipia. Durante esta reunión, participaron comuneros de las comunidades campesinas de Huisa y Huisa Collana, que se encuentran adyacentes. Debido a esta cercanía geográfica, muchos de los cambios

experimentados en la comunidad campesina de Huisa son similares a los de Huisa Collana.

Esta reunión duró desde las 11 am hasta las 3 pm y asistieron aproximadamente cincuenta personas de diferentes edades. La mayoría de las intervenciones estuvieron hechas en quechua, por lo que no pude entender todo lo que se discutió en la asamblea. Tras la reunión tuve la oportunidad de conversar con algunas de las personas que asistieron a la asamblea y ellos me contaron sobre algunos de los temas que habían discutido.

Uno de los problemas discutidos en la reunión fue la escasez de agua en las comunidades. Los comuneros señalaron que el sistema de irrigación que solían tener proporcionaba 85 litros por segundo, pero ahora solo aporta 10 litros por segundo, lo cual afecta sus actividades diarias. Durante la reunión, muchos expresaron su preocupación al señalar que el río se estaba secando.

“Esta irrigación que está acá la vuelta, es la irrigación más grande que llega al borde la provincia tiene casi 20 kilómetros de recorrido, es largo y tiene 85 litros por segundo y tiene muchos beneficiarios que somos todos los que estamos acá es por eso que también empezamos a reclamar que porque el agua nos falta“(Victor – CC. Huisa)

En esta reunión, se discutió un tema clave relacionado con la necesidad de negociar como comunidad con la empresa minera, ya que ambas partes disputan el control de las fuentes de agua. Los comuneros propusieron varias ideas que podrían solicitar a la empresa, entre ellas, el bombeo de agua desde la planta de tratamiento de la mina hacia las cuencas del río pero tanto hombres como mujeres expresaron su desconfianza hacia las promesas de la mina y sus acciones.

Por otro lado, confirmando lo que hemos descrito en los capítulos anteriores, los participantes mencionaron que las filtraciones de la presa de relaves de Huinipampa afectan sus actividades del día a día como la ganadería y la agricultura y contaminan las fuentes de agua las cuales son indispensables para las tareas cotidianas de los y las comuneras. Además, las explosiones de las operaciones mineras, levantan mucho polvo el cual ellos y sus ganados aspiran. Sin embargo, señalaron que la empresa no reconocía esta contaminación.

“Sí estamos en un contacto directo porque estamos dentro del anillo 1 del impacto de la minera
Entrevistadora: Están literalmente al costado

Somos sus vecinos pero no lo reconocen de esa forma, ellos dicen que esta agua no está contaminada el aire no está contaminado. "(Víctor- CC. Huisa)

La falta de reconocimiento por parte de la empresa minera de su responsabilidad en la contaminación dificulta aún más los esfuerzos de remediación. A pesar de esta situación, la comunidad está activamente buscando soluciones. Sin embargo, durante la reunión, se percibía una gran desilusión entre los comuneros al sentir que, a pesar de sus luchas, las cosas no estaban mejorando. Algunos de los comentarios de los participantes reflejaron este sentimiento: "Nunca hemos sabido luchar", "Prácticamente nuestra lucha no ha servido para nada" y "Fácil hemos aceptado y ahora nos hemos jodido". La sensación de que no ha habido una mejora en sus condiciones de vida ni una respuesta satisfactoria a sus reclamos no es exclusiva de la comunidad de Huisa, sino que también se repite en la comunidad de Alto Huancané, donde los comuneros están cansados de buscar respuestas por parte del Estado y la mina.

Espacios de diálogo

A lo largo de los años, en Espinar, se han establecido múltiples mesas de diálogo como herramientas de participación ciudadana en el contexto de los numerosos conflictos socioambientales que afectan a la provincia. Estas mesas reúnen a representantes de diversos sectores, incluyendo comunidades campesinas, funcionarios gubernamentales, empresas privadas y la sociedad civil. A pesar de la existencia de estos mecanismos, la mayoría de los entrevistados expresaron un escepticismo significativo acerca de su efectividad y los logros alcanzados mediante estas iniciativas. Para muchos de los entrevistados, estos espacios se perciben como poco fructíferos, llegando incluso a considerar que "no se ha logrado nada". Este sentimiento se refleja en las opiniones compartidas por Raul y Aranza.

"En todas las mesas de diálogo se habla de que hay que hacer cosas pero son palabras y en realidad no hacen nada. Nuestras comunidades no tienen saneamiento básico ni nada" (Raul - CC. Huisa)

"Siempre han habido mesas de diálogo pero pocas cosas se han hecho. Tal vez trabajo o alguna obrita hacen, pero casi nada nunca. Yo como comunera, yo no he visto apoyo para el desarrollo de la comunidad... en esas Mesas de

Diálogo, a unas pocas personas lo citan y a ellos lo convencen...terriblemente no son conscientes los del Estado” (Aranza - Asociación de Mujeres de Espinar)

Como menciona Aranza, las mesas de diálogo son mecanismos de participación donde no se convoca a una gran cantidad de personas, por ello, gran parte de la población no puede acceder a estos espacios. De hecho, la mayoría de entrevistados a lo largo de la investigación mencionaron no haber participado en mesas de diálogo y aquellos que sí habían accedido a estos espacios tenían algún grado de educación técnica o superior y habían cumplido con algún cargo político en la comunidad o a nivel distrital.

Los y las comuneras de Espinar enfrentan numerosos obstáculos cuando intentan entablar un diálogo con los funcionarios de la empresa minera o los servidores públicos. A pesar de su vasto conocimiento y experiencia, adquiridos al ser testigos de la lenta pero continua degradación de su territorio, la constante pérdida de sus animales y las enfermedades que se desencadenan debido a la contaminación, con frecuencia son ignorados y desestimados al exigir reparaciones integrales. En este contexto, profundizaremos en el caso de Aranza para brindar una descripción más detallada de la experiencia de los comuneros de Espinar en su búsqueda de justicia y soluciones a los problemas que enfrentan.

La historia de Aranza

En el año 2018, pude conocer a Aranza, una joven que creció en el campo de Espinar y que, tan solo unos años antes, se había unido a la Asociación de Mujeres Defensoras del Territorio y Cultura K'ana de Espinar. Durante nuestra primera conversación, cerca de su hogar en la comunidad, me confió su deseo de continuar viviendo allí y también me contó que su madre se encontraba enferma, sufriendo dolores en todo el cuerpo y enfrentando la lucha contra tumores en la pierna.

En mi cuarta visita a Espinar, tuve la oportunidad de volver a encontrarme con Aranza. Me enteré de que ahora trabajaba en un hospedaje en la ciudad, después de haber tomado la decisión de mudarse en busca de un mejor salario para costear el tratamiento médico de su madre. En el transcurso de la conversación, mencionó que ella también se sentía enferma. Mientras nos sentábamos en la recepción del hospedaje, le pregunté sobre las respuestas que habían obtenido por parte de los

funcionarios estatales y de la mina en relación a los reclamos de las organizaciones de la comunidad.

Con una mirada cargada de pesar, Aranza compartió su experiencia al exigir respuestas sobre los alarmantes niveles de metales pesados presentes en la sangre de su comunidad. Un funcionario de la empresa minera le había dicho con desdén: "Tú no eres un profesional para hablar de ese tema". Aranza percibía claramente una actitud discriminatoria por parte de los funcionarios: "Como somos campesinos, como estoy en el campo, piensan que no sabemos... No sé hasta cuándo habrá discriminación, humillación y hasta cuándo el Estado y la empresa nos desvalorizarán".

Este tipo de narrativas refuerzan la exclusión y la discriminación en la participación política que las comunidades indígenas y campesinas han vivido a lo largo de la historia del Perú y, se le suma a una lista de exclusiones que el contexto de contaminación ha agudizado como el derecho a la salud pública y a un ambiente sano. Por otro lado, resalta lo central que se vuelve en estos contextos el conocimiento técnico-experto sobre temas de salud y medio ambiente y cómo estos se posicionan como los conocimientos legítimos, creando una barrera que limita el acceso de las comunidades a este tipo de espacios de participación⁵.

Para las mujeres es aún más difícil acceder a este tipo de espacios. Cuadros (2011) y Soria (2017) señalan que la participación de las mujeres en las mesas de diálogo es escasa y normalmente las negociaciones en estos espacios dejan de lado las necesidades y opiniones de las mujeres. Asimismo, las mujeres que sí acceden a espacios de participación acuden a aquellos donde sus pares hombres no participan porque los consideran menos "importantes" como las comisiones de derechos humanos o medio ambiente (Soria, 2017, p. 144). Esta situación evidencia las desigualdades de género y las barreras que las mujeres enfrentan en su lucha por la justicia y la igualdad en la toma de decisiones.

Participación de las mujeres en organizaciones

⁵ Según el Censo del 2017, el 63.88% de la población rural del distrito de Espinar culminó sus estudios en el nivel primario (35.58%) o secundario (28.30%). Solo el 8.13% de la población rural del distrito de Espinar cuenta con estudios superiores no universitarios completos y el 5.21% con estudios universitarios completos. (CENSO 2017)

La indignación frente a los cambios que ha generado la empresa minera no es ajena a las mujeres de las comunidades quienes han formado parte y participado activamente de organizaciones como ADEPAMI y la Asociación de Regantes. En la reunión de la Asociación de Regantes a las que asistí durante el trabajo de campo pude notar que las intervenciones de las mujeres fueron recurrentes y muchas no vacilaron en cuestionar algunos de los comentarios o acciones realizadas por compañeros.

Figura 11: Mujeres en reunión comunal en CC. Huisa (Las caras han sido tapadas para proteger la identidad de las asistentes)



Fuente: Foto Propia

Pese a esto, históricamente en el Perú, las mujeres han tenido más trabas para participar en espacios políticos que sus pares varones. Al preguntarle a las comuneras sobre la participación de las mujeres en las asambleas o en las asociaciones, estas señalaron que las mujeres que más participaban eran aquellas que tenían más estudios o capacitaciones. Así lo señala Patricia:

“Las mujeres casi no reclaman tanto. Los hombres nomas van, así estudios así. Las mujeres también cuando tienen estudios nomas...Si, así nomas pues. Cuando estás capacitado no casi, cuando estás capacitado entonces sabes pues hablar. Entonces te defiendes pues. Las mujeres así están. Más que todo los hombres siempre pues, hay machismo, entonces el hombre siempre es el que más que todo tiene la palabra.”(Patricia – Huisa)

Tal como se retrata en los extractos de entrevista previamente presentados, un aspecto interesante es que las mujeres que tienen más educación tienen más legitimidad para hablar en estos espacios. Según el Censo del 2017, en las zonas rurales del distrito de Espinar, las mujeres que no cuentan con ningún nivel educativo constituyen el 9.85% de la población, en los hombres este porcentaje solo llega a 3.91%. El porcentaje de hombres y mujeres cuyo último nivel de estudios aprobados es primaria es similar, 18.01% y 17.57% respectivamente. Sin embargo, el porcentaje de hombres que terminan la secundaria es de 19.43% y el de mujeres tan solo 8.87%. Asimismo, los hombres que terminan una educación superior no universitaria es de 7.32% y el de las mujeres 0.81% (CENSO 2017). La data presentada anteriormente, evidencia que existen brechas de género importantes en la educación en las zonas rurales de Espinar.

Asimismo, las entrevistadas reconocen que los hombres son los que más participan verbalmente en estos espacios. Sin embargo, algunas comuneras relataron que las migraciones de los hombres han incrementado la participación de las mujeres debido a que muchas mujeres asisten a las asambleas y reuniones comunales reemplazando a sus parejas, lo cual lleva a una mayor presencia de mujeres que participan. Así lo señala Rosario, cuya pareja trabaja en construcción y vive en la ciudad de Espinar:

"Entrevistadora: ¿Y muchos esposos se van a trabajar a la ciudad?

Si, a la ciudad o donde sea ¿no? Donde hay trabajo.

Entrevistadora: ¿y las mujeres se quedan aquí en el campo?

E: si en el campo. Entonces ya cerramos nuestra vaquita y vamos pues a las asambleas.

Entrevistadora: Ah, por eso ayer también había un montón de mujeres.

E: Si, siempre mujeres mayormente. Varones poco.”(Rosario – CC. Huisa)

Rosario, como otras mujeres cuyas parejas han migrado, acude generalmente a la reuniones, sin embargo no participa verbalmente, solo lo hace cuando tocan problemas que ella también atraviesa. En la reunión de la asociación de regantes de Huisa, muchas mujeres acudieron con sus hijos pequeños a la reunión. En el transcurso de esta reunión ellas debían hacerse cargo de ellos, alimentarlos y calmarlos cuando lloraban. Estas labores de cuidado hacen que exista mayor carga para que las mujeres puedan participar.

Otro de los espacios políticos donde las mujeres de las comunidades participan es la Asociación de Mujeres Defensoras del Territorio y Cultura K'ana. La asociación es pequeña y las integrantes son mujeres de diferentes edades que viven tanto en la ciudad de Espinar como en las comunidades afectadas por la mina, entre ellas algunas integrantes son comuneras de Alto Huancané y Huisa. A pesar de que esta es una asociación que no se encuentra en ninguna de las comunidades estudiadas es importante analizarla ya que es una de las primeras organizaciones exclusivamente de mujeres en Espinar y da luces sobre la participación política de las mujeres a nivel distrital y las barreras que enfrentan.

La Asociación de las Mujeres Defensoras del Territorio y Cultura K'ana

La Asociación se formó frente a la represión policial y los abusos de poder que las mujeres vivieron en las protestas del 2012 con la ayuda e impulso de la Unión Latinoamericana de Mujeres - ULAM y Derechos Humanos Sin Fronteras- DHSF⁶. A través de la organización, se busca la defensa del territorio y la cultura. Estos objetivos están ligados íntimamente a los problemas que muchas de las activistas enfrentan a diario. La problemática en la que las entrevistadas hicieron más énfasis fue la contaminación vinculada a la actividad minera, las entrevistadas subrayan el deterioro progresivo en sus comunidades, la muerte de los animales, la afectación a las cosechas y los problemas que estas han causado en la salud.

⁶ Las primeras acciones de ULAM fueron brindar apoyo psicológico a las mujeres, las cuales habían sufrido serios abusos policiales. "Claro, como decimos esos años, en 2012, fuerte fue el conflicto, como digo, hasta yo estuve mal, mal, lo que me han golpeado los policías. Por ahí nosotros, así, así quién es más maltratado, así como esos nos juntamos dos, tres, cuatro. Teníamos miedo, así como dice mi compañera, derechos humanos, de frontera, también nos han ayudado con los psicólogos, así. Por ahí hemos salido así, paso y paso y año y año, ahí." (Integrante de la Asociación de Mujeres)

En la asociación, la mayoría de las integrantes son madres, por lo que para muchas participar en la asociación representa también la oportunidad de reclamar por la salud de sus hijos. Algunas participantes también señalaron que tenían metales pesados por lo que han convertido el dolor que representa tener estas enfermedades en resistencia.

Las integrantes recalcaron la situación de vulnerabilidad en las que ellas mismas y distintas mujeres de la provincia se encuentran al llegar a las ciudades. En contraposición a eso, señalan que antes de la llegada de la mina, estaban más tranquilas, ya que podían vivir en sus comunidades. Las integrantes de la asociación cuestionan constantemente las lógicas de extracción de las operaciones mineras que destruyen el territorio y a través de sus narrativas revalorizan las actividades campesinas y la cultura de las comunidades K'ana, en las que se respeta la naturaleza. Así se puede ver en la siguiente entrevista:

“En el campo también hay más respeto, por nuestra tierra, por nuestros cerros. Esas son nuestras culturas que tenemos. Que respetamos a la tierra como una madre que nos sostiene. Que nos da agua, frutos para sobrevivir de ella. La respetamos. Pues como a la tierra lo ven como sacar todo y dejar así. Por eso nosotros también somos así defensoras. Enseñamos eso a los jóvenes que debemos respetar la tierra porque de ella vivimos, ¿no? El agua que tenemos limpio porque es nuestro derecho” (Integrante de la asociación).

Los objetivos de la asociación están fuertemente ligados a los problemas de la vida cotidiana que ellas mismas y otras mujeres de la provincia enfrentan por el impacto de la minería. La situación que viven las mujeres de la asociación es una que se reproduce en las comunidades estudiadas.

Uno de los obstáculos que enfrentan las mujeres tanto de la asociación como de las comunidades de Alto Huancané y Huisa para participar en espacios en los que se discuten los impactos ambientales es entender el lenguaje técnico que se usa en las Mesas de Diálogo, en los Estudios de Impacto Ambiental (EIA), en los informes de la mina y en otros documentos del Estado. Esta situación genera una desigualdad de poder entre los agentes del Estado y la mina en relación a los comuneros. Para las mujeres, estas brechas de acceso a la información son aún más grandes, siendo más difícil poder participar en mesas de diálogo o trazar decisiones o posturas sobre lo que se debería hacer.

La experiencia de la asociación de mujeres de Espinar es interesante ya que frente a esto, ellas se han agrupado para, colectivamente, informarse, cuestionar y concientizar a las personas sobre esta situación. Así lo podemos ver en los siguientes testimonios:

“Yo he visto en las comunidades que han hecho negocios para que entren las mineras de repente por no tener información clara o porque no han tenido educación, o por la ignorancia se han hecho engañar. Esas cosas me he enterado entonces yo digo, o sea, no tenemos que estar hablando porque somos de esas comunidades afectadas nomas, la población tiene que preocuparse, tiene que estar informado de que cosas están pasando. Sabemos que hoy en día ya no hay conciencia por eso pocos nomas hablamos pero la mayoría están así, sabemos que estamos contaminados, sabemos la muerte de los animales, sabemos que hay personas con enfermedades desconocidos y ¿eso quien ha traído? La empresa minera. Eso es claro para nosotros, pero para los que saben así de la contaminación medio ambiental ellos deben saber más que nosotros. Nosotros desde que hemos nacido no porque en esas comunidades e igual donde yo he nacido, o sea, es todo tranquilo, no tenemos problemas, tenemos nuestras culturas, costumbres, tenemos diferente forma de vivir en nuestra comunidad pero mientras que en la comunidad de mi pareja o esas comunidades todo es interés, la empresa que cosa va a traer o no va a traer”. (Integrante de la asociación)

“Defensoras del medio ambiente, decimos. Defensoras del territorio y cultura acá, ¿no? Porque nosotros, informando no más, nosotros no podemos defender, que la empresa, que se retire, que se retire, sino, no tampoco estamos ocupados con piedras sino que informamos todo lo que nosotros también nos actualizamos.” (Integrante de la asociación)

Tal como retratan las mujeres que participan de la Asociación, la información sobre los procesos se vuelve una herramienta clave para poder hablar sobre los temas que las aquejan. Pese a que, como se mencionó previamente, ellas han visto el deterioro del territorio de sus comunidades, las explicaciones científicas se imponen en estos espacios, donde no solo es permitido hablar desde los saberes de las comunidades sino necesario manejar otros términos.

De este modo, cobra mucho sentido que, en la asociación de mujeres, algo crucial es la posibilidad de apropiarse del conocimiento científico y técnico para poder defender su cultura y su territorio. La mayoría de mujeres de las comunidades, sin embargo, no accede a este tipo de capacitaciones o información. De hecho, al preguntarles por la asociación de mujeres muchas comuneras de Huisa y Alto Huancané mencionaron que no conocían su trabajo.

La asociación de mujeres, sin embargo, realiza varias actividades para lograr, poco a poco, sus objetivos de defender el territorio y luchar contra las desigualdades de género. A través de programas radiales, las mujeres difunden el conocimiento que han adquirido en la asociación, estos programas radiales en quechua llegan a todas las comunidades campesinas de la zona, en estas ellas buscan informar sobre los diversos problemas que hay en las provincias: los problemas con el agua, la muerte de los animales, la contaminación, los nuevos acuerdos mineros, así como también las problemáticas de género.

Ahora bien, participar en las asociaciones no es fácil y menos siendo mujer, las integrantes mencionaron lo difícil que era para ellas asistir a las reuniones y dejar de hacer cosas en sus casas o trabajar. En muchos casos, las mujeres que tienen hijos pequeños deben llevarlos a las reuniones ya que estas pueden durar largo tiempo. Otro tema con la participación en este tipo de espacios es lograr que los esposos no se sientan intimidados, las mujeres de la asociación son conscientes del machismo en Espinar y señalan que para algunas parejas es difícil aceptar que las mujeres tengan un rol activo políticamente. Un testimonio revelador ilustra esta situación con claridad:

“Eso también es una lucha. La mayoría no nos entiende y pocos no más nos entienden. Y claro, nosotros felices a los que nos entienden, desde que hemos participado también nuestros esposos también han entendido. Esa lucha es también otra lucha que tienes que hacer” (Integrante de la asociación)

Como se menciona en el testimonio anterior, las mujeres se enfrentan a una lucha dentro de sus propios hogares para poder participar en estos espacios, ya que los ámbitos políticos y públicos suelen estar asociados con roles masculinos. La participación de las mujeres en espacios de resistencia pública desafía y transgrede los roles socialmente asignados (Ruiz Ramírez, Ayala Carrillo y Zapata Martelo, 2014, p. 167-168).

4.1.2. “Hecha la ley, hecha la trampa” La vía judicial:

En busca de justicia, las comunidades y organizaciones de base también han recurrido al sistema judicial como una vía para abordar los problemas que enfrentan. Un hito significativo en las comunidades de Alto Huancané y Huisa fue la revelación de los resultados de metales pesados en la salud, que tuvo lugar en el año 2013. Como se ha mencionado anteriormente, en ese año, el Centro Nacional de Salud Ocupacional y Protección del Ambiente para la Salud (CENSOPAS) llevó a cabo un segundo estudio de salud, recolectando muestras de orina de 180 habitantes de las comunidades campesinas de Alto Huancané y Huisa. Este estudio evaluó 17 parámetros, pero solo se informó a la población sobre el análisis de seis de ellos.

Ese mismo año se revelaron los resultados, los cuales evidenciaron la exposición de la población a arsénico, cadmio, plomo, manganeso, mercurio y talio. Sin embargo, los resultados de los once parámetros restantes se mantuvieron ocultos hasta el año 2014. Además, las autoridades competentes no declararon emergencia ambiental en la zona ni tomaron medidas adecuadas, a pesar de la existencia de estos estudios que evidenciaban la grave situación.

Estos hechos revelan una falta de transparencia y negligencia por parte de las entidades responsables, lo cual ha generado un profundo sentimiento de injusticia entre las comunidades afectadas. Ante esta situación, el sistema judicial se convierte en una esperanza para buscar la verdad y exigir responsabilidades por los impactos ambientales y la vulneración de los derechos de las comunidades.

En el año 2015, a través de la Asociación para Defensa de Pacpacco Afectada por la Minería (ADEPAMI) en Alto Huancané y la comunidad campesina de Huisa se realizó una demanda de cumplimiento ante el Juzgado Mixto de Espinar en Cusco. Esto se logró gracias al apoyo de la Asociación por la Vida y la Dignidad Humana (Aporvidha), Derechos Humanos sin Fronteras (DHSF) de Cusco, el Instituto de Defensa Legal (IDL), CooperAcción, el Instituto de Defensa Legal del Ambiente y el Desarrollo Sostenible (IDLADS) y Solsticio de Lima (SERVINDI, 2016). Se demandó al Ministerio de Salud, de manera especial al Centro Nacional de Salud Ocupacional y Protección del Ambiente para la Salud (CENSOPAS), la Dirección Regional de Salud del Gobierno Regional (DIRESA) de Cusco, el Ministerio del Ambiente, Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental, el Servicio Nacional de Sanidad Agraria (SENASA), la Autoridad Nacional del Agua (ANA) por omisión de funciones y por

atentar contra la salud pública. A través de la demanda se exige a las instituciones la declaratoria de emergencia sanitaria y ambiental en Espinar, además se solicitó el cumplimiento de un programa de adecuación sanitaria y un plan de acción de atención inmediata para los afectados entre otras.

Para Faustina, comunera de alrededor de 65 años de Alto Huancané, y para muchos otros pobladores de las comunidades afectadas, la indiferencia estatal y la espera constante por los resultados de los juicios han sido desmotivadores. Faustina fue activista de ADEPAMI y pasó años denunciando la muerte de sus animales y la presencia de metales tóxicos en los pobladores. La nula respuesta del Estado y la demora en los procesos han hecho que ella considere que la lucha ha sido en vano, y señala “Por las puras he caminado con la señora Melchora⁷” Este sentimiento de espera constante se repite en los testimonios de varios comuneros.

Al igual que los integrantes de ADEPAMI, los comuneros de Huisa buscan soluciones a los problemas que enfrentan en su día a día. De hecho, en el 2015, además de la demanda de cumplimiento presentada en conjunto con Alto Huancané, los comuneros de Huisa realizaron una demanda con el apoyo de IDL por omisión de consulta previa de los diferentes actos administrativos que aprobaron las concesiones mineras, exploración, explotación y certificación ambiental de proyecto Antapaccay en el año 2015 (Ruiz Molleda, 2017).

El Presidente Comunal de Huisa, señala que hace un tiempo vienen esperando una respuesta ante esta demanda, sin embargo, el proceso para realizar estas demandas es largo y deben agotar todas las vías posibles.

“Hay un documento que dice que las comunidades deben ser consultadas por la institución por la que pertenece. Puede ser la institución del ministerio de Energía y Minas, SENACE creo que era el que hace el... pero ahorita, teníamos 7 días hábiles, pero no hay una respuesta. Y si no hay una respuesta vamos a otra vuelta, vamos a un proceso judicial, ya agotando: estamos agotando administrativamente.” (Presidente Comunal, CC. Huisa)

Las respuestas del Estado frente a los procesos legales tomados desde las comunidades son sumamente burocráticas y agotadoras. Deben estar al pendiente de cada acción tomada y agotar todas las posibilidades en busca de una respuesta. Esta frustración es acrecentada al percibir que los procesos del Estado con la mina son mucho más ágiles y rápidos. Así lo retrata Víctor, comunero de Huisa:

⁷ Melchora Surco es lideresa de Espinar y presidenta de ADEPAMI.

“Los gobiernos de turno deberían de regular eso del Estudio de Impacto Ambiental porque se vulnera todo, no hay derecho para nosotros. El Ministerio de Agricultura es inoperante, el ANA es inoperante. El ANA en el años 2016, en diciembre hace la modificación de un decreto ley en el congreso lo aprobaron en una semana para que haga el vertimiento, las aguas de contacto de la minera a este río y se pone en ejecución en el año 2017 en febrero y la empresa minera solicita apenas pasando dos días y le dan la licencia a mediados del mes de marzo para que haga su vertimiento de las aguas. Nosotros teniendo toda esta gente organizada fuimos, hasta el día de hoy hemos presentado incluso documentos para que se anule ese decreto ley pero no se puede porque lamentablemente hecha la ley hecha la trampa en el Perú.” (Victor, CC. Huisa)

Como podemos apreciar en el testimonio de Victor, desde el año 2017 hasta 2018, las comunidades no habían recibido respuestas por parte del Estado en relación al vertimiento de agua por parte de la empresa minera en los ríos de la comunidad. Sin embargo, según Victor, los procesos solicitados por la empresa minera habían avanzado rápidamente, a diferencia de los de la comunidad. Esta disparidad en los procesos entre la mina y las comunidades indígenas y campesinas refuerza la desconfianza de las comunidades hacia el Estado. Las comunidades indígenas y campesinas han sido históricamente vulneradas en sus derechos, y esto no es diferente en el caso de las comunidades campesinas de Espinar. Las diferencias en los trámites y la falta de atención por parte del Estado aumentan la percepción de que este no se posiciona como un ente protector de los derechos de los ciudadanos, sino más bien como un defensor de los intereses privados, en este caso particular, de la mina.

“Entonces prácticamente nosotros queremos una solución. No sé de qué manera la empresa, el Estado, ellos son casados de la mano, tienen que solucionar a nosotros y no podemos nosotros mientras que den autorización, no damos de ninguna manera, hasta que se solucione, no vamos a dar autorización para que se inicie Coroccohuayco, igual Quechuas. ¿Con que vamos a quedar? Coroccohuayco en nuestra cabecera ya está, atrás quechua, allá mina tintaya, atrás Antapaccay. Entonces ¿Dónde ya? La cuenca del río salado va a bajar con minerales porque está en la cabecera de Coroccohuayco. Y somos vecinos con Huano Huano y Alto Huancané. Nosotros no estamos de acuerdo para que inicie Coroccohuayco ¿Por qué? Yo sería en primer lugar, ya bueno la minería o el estado con mesa de diálogo trae desarrollo pero sin embargo nosotros no tenemos desde aquellos años que ha iniciado el estado, desde esa fecha hasta hoy no nos cumple con nada... A veces claro yo levanto la cabeza, yo levanto la voz de Espinar pero no me apoyan, las autoridades, los gobernantes, no me apoyan ahora recién más o menos mi alcalde claro que

sí pero nosotros queremos pues, yo estoy diciendo que esperan las autoridades de la provincia de Espinar y los distritos más que todo, los distritos, los gobernantes ellos no dicen nada: ni chuz ni chaz. Prácticamente cero para ellos, para ellos no existe contaminación, para ellos si que vengan de convenio marco y la plata, esa plata de convenio marco es de nuestra vida, que nosotros estamos aca contaminados es de nuestra la vida. Eso no se da cuenta la provincia de Espinar, y sobre todo los distritos. Yo, ahora tenemos los aportes de la empresa minera y eso los distritos es como si fuera una torta que se reparten y para las comunidades no HAY NADA.” (Ramona, Lideresa de la CC. Alto Huancané)

El testimonio de Ramona destaca la constante búsqueda de soluciones y la frustración que experimentan al encontrarse rodeados de actividades extractivas y posibles nuevos proyectos mineros en su territorio. Además, sintetiza de manera clara el sentir general de muchas personas con respecto al Estado. Existe una persistente sospecha de que el Estado, tanto a nivel nacional como subnacional, actúa como aliado de la empresa minera, protegiéndola y beneficiándola a expensas de los derechos de los comuneros. Esta percepción se ha materializado con las concesiones otorgadas por el Estado a la empresa minera sin una consulta previa, a pesar de la existencia del Convenio 169 de la OIT. El nuevo proyecto de la empresa Glencore, Coroccohuayco, al que se refiere Ramona en su testimonio, daría lugar a una nueva mina a cielo abierto en el territorio.

Lo mencionado por Ramona resulta interesante, ya que inicialmente había una expectativa por parte de los comuneros de que la actividad extractiva en la provincia traería algún tipo de "desarrollo". Sin embargo, al igual que Ramona, los comuneros y comuneras señalan que no han recibido muchos beneficios del convenio marco y de la minería en general. En cambio, perciben que son las provincias quienes obtienen la mayoría de los beneficios. Esto aumenta la frustración e indignación de las comunidades estudiadas.

Como hemos analizado en capítulos anteriores, no se observan mejoras tangibles en las comunidades. De hecho, la contaminación del suelo y del agua ha perjudicado gravemente los medios de vida de los comuneros, especialmente de las mujeres, quienes se ven aún más vulnerables.

A la demora en las respuestas del Estado se le suma la poca información disponible y presencia de actores claves que puedan ayudarlos en la zona. La centralización y los procesos burocráticos generan una mayor frustración ante estos procesos. En muchos casos, los miembros de las directivas o los involucrados en los

procesos de denuncias deben viajar hasta Lima para hacerse escuchar y obtener información ya que estos organismos están centralizados. El Presidente Comunal de Huisa señala que en ocasiones ha realizado viajes a Lima y relata lo siguiente.

“Primero, el agua es al ministerio de agricultura a través de la Autoridad Nacional del Agua. Hemos ido a la PCM, hemos ido en los últimos al ministerio de salud, hemos ido al ministerio de ambiente, hemos ido al ministerio de vivienda porque el ministerio de vivienda está a cargo del saneamiento básico y porque salud no quiere hacerse cargo, el ministro de salud va a decir “no es mi competencia... o sea ellos se tiran la pelota. “Eso no es mi competencia”. Por eso hemos ido a visitar. Incluso varias veces hemos ido a la Defensoría del Pueblo. Hemos ido, nos hemos reunido, pero son viajes pues, son compromisos en Lima, pero en los hechos no se está haciendo nada. Como digo, el Estado no hace nada, la empresa menos, no quiere hacer nada, él dice “yo pago mis impuestos y punto. Ustedes tienen esto”. En un convenio marco que usted debe conocer, el convenio marco es para la provincia de Espinar”

Lo expresado por el Presidente Comunal pone en relieve los procesos burocráticos a los que deben hacer frente los líderes comunitarios para hacerse escuchar. Además, los entrevistados manifiestan que aun cuando van a Lima, no son atendidos por personas que tengan poder o actores claves sino por individuos sin mucho poder de decisión lo que hace que no se pueda llegar a nada concreto.

Otro hecho que visibiliza los procesos tardíos e informales del Estado fue el proceso de Consulta Previa la integración de Coroccohuayco en el el Proyecto Antapaccay Expansión Tintaya. Durante una visita a Espinar en 2019, me encontré con varios comuneros y comuneras que esperaban ansiosos el inicio de dicho proceso de consulta. Se suponía que algunas entidades estatales iban a llegar esa semana a Espinar para dialogar con ellos. Los presidentes comunales de Huisa y Alto Huancané estaban a la espera de este proceso. La mayoría de los comuneros que entrevisté estaban pendientes del desarrollo de la consulta y expresaban su oposición al inicio de la nueva mina. Sin embargo, los representantes del Estado no llegaron en la semana acordada, lo cual no sorprendió a los comuneros. Estaban acostumbrados a estos retrasos en los compromisos pactados con el Estado, y algunos incluso manifestaron que pensaban que el proceso de consulta no iba a detener nada, ya que creían que el Estado siempre favorecería a la mina.

Mientras conversaba con Victor en su casa en Huisa, él me comentó: "Nunca habrá un resultado que sea positivo para la comunidad, nunca dirán que sí la empresa

está contaminando". A pesar de ello, muchos continúan denunciando la contaminación, pero también reconocen que deben comenzar a negociar con la mina, ya sea en busca de empleo o de una mayor protección ambiental, porque desde su perspectiva, el "Estado y la Mina están unidos de la mano".

Estas expresiones reflejan la profunda desconfianza de las comunidades hacia el Estado y su percepción de que existe una estrecha relación entre el Estado y la empresa minera, donde los intereses de la comunidad quedan relegados



4.1.3. Protestas:

Otra manera en la se ha buscado expresar demandas es a través de diversas protestas. Uno de los eventos que generó una gran conmoción a nivel nacional fue el llamado "Espinarazo" en el año 2012. Las protestas surgieron por diferentes motivos, incluyendo (1) los resultados del estudio de línea de base realizado para la empresa minera quechuas que sugería que había metales pesados en la sangre de los comuneros, (2) El cierre de las operaciones de Tintaya y la expansión de Antapaccay, y (3) las negativas de la empresa por reformular el convenio marco (Zeisser, 2015). En este contexto, se inició un paro el 21 de mayo de 2012 convocado por la FUDIE, el cual duró ocho días. Este dejó a dos pobladores muertos y muchos heridos, daños a la propiedad pública y privada, arrestos, dirigentes sociales criminalizados etc. Asimismo, el alcalde en ese entonces, Oscar Mollohuanca fue arrestado por protestar.

La represión policial en conflictos mineros no es una táctica nueva de las empresas. De hecho, según Wilson (2018) "las operaciones mineras potentes y bien establecidas tienen amplia influencia sobre las propias acciones del estado, tanto a través del cabildeo formal como en sutiles formas". Esto se debe a que existe en el Perú, desde hace 20 años, un marco legal que permite a la PNP pactar acuerdos con empresas privadas, el fin es que los efectivos policiales presten sus servicios como agentes de seguridad privada a cambio de una contraprestación económica. (Earth Rights International et Al, 2019, p. 5-7) De este modo, el Decreto Legislativo N° 1267 expone que "La Policía Nacional del Perú, a través del personal policial que se encuentre de vacaciones, permiso o franco y de manera voluntaria, podrá prestar servicios policiales extraordinarios en entidades del Sector Público y/o del Sector Privado, en situaciones que puedan comprometer y/o afectar el orden público y la seguridad ciudadana [...]" (EarthRights International et Al, 2019, p. 5-7) Asimismo, según el informe realizado por EarthRights International, IDL y la CNDDHH en el 2019, existe un convenio entre la policía y la empresa minera Antapaccay S.A.

Además de las protestas del 2012, en mis visitas a Alto Huancané y Huisa, los comuneros me contaron, con resignación, que han habido varias protestas, de menor escala, en las que han ocupado los alrededores de la mina en un intento por ser escuchados y negociar con la empresa. Estas protestas han estado impulsadas por diversas demandas colectivas de las comunidades, como la reposición de agua, la

solución de problemas de irrigación y el cumplimiento de los acuerdos de responsabilidad social por parte de la empresa, entre otras.

En algunos casos, estas protestas han llevado a conversaciones con representantes de la mina o a la formación de pequeñas mesas de diálogo. Sin embargo, varios comuneros señalaron que los acuerdos pactados no se cumplen por parte de la empresa. En otros casos, la presencia de fuerzas policiales en la zona ha interrumpido el diálogo y las negociaciones con la empresa minera, mediante la represión y el uso de la fuerza.

“Reclamamos pues. Hemos ido a Tintaya. Hacemos huelguita. Entonces Tintaya pone policías. Así pues reclamamos, reclamamos.

Entrevistadora:: ¿y qué hacen los policías?

Atajan pues. Atajan. Nosotros, no nos hacen entrar pues para que hablen con la tintaya. Así pues, señorita. Estamos preocupados por todos. De toda la comunidad.” (Merly - CC.Huisa)

“Sí, hemos reclamado, hemos hecho huelgas tras huelgas. Nos mete la guardia. Vienen los policías y nos hacen lo que quieren.” (María – CC. Huisa)

Por otro lado, cuando las protestas empiezan a incrementarse y ser más grandes el Estado tiende a declarar la zona en Estado de Emergencia. El Estado de Emergencia limita los derechos relativos a la libertad de los comuneros, haciendo que protestar sea fácilmente criminalizado y/o reprimido. Así lo retrata Victor.

“Mire, nosotros al tener estas filtraciones cómo cree que hemos reaccionado, con protesta, ha habido muertes de animales, abortos, muerte de las crías... una protesta, acá no va a funcionar porque al día siguiente nos van a declarar en zona de emergencia”

“Efectivamente, acá la minera lo que quiere es que tú no reclames y si tú reclamas se declara al día siguiente zona de emergencia, entonces no podemos ni reclamar“(Victor - CC. Huisa)

A esta situación se suma el hecho de que los resultados de las protestas no son fácilmente visibles, es decir, los acuerdos pactados no siempre se cumplen. La represión policial durante las pequeñas manifestaciones y protestas de las comunidades estudiadas resalta la dificultad que implica resistir en estos contextos. Además, refuerza la desconfianza hacia el Estado, ya que, según la perspectiva de los entrevistados, la Policía Nacional actúa del lado de la mina. La falta de

cumplimiento de los acuerdos y la presencia de la policía como un factor de represión durante las protestas genera un clima de desánimo y desconfianza entre las comunidades. Los comuneros sienten que sus demandas y derechos son ignorados, lo que aumenta la sensación de impotencia y frustración.

Por otro lado, los enfrentamientos policiales dejan una profunda huella psicológica en los comuneros. Las mujeres, retratan lo doloroso que resultó el enfrentamiento policial en el año 2012. Las mujeres de la “Asociación de Mujeres de la Provincia de Espinar” me comentaron que al encontrarse frente a bombas lacrimógenas, no sabían hacia donde correr, lo cual causó pánico y desesperación. Así lo retratan Flor, integrante de la asociación.

“V: y ¿Habían mujeres en esa protesta?

Si, muchas mujeres, muchas mujeres porque nos decían hijos de puta nos han dicho a nosotros y las mujeres también decían hijos de puta así también decían. Decían ¿Quién te ha parido? Yo te he parido así. Todas las mujeres hablaban sin miedo.

Entrevistadora: ¿Y para muchas era la primera vez que participaban en una protesta?

Si, muchas iban con sus hijos. Habían llevado su fiambre y no podían correr. Siempre estaban pues la mayoría de las mujeres con sus hondas.

Entrevistadora: ¿Y los hombres también?

Si, pero ellos fácil se escapaban, nosotras nos quedamos. Nosotras no conocíamos tan bien por donde pasar, porque en una de esas yo me he caído y he ido con un zapato de taquito, como una ojotita me he caído y que hacía nomás he tenido que escapar con medias corriendo.” (Flor, Integrante Asociación de Mujeres de Espinar)

Las activistas relatan de manera cercana las experiencias de muerte, detención y heridas, ya que algunos de sus esposos se encontraban entre las víctimas. Además, señalan que ellas mismas fueron objeto de agresiones por parte de los agentes policiales. Estos eventos dejaron secuelas emocionales severas, como pánico y ansiedad, que se convirtieron en sentimientos predominantes en la vida de algunas de las integrantes. El testimonio de Flor ilustra cómo las protestas tradicionalmente han sido espacios dominados por hombres, donde las mujeres han ido ganando gradualmente más presencia. Para muchas de ellas, las protestas de 2012 fueron las primeras a las que asistieron, llevando consigo ollas comunes y a sus hijos. Esto dificultó aún más su movilidad en un contexto de represión. Algunas mujeres, debido a las razones mencionadas, prefieren no participar en protestas.

4.2. Prácticas de negociación entre la empresa y las comunidades

A través del acápite anterior se han retratado los constantes esfuerzos de las comunidades por articular una acción colectiva y mostrar su oposición frente a los cambios que vienen afectando sus modos de vida, asimismo, se ha resaltado la respuesta larga y desalentadora del Estado y la empresa frente a las distintas acciones emprendidas por las y los comuneros. Este acápite analiza las interacciones y las acciones que se han establecido entre la empresa minera Glencore y las comunidades campesinas de Huisa y Alto Huancané. Asimismo, identifica las prácticas de negociación que han llevado a cabo los comuneros de Huisa y Alto Huancané con la empresa minera. Si bien, la presente investigación no puede verificar las acciones por parte de la empresa que relatan los entrevistados a través del acápite, como mencionan Auyero y Switsum (2008), es importante prestarles atención analítica a estos relatos ya que la manera en la que las acciones de los funcionarios de la empresa son percibidas por los sujetos de estudio son un elemento crucial para entender cómo estos piensan y sienten la contaminación en el lugar (p. 36).

4.2.1. “Mayormente con la mina están” : La negociación individual

Ambas comunidades, Alto Huancané y Huisa, se encuentran geográficamente cerca de las operaciones mineras de Tintaya y Antapaccay. Desde el sector Chipta, en la comunidad de Huisa, se pueden no solamente ver las operaciones mineras de Antapaccay, también se puede sentir el ruido de las explosiones y oler la polvareda que estas arrastran consigo. Asimismo, es necesario caminar solo unos quince minutos, desde el sector Pacpacco en Alto Huancané para llegar a la presa de relaves de Ccamacmayo, de la empresa minera Glencore.

Esta proximidad con la mina hace que muchos comuneros se refieran a la mina como los “vecinos” con los que deben convivir. Asimismo, la empresa minera ha implementado ciertos programas a través de Fundación Tintaya, entre estos se encuentran los proyectos de desarrollo agropecuario, a través de los cuales se brinda apoyo a la población para el mejoramiento de la producción ganadera. En la comunidad de Huisa, otro programa importante es la Planta de Lácteos Convenio Marco Espina S.A - PLACME, que permite ganar un ingreso fijo a las familias a través de la venta de leche a la empresa. Esto implica un constante contacto con el personal de la empresa.

La proximidad con la mina ha dado paso a que existan diferentes tipos de acuerdos con las familias de las comunidades. Según los entrevistados, la empresa emplea diferentes prácticas para negociar de manera individual con los comuneros que llevan a cabo demandas y presentan un riesgo en el desarrollo de la actividad minera. Una de las maneras más usuales de hacer que los comuneros apoyen las acciones de la mina o dejen de protestar en contra de esta es ofreciendo trabajo. Así lo podemos ver en los siguientes testimonios:

Hay pues unos cuantos hay siempre por eso pues no reclamamos todos. Unos cuantos nomas reclamamos. Mayormente con la mina están entonces colocan a sus hijos así, al trabajo también. Ya no hablan pues ellos. Cuando nosotros ni mis hijos, ni mis sobrinos están en la mina, entonces reclamamos pues nosotros, hablamos siempre pues que nos respete la mina, que nos respete pues así (Patricia - CC. Huisa)

Como no quiere saber la empresa, yo quiero que me apoyen, que me den lo que reclamo, si quiera que lo ponga a mi hijo. Esos entran y nuestros hijos afuera, por lo que he renunciado peor, no quieren saber nada.(Rafael - CC. Alto Huancané)

Como se ha visto en el subcapítulo de economía familiar, uno de los principales problemas en la comunidad es la falta de trabajo debido a los problemas que representa la ganadería y la agricultura. Trabajar para la empresa minera supone un incremento en el sueldo promedio de los comuneros, factor que, en el contexto de escasez laboral, incentiva a estos a negociar con los representantes de la empresa. Así lo señala Holguín:

“Hay gente que se van a la empresa, se van a su oficina. Hablan, conversan allá y la empresa les ofrece un trabajo, un cordero y bueno entonces están con la empresa. Ha habido muchos conflictos así.” (Holguín – CC. Alto Huancané)

Además del trabajo, según los entrevistados, otra de las contraprestaciones que la empresa ofrece es el ganado. Como ha sido retratado en otros capítulos, entre las dificultades que enfrentan los comuneros están los problemas en las actividades agropecuarias. La muerte constante de los ganados implica una pérdida económica fuerte ya que esta actividad es una de las principales fuentes de ingresos para las personas que aún viven en las comunidades. En este marco, el ofrecimiento de ganado se vuelve un incentivo poderoso para aquellos que viven en un contexto de contaminación ambiental y pobreza.

Estas prácticas se visibilizan en la cotidianidad y también en momentos de gran movilización, como por ejemplo, en las protestas llevadas a cabo en 2012. Los entrevistados de la comunidad campesina de Alto Huancané señalaron que la empresa minera se acercó a los comuneros para ofrecerles ganado, agua, trabajo estable entre otras cosas. Así lo retratan los siguientes entrevistados:

“No, no participes porque nosotros estamos como vecinos con ustedes vamos a estar juntos de la mano. No participes porque este alcalde está haciendo sus movilizaciones para el sacar esa plata porque esa alcalde dura 4 años entonces en ahí, de la empresa hasta el último vamos a estar juntos. Nosotros vamos a estar de la mano, no apoyen nos dijeron.” (Victoria - CC. Alto Huancané)

“La empresa minera vino acá... el señor Oscar Mollohuanca en Catara... estaba aquí, organizándonos para la Huelga en 2012 y dijo compañeros, compañeras del sector Pacpacco nosotros siempre estamos de la mano, vamos a trabajar, nosotros somos vecinos nosotros vamos a mejorar sus animales, sus regaciones, vamos a dar trabajo estable, vamos a dar ganados mejorados,

vamos a dar sus modulos “ahh bravo” decía la gente así. Fácil FACIL! Y eso hasta ahora nada, son cuantos... 5 años. La gente por eso no se ha hecho tomar sus diagnósticos por apoyar a la empresa minera. “(Ramona- CC. Alto Huancané)

Este tipo de prácticas de la empresa generan una efectiva desmovilización en la población. Tal como lo retratan Victoria y Ramona, de Alto Huancané, muchos comuneros dejaron de protestar con la promesa de que la empresa respondería a sus demandas. La opción de negociar con la empresa, para algunos se presentaba como una mejor oportunidad que las protestas que se llevarían a cabo en la provincia, que han terminado generalmente en estados de emergencia y criminalización de la población.

Las prácticas de la empresa minera que se retratan en las entrevistas se enmarcan en un contexto de carencia provocado por el desarrollo de la actividad minera en las comunidades y de escasas respuestas estatales frente a las diversas demandas comunitarias. En este marco, los comuneros de Huisa y Alto Huancané, buscan la manera de negociar con la empresa minera en búsqueda de mejorar su calidad de vida. En un contexto en el que, cómo hemos visto anteriormente, no hay otras vías que realmente den respuestas, la negociación con la mina, en muchos casos se vuelve la mejor opción para los comuneros que han sido fuertemente afectados por el desarrollo de la actividad minera.

4.2.2. "Es una división terrible que tenemos" División de las comunidades y sentimiento de vigilancia:

Las negociaciones individuales de los comuneros con los funcionarios de la empresa minera tienen un impacto en los lazos comunitarios. En las entrevistas realizadas, se destaca la idea de que estas negociaciones individuales generan divisiones dentro de las comunidades. Esto se debe a que estas negociaciones fragmentan los reclamos colectivos, debilitan su fuerza y evitan que las comunidades actúen de manera conjunta para hacer valer sus demandas. Los entrevistados describen esta dinámica en sus relatos.

"Si pues estamos divididos sino una sola nada más, si fuéramos una sola fuerza entonces nos ayudaría pues la mina. Si todos reclamamos, ellos cumplirían sus compromisos. Ahora no. No hay que reclamar si estamos con la mina pues nos dicen. Para algunos pues la mina es buena. No reclaman. Los dirigentes también, si nombramos al dirigente para reclamar no reclaman. ¿Qué cosa le darán? Entonces ya no reclaman." (Patricia - CC. Huisa)

"Sí, eso es comprobado de que la empresa minera maneja a la población con incentivos económicos y eso se ve a clara luz, sabemos quiénes son, por la viveza de aprovechar ese momento y chantajear a la empresa minera por ciertos datos, estas reuniones y se prestan, entonces la división empieza. Usted está viendo, es una división terrible que tenemos y esto es pequeño porque cuando estamos en la asamblea es mucho mayor, el momento de las fuentes de trabajo es peor, los jóvenes de esos señores que son manipulados, solo ellos trabajan." (Victor - CC. Huisa)

Estos testimonios evidencian cómo las negociaciones individuales debilitan la unidad y solidaridad comunitaria, lo que dificulta aún más la lucha colectiva por sus derechos y demandas frente a la empresa minera. La percepción de vigilancia constante en las comunidades también contribuye al aumento de la desconfianza y la división entre vecinos. Los comuneros mencionan la existencia de "informantes" o personas que se comunican con el personal de la empresa minera y señalan a aquellos que han hablado en contra de ella durante las asambleas. Algunos comuneros afirman que la empresa ofrece pagos a cambio de esta información. Una comunera de Alto Huancané relata: "Vienen a la casa y te preguntan qué se ha hablado sobre la empresa en la asamblea. Si dices algo, te ofrecen una propina de cien soles. Vienen y cómo tú necesitas plata entonces avisas pues. Así vienen". Esta dinámica de intercambio de información genera la sensación de que todo lo que se

dice está siendo vigilado. En las comunidades, esto provoca un sentimiento generalizado de desconfianza que contribuye a la división comunitaria. Victor, de la comunidad de Huisa, también señala: "Ganar la confianza de una familia en estos momentos es difícil porque todos dudan de los demás, ya que creen que están siendo grabados y podrían ser chantajeados en el futuro".

Durante mi trabajo de campo, pude percibir los sentimientos de desconfianza que se manifestaban en las comunidades. Una de mis primeras entrevistas en la comunidad fue con la señora Victoria, quien me contó que su hermana le dijo que veía drones que la observaban desde su casa. Ella no había visto los drones personalmente pero me dijo "No he visto pero tengo miedo. Mi hermana no porque ella está con su pareja entonces está mirando". Victoria me hizo saber que muchos sentían el mismo miedo de ser vigilados, y que tenga mucho cuidado. En mi segundo día de trabajo en Huisa, una familia me preguntó si yo era una funcionaria de la mina, y a pesar de mostrarles mi carta de presentación de la universidad, optaron por no hablar conmigo, diciéndome: "Muchas cosas pueden suceder, tengo miedo". La falta de confianza y la división que ha sido retratada dentro de las propias comunidades generan tensiones familiares y dificultan la realización de acciones colectivas articuladas.

4.2.2.3. Resistencia y criminalización en la vida cotidiana

La represión y criminalización de la oposición en el marco de proyectos extractivos está bien documentada en América Latina, menos visibilizada, sin embargo, se encuentra el acoso o la intimidación cotidiana o privada en comunidades locales por parte de representantes corporativos (Wilson 2018). El trabajo de campo que realice en las comunidades campesinas en Espinar permite conocer un poco más sobre esta represión cotidiana y cómo funciona. Según el relato de algunos entrevistados que en algún momento denunciaron a la empresa minera de manera activa, una de las técnicas utilizadas por los representantes corporativos para silenciar a la disidencia es quitar el apoyo que brinda la fundación Tintaya. La ayuda de esta entidad se torna sumamente importante en las comunidades, en tanto la contaminación en el territorio produce enfermedades constantes en los animales y la fundación brinda apoyo al sector agropecuario de las comunidades. No contar con el apoyo de la fundación implica una afectación en las economías familiares, al tener que

destinar dinero para la atención de su ganado. Así lo señala la Sra. Victoria, comunera de Alto Huancané.

"Si pues porque la empresa nos dice no van a hablar nada porque si es que ustedes hablan no les vamos a apoyar porque por ejemplo Tintaya apoya a nuestras familias porque nosotros vivimos con los animales entonces somos amenazados. Si tú hablas ya no van a venir los técnicos de campo entonces tú con tu plata vas a ir al mercado a comprarte. Así dicen que no puedes hacer esas cosas. Y si tú haces eso nunca más vas a hablar o va a venir la empresa a apoyar. Así nos amenaza y siempre nos dice qué cosa tú tienes que reclamar, tu cállate." (Victoria - CC. Alto Huancané)

Ramona, lideresa de Alto Huancané y ADEPAMI, relata una situación similar en la que sus hijos trabajaban para la empresa minera, pero cuando ella participó en las protestas del 2012, la empresa los despidió. Esta práctica de amenazar con quitar el empleo a los colaboradores de la empresa si algún familiar denuncia o protesta es otra táctica utilizada contra los activistas, según lo mencionado por los entrevistados. Estas acciones generan un ambiente de temor y coerción que busca desalentar la participación activa y la disidencia dentro de las comunidades afectadas por la minería.

"Uno de mis hijos trabajó durante seis meses, luego lo sacaron del lugar cuando ocurrieron las protestas en el 2012. Ya estaba a punto de ingresar con su contrato provisional. Él había postulado con su DNI y lo verificaron por su nombre y apellido: fuera. Ya estaba adentro, pero lo sacaron. A veces, toda mi familia, mis hermanas, mis hermanos, mis hijos se ponen en mi contra. ¿Por qué? Por lo que dices. Incluso les dijeron (los de la empresa): agradece a tu madre, porque nunca vas a tener trabajo aquí en Tintaya. ¿Y cómo crees que me siento? Cuando no tengo apoyo de las comunidades afectadas (llora) ¿Cómo me siento? Existe una contaminación social aquí. Nos peleamos." (Ramona - CC. Alto Huancané)

Tal como vemos en el comentario de Ramona, resistir públicamente puede ser difícil y desgastante. Los costos que implica son altos, y pueden tener repercusiones en las relaciones familiares en especial cuando la empresa toma represalias como las expuestas anteriormente. A estos costos, se le suma el hecho que, a pesar de las demandas, las protestas y las denuncias de los comuneros, las respuestas del Estado han sido deficientes y lentas, lo que hace que los costos de tener una postura que cuestiona a la mina no se vean sopesados por los resultados o los beneficios que estas pueden traer.

Ramona, además, relata que la empresa minera incendió su casa y ha recibido amenazas de muerte por defender sus derechos y dar a conocer su realidad cotidiana. Según los testimonios de los entrevistados, las amenazas y la vigilancia se convierten en tácticas diarias de la empresa para silenciar la disidencia.

“Si pues porque las amenazas de la empresa minera porque cuando yo decía algo... en eso me quemaron mi casa y yo era perseguida para matar, para asesinarme. Hasta ahora yo me siento un poco sola acá ¿Por qué? Porque mis hijos no trabajan, porque soy marginada por la empresa minera, por decir las cosas verdad. Pero ellos no dicen las cosas verdad, pero mis hijos nadie puede trabajar para la minera.” (Ramona – CC. Alto Huancané)

“Esa es la solución más fácil. Y si no estás (con la empresa) yo quiero solución! Solúcioname o reubícame, yo quiero mi agua limpia, yo quiero mi ganado sano, quiero vivir en un ambiente como debe ser y no quiero que me contaminen, vas así a la empresa y la empresa te dice esa gente está mal.

Entrevistadora: ¿Y te excluyen?

Te excluyen entonces definitivamente estás en la lista negra, no esté considerado en la lista de la empresa porque la empresa a veces busca a la gente que está a su favor nada más (Holguín - CC. Alto Huancané)

Los testimonios presentados evidencian una profunda desconfianza hacia la empresa minera y el Estado. Los entrevistados describen una serie de prácticas intimidatorias y represivas que buscan silenciar a quienes se oponen a la actividad minera o denuncian los impactos negativos en sus comunidades. Estas prácticas incluyen amenazas, vigilancia constante, quitar apoyo económico y laboral, e incluso actos de violencia física, como el incendio de viviendas. Estas acciones generan un clima de miedo y desprotección en las comunidades, dificultando la expresión abierta de opiniones contrarias a la empresa. Es importante contextualizar estos testimonios dentro de un fenómeno más amplio de criminalización de los activistas en América Latina que se oponen a proyectos extractivos. Esta práctica se ha vuelto común en la región y tiene como objetivo deslegitimar y reprimir la protesta social, persiguiendo a quienes defienden los derechos humanos, el medio ambiente y los territorios.

4.2.3. “Tu señora habla mucho”: la criminalización de las mujeres

Además de enfrentarse a las formas de criminalización y represión antes mencionadas, las mujeres se enfrentan a obstáculos adicionales debido a las normas de género arraigadas en la sociedad. Algunas comuneras han compartido que cuando expresan sus reclamos a la empresa, los funcionarios se dirigen a sus esposos y les exigen silenciarlas. Por ejemplo, el primo de una integrante de la asociación de mujeres, quien también vive en una comunidad cercana a la mina, me relató que mientras él trabajaba para la empresa minera Antapaccay, su esposa participaba activamente en las asambleas comunales denunciando los problemas cotidianos. Los funcionarios de la empresa se enteraron y solicitaron hablar con él:

“Ellos tenían una grabación y terminando esa reunión inmediatamente en la tarde le pasaba la voz a la empresa, sabe que señor tal fulano o mengana ha estado comentando de esta manera de la empresa y entonces en una de esas al día siguiente me llama por celular el coordinador de la empresa, me dice, señor quiero conversar con usted, sí no hay problema (responde) ¿en qué área está trabajando usted? Me dijo, estoy en Tintaya le digo yo, a quién puedo pedir permiso para poder conversar, bueno ahí tengo mi líder que es mi jefe entonces le puede mandar un correo para que de repente no sé cuánto tiempo nos vamos a demorar para que me dé permiso para poder conversar, ya no hay problema. Vino y en eso me dice, señor, así me dice de frente, ¿tú eres el varón que manda en tu casa verdad? Sí, le digo, pero a que se viene esa pregunta señor, (responde) usted como varón que manda en tu casa también te pido que por favor que tu esposa no esté comentando cosas en contra de la empresa. (Diego – Líder Comunitario)

Tal como se ha retratado en el subcapítulo anterior, las mujeres en las comunidades estudiadas, para participar en política deben también enfrentar al poder simbólico dentro de sus casas. “Esa también es otra lucha” me dice una de las entrevistadas. De hecho, la mayoría de mujeres que entrevisté y que son políticamente activas, en un inicio recibieron bastantes cuestionamientos por parte de sus familiares y sus esposos por lo que tienen que negociar constantemente con ellos para poder participar en estos espacios y además cumplir con sus otras tareas dentro de la casa y aportar a la economía familiar. En este contexto, resulta interesante el comentario que realiza el funcionario de la empresa minera en el testimonio anterior, en este el supone que el hombre es el que debería tener el control sobre las decisiones de su esposa y cuestiona el rol de Diego como el “varón de la casa” o como el jefe del hogar. Así, se espera que el hombre “calle” a la mujer y tome las decisiones políticas. Es

importante considerar que el funcionario no va directamente hacia la mujer para pedirle que no hable sino que va primero hacia el par masculino, para que el tome una decisión. María, relata una historia similar:

“ Yo cuando venía antes nos visitaba todavía la mina. Entonces nos venía diciendo... Yo siempre decía pes, entonces le decían a mi esposo de que "Tu señora habla mucho"¿Quieres que le bote a tu yerno?". Ese yerno estaba trabajando... Entonces decía que mucho está hablando. Así. Eso es como una amenaza pues. "(María – CC. Huisa)

De este modo, se ve con claridad que la participación de las mujeres en espacios políticos transgrede los roles asignados socialmente, en donde se percibe la política como un espacio predominantemente masculino. El testimonio de Aranza, integrante de la asociación de mujeres, muestra otros de los calificativos que se utilizan para intentar desmovilizarlas: "Así te dicen, a nosotros nos dicen "este grupo de mujeres, ociosas, vagas, no tienen que hacer nada, no tienen que cocinar, criar sus hijos y por eso andan hablando estas tonterías, por eso están hablando estas cosas".

Estos relatos muestran cómo las relaciones de poder y género se entrelazan en el contexto de la actividad minera y revelan la forma en que la empresa minera ejerce su influencia y busca silenciar las voces críticas, y al mismo tiempo, perpetúa normas de género que limitan el protagonismo y la participación de las mujeres en la toma de decisiones. En las comunidades estudiadas, las mujeres se enfrentan a múltiples barreras que dificultan su participación en espacios políticos. Estas barreras pueden generar cansancio y desmotivación en aquellas mujeres que desean participar o que ya participan en la vida política de sus comunidades. La resistencia pública y la denuncia de las prácticas de la empresa minera se entrelazan con la vivencia cotidiana (Jenkins 2017) en la medida en que, aquellas que deciden denunciar a la empresa tienen que afrontar prácticas de criminalización por parte de los funcionarios en su día a día.

4.3. Reflexiones en torno al sufrimiento ambiental y la frustración tóxica

El presente capítulo ha buscado analizar las diferentes maneras que tienen los comuneros de Huisa y Alto Huancané para hacerle frente tanto a la degradación en su territorio como a la escasa respuesta que ha habido por parte de las autoridades estatales a sus demandas. A lo largo del capítulo, se destaca que los comuneros han expresado su descontento utilizando diversos medios. El primer subcapítulo examina tres formas de resistencia comunitaria en este contexto: la organización social comunitaria, las demandas legales y las protestas. El segundo subcapítulo se centra en la negociación individual llevada a cabo entre la empresa y los comuneros de Alto Huancané y Huisa. Estas respuestas están marcadas por sentimientos de frustración, incertidumbre, desilusión, desesperanza y resignación. Estos sentimientos forman parte integral de la experiencia de sufrimiento ambiental que enfrenta la población.

A partir de lo desarrollado en los subcapítulos anteriores, este acápite busca profundizar en la manera en la que se configura el sufrimiento ambiental en las comunidades estudiadas. Para Auyero y Switsun (2008), el sufrimiento no se da únicamente por el medio ambiente contaminado o por las emanaciones no controladas de la industria (Auyero y Swistun, 2008, p. 214). Los autores sostienen que en estos contextos, quienes sufren experimentan su situación en contextos relacionales y discursivos determinados. Es decir, en la experiencia de la contaminación importan las toxinas pero también las palabras y las acciones que penetran el hábitat. En esta misma línea, Sarlingo (2013) señala que las situaciones de sufrimiento están creadas por la posición de los sujetos en lo cotidiano, en la negociación de su realidad frente a poderes y actores de otros niveles (p.170). En este contexto, este apartado del capítulo enfatiza en la percepción que los comuneros tienen sobre las acciones, interacciones y discursos de dos actores clave en las comunidades campesinas de Espinar: el Estado y la empresa minera. Al analizar cómo estos actores se relacionan con la comunidad y cómo sus decisiones y actuaciones impactan en las opiniones y vivencias de los comuneros, podemos obtener una comprensión más profunda de cómo se va moldeando el sufrimiento ambiental experimentado por estos.

a) La exclusión por conocimientos

En las comunidades campesinas estudiadas son constantes las reuniones para discutir los temas que aquejan a la comunidad. En Alto Huancané, ADEPAMI, es una asociación que se formó con el propósito de ver temas relacionados a la contaminación que experimentan las comunidades. En Huisa, la asociación de regantes ve temas relacionados al agua y riego en general, las afectaciones mineras a los medios de vida se sitúan como uno de los temas más recurrentes en sus reuniones. Ambas organizaciones buscan poder negociar con la empresa minera y buscar soluciones por parte del Estado. Sin embargo, en las dos comunidades campesinas estudiadas cabe entre los participantes una constante desilusión en relación a los logros obtenidos a través de la acción colectiva o en espacios de participación como las mesas de diálogo.

Una de las dificultades que enfrentan las comunidades es la necesidad de manejar conocimientos científicos y técnicos para poder negociar con la empresa minera y realizar demandas al Estado relacionadas con el medio ambiente y la contaminación. Tal como hemos visto a lo largo de la investigación, conocer sobre límites máximos permisibles, metales pesados, los parámetros de los ECAs, entre otros se vuelven claves para entender la información que produce el Estado y para discutir con este. La mayoría de los comuneros entrevistados no cuentan con estos conocimientos, lo que dificulta la posibilidad de tener una voz escuchada en estos procesos.

Los conocimientos acerca de las fuentes de agua y los cambios en las condiciones del medio ambiente son adquiridas por los pobladores de comunidades a través de la constante interacción y la cercanía con el paisaje (Li, 2017, p. 210). En otras palabras, el conocimiento de los comuneros sobre el medio ambiente se adquiere con la práctica activa y el trabajo constante con la tierra y los seres que habitan en ella (Ingold, 2000, p. 33). Este conocimiento, con el que cuentan comuneros y comuneras de Espinar, no siempre es reconocido. Para el Estado y para la mina, son determinados conocimientos los cuales definen quienes son los actores autorizados y legítimos para hablar (Castillo-Gallardo, 2016, p. 110). Esto explica la necesidad de buscar expertos que puedan representarlos. Esta situación enfatiza la desigualdad que sufren los comuneros y la frustración que se vive al ser parte de estos procesos.

La desigualdad que experimentan las mujeres para poder ser visibles en estos espacios es aún mayor. En el Perú, la participación política de las mujeres indígenas es todavía muy baja. Esto se debe a diversos factores, entre ellos la falta de acceso a educación, la violencia y el acoso político, los estereotipos de género y la falta de apoyo familiar (Derecho, Ambiente y Recursos Naturales [DAR], 2021; Zambrano y Uchuypoma, 2015, p.16). Las mujeres son en muchos casos marginadas y excluidas de asuntos públicos que les conciernen (Zambrano y Uchuypoma, 2015, p. 22). En las comunidades campesinas estudiadas las mujeres deben enfrentar diversas trabas para poder participar en estos espacios políticos. Según los testimonios recogidos, las mujeres que no cuentan con estudios o capacitaciones participan en menor medida en espacios políticos lo cual reduce las posibilidades que tienen para poder hacer que las demandas específicas que tienen sean escuchadas.

El nivel educativo al que acceden las mujeres no es lo único que influye en su participación, para aquellas que no cuentan con una pareja o familiares que las apoyen en la participación política la dificultad incrementa. La experiencia de las integrantes de la asociación de mujeres subraya esta traba enfrentada. Tal como ha sido retratado previamente, estas recibieron bastantes cuestionamientos por parte de sus familiares y sus esposos al participar en la asociación por lo que tienen que negociar constantemente con ellos para poder participar en estos espacios y además cumplir con sus otras tareas dentro de la casa y aportar a la economía familiar. Uno de los aspectos que resalta de la Asociación de Mujeres en defensa del Territorio y la cultura K'ana son las acciones destinadas a informar a las comunidades campesinas de Espinar sobre diversos temas como los nuevos acuerdos mineros, las razones de la contaminación e inclusive las problemáticas de género con el objetivo de cerrar las brechas de acceso a la información que existen. Sin embargo, estos esfuerzos no son suficientes para poder revertir esta situación.

b) La vía legal y la larga espera por resultados

Una de las vías que tienen las comunidades para ser escuchadas es la legal. El conocimiento de los expertos se vuelve crucial ya que, como ha sido argumentado previamente, sólo a través de este se puede comprobar la veracidad de los reclamos de los comuneros. Las demandas legales llevadas a cabo con el apoyo de otras entidades fueron esperanzadoras en su momento. Sin embargo, la larga espera por

resultados, los procesos burocráticos así como la centralización de estos y la sospecha de que el Estado está aliado a la empresa minera desmotivan y poco a poco van cansando y desmovilizando a la población.

La percepción de un Estado que no protege los intereses de la población se ve reforzada por la información poco clara y transparente que han brindado los organismos estatales respecto a la exposición a metales pesados. En el 2013, CENSOPAS evaluó 17 metales pesados en la población de Huisa y Alto Huancané, sin embargo, solo informó sobre seis de estos parámetros, ocultando información sobre los restantes a la población. Asimismo, pese a las pruebas de la exposición a metales, el gobierno en sus diferentes niveles ha fallado en implementar planes y compromisos que permitan atender la grave situación en salud de la provincia.

c) La criminalización de la protesta

Excluidos y desalentados de participar en otras vías, los comuneros de Huisa y Alto Huancané muchas veces recurren a la protesta social como otra forma de oposición. Pese a que esta vía es considerada o retratada por muchos medios de comunicación como una vía radical y/o violenta (Li, 2017, p. 282) frente a la tardía respuesta por otros medios la protesta es muchas veces la única que les permite negociar sus condiciones con la empresa minera. Sin embargo, en estas protestas usualmente hay una fuerte represión policial lo cual afianza la desconfianza de la población hacia las instituciones estatales y refuerza la narrativa en la que el Estado es cómplice de la mina. Asimismo, los mecanismos utilizados en protestas más grandes como declarar estas zonas en Estado de emergencia limita derechos relativos de los pobladores haciendo más fácil que el que protesta sea criminalizado y/o reprimido.

Por otro lado, es importante recalcar que los espacios de protesta en Espinar han sido espacios tradicionalmente masculinos, el imaginario de que los hombres pueden correr más y son más fuertes para hacerle frente a la represión policial está presente en las comunidades. Sin embargo, a partir de las protestas del 2012, según la narrativa de las pobladoras, más mujeres han empezado a ser más visibles en estos espacios. Pese a esto, la sobrecarga de tareas en las mujeres hace difícil que puedan participar de manera activa en estos espacios.

d) Negociación y vigilancia en las comunidades

Por otro lado, la resistencia de las mujeres (y los hombres) en la comunidad, no están marcados por una oposición firme en todo momento. A través del segundo subcapítulo se ha podido observar que existe una negociación de las comunidades con la empresa. Además de las prácticas de Responsabilidad Social Corporativa de la empresa Glencore, como por ejemplo el programa PLACME, diversos entrevistados señalan que la empresa realiza contraprestaciones para negociar con la disidencia, ofreciendo ganado, trabajo, entre otras cosas. Este tipo de prácticas corporativas en contextos extractivos han sido señaladas en estudios anteriores sobre minería en el Perú y en latinoamérica (Wilson, 2018; Li, 2009; Olmedo y León, 2016). Según Wilson (2018), dichas prácticas usualmente incluyen regalos, asociaciones con medios, responsabilidad social corporativa e inclusive represión. Sirven, además, para entender cómo los representantes de estas empresas obtienen apoyo y a su vez suprimen la oposición en las comunidades cercanas a los proyectos mineros.

El silencio de los comuneros y su cooperación con la empresa minera en Espinar se enmarcan en el contexto de violencia lenta y escasez incremental que se ha retratado a lo largo de la investigación, en donde existe falta de empleo, pobreza, y dependencia a los programas de la propia empresa. A esto se le suman las respuestas lentas e insuficientes por parte del Estado ante las demandas de la población. En este marco, cooperar con la empresa puede significar, para los pobladores, una mejora en su calidad de vida. La negociación con la mina se posiciona como una estrategia individual de los comuneros para lidiar con los efectos de la minería en sus vidas cotidianas. Estas prácticas de negociación individual entre empresa y comunidad, repercuten en la progresiva desmovilización de la oposición en las comunidades estudiadas. Esta negociación individual hace que los reclamos colectivos de las comunidades pierdan fuerza. Estas prácticas, además, generan una sensación de vigilancia constante en la comunidad y un sentimiento de estar siendo observados en su cotidianidad. Esto se incrementa con la figura de los “informantes”, existe una percepción en los entrevistados de que algunos pobladores informan a la empresa sobre lo que comentan otros comuneros sobre la empresa. El sentimiento de vigilancia no solo genera un clima de desconfianza entre la población, también genera frustración y sufrimiento en esta, al ver los vínculos comunitarios debilitados.

Intimidación y criminalización cotidiana

La negociación de la población, sin embargo, no es la única práctica corporativa que emplea la empresa minera según lo relatado por la población. La desmovilización de la comunidad está también vinculada a la intimidación cotidiana que reciben algunos activistas en las comunidades estudiadas. Un reciente estudio en diferentes zonas mineras del Perú realizado por Wilson (2018) revela que docenas de activistas alegaron que en zonas mineras los representantes de las empresas recurren a prácticas relacionadas a la vigilancia, acecho, amenazas y daños físicos a hogares con el objetivo de silenciar a la disidencia. Los testimonios de los entrevistados nos presentan una realidad similar: retiro de apoyo por parte de la empresa, amenazas e inclusive daños físicos a la propiedad privada. Las mujeres que escogen denunciar públicamente acciones de la empresa y el Estado, tienen que lidiar con ser tildadas como las vagas y ociosas, tanto por funcionarios de la empresa como por otros miembros de la comunidad.

La configuración del sufrimiento ambiental

Además del sufrimiento experimentado tras vivir una creciente exposición a un ambiente contaminado que los ha despojado de sus medios de vida, los comuneros deben hacerle frente a la exclusión de su participación en espacios políticos, a las respuestas largas y burocráticas de los responsables de la política ambiental, a las tácticas de represión al realizar protestas y a la desalentadora percepción de un Estado aliado a la empresa minera. Pese a que los comuneros de Alto Huancané y Huisa han buscado continuamente, hacer visible su experiencia, este proceso es sumamente frustrante, no es de sorprender el desaliento que se retrata en los acápites anteriores y la progresiva desmovilización que los entrevistados señalan en sus comunidades. Aun cuando existe una certeza de la contaminación en las comunidades, la ausencia de toma de decisiones desde el Estado y la prolongada espera a la que los comuneros están sometidos devienen en frustración, incertidumbre, angustia y resignación. Esta espera, también actúa como un mecanismo de dominación en el cual los pobladores dependen de la autoridad de los otros para poder encontrar soluciones, de las respuestas de los encargados de las políticas ambientales, del conocimiento y las acciones de los expertos, de las respuestas del gobierno local, entre otros (Auyero y Switsun, 2008, p. 182).

El sufrimiento es exacerbado también por las interacciones que los entrevistados señalan que tienen con la empresa. En Huisa y Alto Huancané encontramos que, las negociaciones individuales con la empresa minera influyen en el silencio y cooperación de los comuneros con esta. Estas negociaciones a su vez, generan una desconfianza y división entre los comuneros, que perciben que no existe una unidad en las comunidades y que hay una vigilancia constante de sus acciones. La intimidación, las amenazas y la criminalización cotidiana que han recibido algunos activistas de las comunidades generan miedo y desmovilización. Si bien la veracidad de muchas de las afirmaciones y acusaciones realizadas por los comuneros no pueden ser confirmadas por la presente investigación, se vuelve fundamental prestarle atención a estos relatos ya que forman parte de lo que piensan y sienten en relación al ambiente contaminado y son elementos que se posicionan como importantes para entender el sufrimiento en las comunidades (Auyero y Switsun, 2008, p. 36).

De lo anterior se desprende que el sufrimiento en Huisa y Alto Huancané no es solo una experiencia individual que surge del padecimiento del cuerpo de un sujeto específico, es social, en tanto las situaciones de sufrimientos se encuentran ancladas en contextos relacionales y discursivos específicos que moldean la manera en la que los actores experimentan, viven y entienden su dolor (Auyero y Switsun, 2008, p.37). El sufrimiento ambiental nos permite ahondar en aquellas emociones que se encuentran presentes en las narrativas de los y las entrevistas: la incertidumbre, la frustración, el miedo, la desilusión, la desesperanza y que atraviesan las respuestas de los comuneros así como la progresiva desmovilización en las comunidades.

Figura 12: La experiencia de la contaminación



Fuente: Elaboración propia

En el capítulo, a su vez, resaltan las experiencias feminizadas del sufrimiento ambiental. Las dinámicas de género, como se ha visto anteriormente, son importantes para entender las experiencias cotidianas que tienen las comuneras en torno a la contaminación. En este marco, entender la configuración del sufrimiento ambiental tomando en consideración el género requiere prestar especial atención a aquella experiencia ambiental invisibilizada que cruza la vida de las mujeres (Zambra Álvarez & Arriagada Oyarzún, 2019, p.154). En su búsqueda de respuestas, las mujeres deben hacerle frente a otras interacciones y discursos que a veces no son tan evidentes, por parte de la empresa minera, agentes del estado y también por parte de los propios miembros de la comunidad. Entre estos, encontramos los cuestionamientos por parte de sus familiares y esposos para participar en espacios políticos a lo que se le suma el escaso tiempo que tienen para asistir a reuniones debido a que deben cumplir con otras tareas dentro del hogar y aportar a la economía familiar. Asimismo, la necesidad de contar con educación superior o estar capacitadas se posicionan como crucial para tener legitimidad al hablar en estos espacios, la brecha educativa entre varones y mujeres impacta en las posibilidades que estas tienen para ser escuchadas. Por otro lado, encontramos que las mujeres que incursionan en una resistencia pública son tildadas de “vagas” u “ociosas” por parte de los agentes de la mina y en sus propias

comunidades, esto se encuentra vinculado a que transgreden los roles identificados como femeninos, que usualmente se encuentran relacionados al ámbito privado y no al público (Ruiz Ramírez, Ayala Carrillo y Zapata Martelo, 2014, p.167-168). Llevar a cabo un análisis del sufrimiento ambiental que no tome en cuenta el género invisibiliza parte de la experiencia que viven las entrevistadas, es una variable que influye en la progresiva desmovilización de la población, el cansancio, la desilusión y la frustración que se encuentran presentes en las entrevistas



Conclusiones:

A partir de lo expuesto en los capítulos anteriores, se vuelve importante plantear algunas conclusiones y reflexiones. La pregunta que guía esta investigación busca identificar y analizar las respuestas de las comuneras de las CC. Huisa y Alto Huancané frente a los cambios generados por la actividad minera en su vida cotidiana. Para ello, en principio se analizaron los cambios que ha generado la actividad extractiva de la minera Tintaya- Antapaccay en las dos comunidades campesinas antes mencionadas, lo que permitió obtener los siguientes hallazgos:

Los entrevistados identifican una relación directa entre la actividad minera de las operaciones Antapaccay expansión Tintaya y los cambios en sus territorios. A través de la polvadera, el control de las fuentes de agua y la filtración de las presas de relave, estos señalan que la minería ha contaminado sus territorios y sus fuentes de agua. Esta contaminación ha provocado los siguientes cambios en las actividades cotidianas de los y las comuneras:

- En la ganadería: se han observado consecuencias como la muerte y la enfermedad constante de los animales de las comunidades. Los comuneros relatan que las vacas sufren abortos y que las crías presentan deformaciones, lo que representa una dolorosa pérdida para aquellos que cuidan y crían a los animales diariamente. Además, otro desafío que enfrentan los comuneros es la discriminación en los mercados debido a provenir de "comunidades contaminadas". Esta estigmatización dificulta la venta de la leche y la carne de sus animales. En la comunidad de Huisa, esto ha llevado a depender de la venta de leche a PLACME, a pesar de que el pago es menor que en los mercados habituales. Dado que la ganadería es la principal actividad económica, esta situación impacta significativamente la economía familiar.
- En la agricultura: la actividad minera ha provocado la escasez de cultivos importantes para el autoconsumo y la alimentación del ganado, como la papa, la cañihua y la avena forrajera.

- En la alimentación: la falta de cultivos y la contaminación en la carne, que solían ser utilizados para el autoconsumo, han dificultado el acceso a una alimentación adecuada. Además, cocinar plantea diferentes retos ya que las mujeres deben ver de dónde sacar agua, lo cual genera una constante preocupación en sus vidas.
- En las prácticas de cuidado: las mujeres se ven afectadas en sus tareas relacionadas con la cocina, la lavandería y el cuidado de los hijos y ancianos. El lavado de ropa les causa dolores en las manos, el agua para preparar alimentos está contaminada y el cuidado de los familiares se vuelve más difícil debido a la mayor exposición a nuevas enfermedades.
- En la salud: estudios realizados por CENSOPAS en 2013 indican que la contaminación ambiental ha llevado a niveles de exposición a metales pesados por encima de los parámetros establecidos por la OMS. Los entrevistados perciben que esto ha resultado en la aparición de nuevas enfermedades o en un aumento en la frecuencia de enfermedades existentes en la comunidad, como dolores de cabeza, malestares abdominales, constantes picazones y un incremento en los casos de cáncer. Estas enfermedades generan en los comuneros sentimientos de tristeza y miedo, ya que desconocen las consecuencias que puedan tener en sus cuerpos y en los de sus familias. Estos sentimientos se ven agravados por la insuficiente respuesta del Estado ante esta crisis en la salud.

La degradación ambiental ha tenido efectos no solo en las actividades cotidianas de los comuneros, también ha tenido un fuerte impacto emocional en estos. Las narrativas de los entrevistados nos permiten adentrarnos en cómo es vivir en un territorio poco habitable; los sentimientos de tristeza, resignación, desesperanza y miedo son constantes, generando un gran sufrimiento en los comuneros.

Si bien al hablar de desastres ambientales, se suele pensar que estos se dan de manera abrupta, causando impactos nocivos inmediatos (Altman et al 2008, p.429), el caso de Espinar nos muestra una realidad distinta. La actividad minera en Espinar no impactó de un día para el otro la vida de los comuneros, los y las entrevistadas empezaron a notar los cambios en su territorio de manera espaciada y exponencial en el tiempo, tornándose más notorios a medida que pasaba el tiempo. Como menciona Rob Nixon (2011), “los efectos ambientales nocivos no siempre se dan de manera inmediata e instantánea en el tiempo, por el contrario, se producen de a pocos y fuera de la vista, por lo que implica una destrucción tardía y dispersa en el tiempo y en el espacio” (pg.2). Se argumenta, de este modo, que esta forma de degradación

ambiental, lenta pero exponencial, se configura como una "violencia lenta" que va despojando gradualmente a las comunidades de las condiciones que las hacían habitables, causando gran sufrimiento en sus habitantes y afectando diversos aspectos de sus vidas.(Nixon, 2011, p. 2),

Para Nixon (2011), la violencia lenta, al no ser espectacular e instantánea en el tiempo, afecta la manera en la que se responde ante esta, permitiendo la normalización del cambio por parte de los hacedores de la política y de las propias comunidades afectadas (p.177). Sin embargo, en Espinar, destacan las prácticas y las estrategias que los y las comuneros han desarrollado para hacer frente a estos cambios en sus vidas cotidianas. Al mismo tiempo, es evidente la normalización de estos cambios y la insuficiente respuesta por parte del Estado. Las prácticas adaptativas de la población surgen ante las escasas respuestas del Estado para mitigar y/o atender los impactos de la contaminación en las comunidades. Los organismos estatales como el MINSA, el MINAM, y la DIRESA, no solo han identificado tardíamente la exposición a metales pesados en la población de Espinar, sino que también han fracasado en la implementación de planes y compromisos para abordar dicha exposición.

Una de las estrategias de sobrevivencia a la que han recurrido los comuneros frente a esta violencia lenta es la migración estacional. A pesar de que este tipo de migración siempre ha estado presente en las comunidades ganaderas andinas, los impactos de la minería en la economía familiar y en la salud de los pobladores han acentuado el desplazamiento poblacional hacia zonas urbanas, en donde son usualmente los hombres quienes emigran al tener mayores posibilidades de insertarse en mercados laborales ligados a los oficios comerciales o proyectos mineros.

Este patrón migratorio muestra una tendencia hacia la feminización de la tierra en las comunidades campesinas estudiadas, en la cual los jefes del hogar se trasladan a la urbe y las mujeres se quedan administrando la tierra que se ha convertido en el bien más pobre de la familia (León, 2016; De la Cadena, 1991). Las mujeres que deciden migrar a la ciudad, se encuentran en una posición vulnerable ya que deben aprender nuevas habilidades que no manejaban cuando vivían en el campo. La escasez de empleos, el encarecimiento de la vida y el incremento de la delincuencia en Yauri, incrementa aún más su vulnerabilidad.

La migración de las parejas, ha hecho que, en el campo, las mujeres asuman las tareas que antes realizaban sus parejas en la ganadería y en la agricultura,

teniendo que enfrentar los nuevos retos que implica realizarlas debido a la poca fertilidad de la tierra y la aparición de nuevas enfermedades en el ganado. Sumado a esto, resaltan las otras responsabilidades que tienen las mujeres en la economía familiar como la venta de leche, que en la CC.Huisa se ha vuelto un ingreso importante para la unidad doméstica. Asimismo, deben encargarse de realizar las tareas de cuidado como la alimentación familiar, la limpieza, la crianza de los hijos y el cuidado de los ancianos. Todo esto muestra cómo el género influye en la manera en que se experimentan los impactos de la degradación ambiental causada por la minería. En el caso de las comunidades estudiadas, vemos un aumento en las horas de trabajo de las mujeres y una sobrecarga en sus tareas cotidianas.

En esta línea, resaltan las prácticas adaptativas desplegadas por las comuneras de Huisa y Alto Huancané como respuesta a esta violencia lenta. Entre las prácticas identificadas se encuentran vigilar exhaustivamente a sus animales para evitar que ingieran agua contaminada, dejar de criar ganado ovino y reemplazarlo por el bovino debido a su mayor resistencia, acudir a la Fundación Tintaya para el cuidado de sus animales, vender leche a PLACME, como alternativa ante la discriminación en la venta de leche en las ciudades de Espinar, hervir el agua a la hora de cocinar e incrementar las idas a los mercados en Yauri para complementar la dieta. Postulamos que estas prácticas constituyen una forma de "micropolítica de mitigación" (Uretra, Mondaca y Landherr, 2018), ya que representan una respuesta activa ante la "violencia lenta" caracterizada por intervenciones concretas para reducir los impactos de la contaminación en sus vidas. Estas acciones se encuentran circunscritas a los límites de la acción cotidiana y buscan hacer frente a los efectos nocivos de la degradación ambiental generada por la minería.

Además de las prácticas adaptativas y las estrategias de sobrevivencia desplegadas por los comuneros, el presente estudio muestra la manera en la que los pobladores de las comunidades estudiadas han buscado soluciones por parte de la empresa y el Estado a los problemas que los aquejan. De este modo, a través del tiempo y frente a las cada vez más contundentes pruebas de contaminación en sus territorios, en ambas comunidades estudiadas se han formado organizaciones comunitarias como lo son ADEPAMI y la Asociación de Regantes de Huisa a través de las que se busca negociar con la empresa minera y exigir al Estado una atención especializada en salud y la remediación de los impactos ambientales en sus fuentes de agua. Estas organizaciones lograron realizar una demanda de cumplimiento ante

el juzgado mixto de Espinar en Cusco en el año 2015 con el apoyo de organizaciones sin fines de lucro como DHSF, IDL, CooperAcción entre otras. Por otro lado, algunas de los comuneros se plegaron a las protestas realizadas en el 2012 y en algunos momentos las organizaciones han articulado pequeñas protestas cerca a las instalaciones de la minera en un intento por ser escuchados y negociar diferentes temas como por ejemplo la reposición del agua, la muerte del ganado, el cumplimiento de la responsabilidad social entre otros.

La indignación frente a la situación de contaminación en las comunidades no es ajena a las mujeres de Huisa y Alto Huancané quienes han cumplido un rol importante en las organizaciones antes mencionadas. De hecho, vemos que en Alto Huancané, las mujeres han cumplido un rol de gran liderazgo y tienen como cabeza de ADEPAMI a una mujer campesina. Si bien las mujeres mantienen una postura crítica frente a la mina y a su vez demandan al Estado por una asistencia especializada en salud y remediaciones en el tema de la contaminación, se vuelve importante resaltar las trabas que aún existen para tener una participación sostenida en estos espacios. Entre los factores que dificultan la participación de las mujeres se encuentran la falta de tiempo para incursionar en política debido a la sobrecarga de trabajos en el hogar y a la resistencia de sus parejas para incursionar en la política, que ha sido un espacio tradicionalmente masculino en las comunidades. Por otro lado, encontramos que las comuneras que tienen más legitimidad para reclamar y participar en espacios políticos como asambleas o mesas de diálogo son aquellas que tienen más estudios o capacitaciones.

Pese a que no podemos hablar de una falta de acción colectiva en las comunidades estudiadas, identificamos a lo largo de la investigación que más allá de una multitud determinada en conseguir resultados, los comuneros y comuneras de Huisa y Alto Huancané se encuentran decepcionados, frustrados, desesperanzados y desalentados. Para entender estas emociones que permean la vida de los entrevistados e impactan a su vez en las respuestas que estos tienen ante la actividad extractiva en la zona, recurrimos al marco analítico del sufrimiento ambiental postulado por Auyero y Switsum (2008). Este marco, nos permite indagar más allá de los momentos de resistencia pública.

Auyero y Switsum (2008) postulan que los estudios del sufrimiento ambiental analizan las narrativas que circulan alrededor de la vida de quienes padecen este sufrimiento. En este sentido, en la experiencia de la contaminación importan las

toxinas pero también las palabras y las acciones que penetran el hábitat (Auyero y Switsum, 2002, p.214). De este modo, se vuelve importante analizar la posición de los sujetos en su cotidianidad y sus negociaciones frente a actores de otros niveles y poderes (Sarlingo, 2013, p.170). A través de la investigación se analizaron las percepciones de los entrevistados respecto a las acciones, respuestas e interacciones con dos actores: el Estado y la empresa minera Glencore. A través de este análisis se identifican una serie de factores que permiten entender y explicar, en parte, de dónde proviene el desaliento y la frustración que encontramos en los testimonios recogidos. Entre estos factores se encuentran los siguientes:

- a) La exclusión por conocimientos: Se vuelve necesario contar con conocimientos expertos para poder ser visibles y escuchados por el Estado, esto enfatiza la desigualdad que sufren los y las comuneros y la frustración que sienten al no tener una voz que sea escuchada.
- b) La larga espera por resultados: Si bien en su momento, las demandas legales llevadas a cabo con apoyo de organizaciones sin fines de lucro brindaron esperanzas, los procesos burocráticos que van acompañado de estas demandas, la larga espera por resultados y la sospecha de que el Estado está aliado a la empresa minera desmotivan y desalientan a los comuneros. La desconfianza hacia el Estado, se ve reforzada por acciones como la del 2013, en el que CENSOPAS ocultó información a los afectados por metales pesados.
- c) Criminalización de la protesta: La protesta es uno de los repertorios de acción con los que cuentan los comuneros para negociar sus condiciones frente a la empresa minera. Sin embargo, encontramos que la fuerte represión policial y las constantes declaratorias de Estado de Emergencia refuerzan la desconfianza de la población hacia las instituciones estatales así como la narrativa de que el Estado está aliado a la mina. Asimismo, desmotiva en la población la percepción de que no hay logros concretos pese a la movilización.
- d) La negociación en las comunidades: En el contexto de escasez incremental, violencia lenta y respuestas deficientes del Estado, la negociación con la empresa se posiciona como una estrategia individual de los comuneros para lidiar con los efectos de la minería en sus vidas. Las contraprestaciones ofrecidas por la empresa (regalos, ganado, trabajo) se dan a cambio del silencio

y la cooperación con la empresa. Estas prácticas debilitan el accionar colectivo en las comunidades.

- e) Vigilancia y debilitamiento comunitario: Existe la percepción de que hay “informantes” de la minera, quienes le comunican a la empresa lo que hacen y dicen los y las comuneras, esto genera un constante sentimiento de vigilancia y desconfianza entre la comunidad. Así como frustración y sufrimiento al ver los vínculos comunitarios debilitados.
- f) Intimidación y criminalización cotidiana: El retiro del apoyo por parte de la empresa, las amenazas y daños físicos a la propiedad relatados por algunos comuneros que decidieron tener una resistencia pública contra la empresa generan miedo, intimidación y exacerbación la impotencia sentida por las y los comuneros.

En este sentido, planteamos que el sufrimiento en las comunidades campesinas de Huisa y Alto Huancané surge tanto de los impactos del medio ambiente contaminado en sus vidas como del contexto discursivo y relacional en el que estos se encuentran. La percepción de los pobladores respecto a las respuestas brindadas por el Estado ante el padecimiento en las comunidades y las prácticas desplegadas por la empresa minera conforman parte de la experiencia de la contaminación y, por ende, del sufrimiento ambiental de la población. El hecho de que este sufrimiento ambiental permee la vida de las comunidades estudiadas, en los casos estudiados no genera una pasividad permanente en la población, que como hemos visto emplea estrategias de sobrevivencia y prácticas adaptativas frente a los impactos de la contaminación y se moviliza en momentos determinados. Sin embargo, la falta de respuestas efectivas por parte de las autoridades locales y nacionales refuerza la frustración y el desaliento comunitario, sin contribuir a mejorar la situación de violencia lenta que se experimenta.

Las comuneras mujeres se enfrentan a un contexto hostil en el que tienen menos espacios para poder hacer sus demandas específicas visibles, pese a vivir los impactos de la contaminación de manera diferenciada. Experimentando, diferentes trabas para que sus voces sean escuchadas y escuchando comentarios por parte de sus propias comunidades y por parte de funcionarios de la mina que las tildan de “vagas” y “ociosas” si es que intentan visibilizar su experiencia. En este sentido, esta investigación resalta la importancia de tomar en consideración el género para

visibilizar aquella experiencia ambiental que cruza la vida de las mujeres y explorar, de este modo, las experiencias feminizadas del sufrimiento ambiental (Zambra Álvarez & Arriagada Oyarzún, 2019, p.154).

Frente a la complejidad del caso espinarense, es importante resaltar que la presente investigación busca retratar la situación de dos comunidades campesinas del distrito, Alto Huancané y Huisa, sin embargo, no es posible asegurar o afirmar que lo postulado en esta tesis es la realidad de todas las comunidades campesinas de influencia directa de la minera Tintaya-Antapaccay. Sin embargo, se vuelve crucial seguir indagando en los testimonios de las y los comuneros en sus vidas cotidianas para así poder entender la complejidad en las experiencias de la contaminación y trabajar en pos de la visibilización de la violencia lenta y el sufrimiento que permea la vida de los y las ciudadanas del país.



Referencias Bibliográficas:

Alcalde, C. (2014). La mujer en la violencia: pobreza, género y resistencia en el Perú. IEP, Instituto de Estudios Peruanos.

Altamirano, T. (2014). Refugiados ambientales: Cambio climático y migración forzada (Spanish Edition) (1.ª ed.). Fondo Editorial de la PUCP.

Altman, R. G., Morello-Frosch, R., Brody, J. G., Rudel, R., Brown, P., & Averick, M. (2008). Pollution comes home and gets personal: women's experience of household chemical exposure. *Journal of health and social behavior*, 49(4), 417-435.

Amnistía Internacional (2017). Estado tóxico. Violaciones del derecho a la salud de pueblos indígenas en Cuninico y Espinar, Perú. Amnistía Internacional

Arellano-Yanguas, J. (2011). ¿ Minería sin fronteras?: conflicto y desarrollo en regiones mineras del Perú. Pontificia Universidad Católica del Perú.

Auyero, J. y Swistun, D. (2008). Inflamable: Estudio del sufrimiento ambiental. Paidós

Antapaccay. (2016). Reporte de Sostenibilidad 2016, Antapaccay. In glencoreperu.pe.

Belausteguigoitia, M. (2011). "Hacer y deshacer" el género: Reconceptualización, politización y deconstrucción de la categoría de género. *Discurso, teoría y análisis*. 31, 111-134.

Bebbington, A. (2009). The new extraction: rewriting the political ecology of the Andes?. *NACLA Report on the Americas*, 42(5), 12-20.

Bórquez, R. (2011). Mujeres indígenas, campesinas y su organización por el acceso a la tierra. *Mujer Rural: Cambios y Persistencias*, pp.59-84. CEPES.

Bradshaw, S. (2009). Mining conflicts in Peru: Condition critical. Oxfam América. <https://oxfamilibrary.openrepository.com/bitstream/handle/10546/620802/rr-mining-conflicts-peru-condition-critical-100309-en.pdf?sequence=1>

Castillo-Gallardo, M. (2016). Desigualdades socioecológicas y sufrimiento ambiental en el conflicto "Polimetales" en Arica. *Convergencia Revista de Ciencias Sociales*, 72. <https://doi.org/10.29101/crcs.v0i72.4132>

CENSOPAS, INS & MINSA. (2010). Estudio de línea de base en salud en comunidades aledañas al proyecto minero quechua. Cusco - Espinar 2010.: Informe técnico. En bvs.ins.gob.pe. https://bvs.ins.gob.pe/insprint/CENSOPAS/metales_pesados/INFORME%20FINAL%20QUECHUA.pdf

Comelli, M. (2010). Mujeres y acciones colectivas" por la vida" frente a la expansión de la minería a gran escala en la región cordillerana de Argentina. In VI Jornadas de Sociología de la UNLP. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Departamento de Sociología.

CooperAcción, Derechos Humanos Sin Fronteras, Instituto de Defensa Legal, & Broederlijk Delen. (2016). Metales Pesados Tóxicos y Salud Pública: El Caso de Espinar. CooperAcción. <https://cooperaccion.org.pe/wp-content/uploads/2017/11/ESPINAR-Informe-sobre-salud-4-1.pdf>

CONVOCA. (2015, Noviembre). Espinar: las pruebas médicas que ocultó el gobierno. convoca.pe. Recuperado de <https://convoca.pe/investigacion/espinar-las-pruebas-medicas-que-oculto-el-gobierno>

Crenshaw, K. (1992). Race, Gender, and Sexual Harassment. *Southern California Law Review*, Vol.65, pp.1467-1476.

Cuadros J. (2010). Impactos de la Minería en la Vida de Hombres y Mujeres en el Sur Andino. CooperAcción.

Cuadros, J. (2011). Impactos de la minería en la vida de hombres y mujeres del sur andino. Los casos Las Bambas y Tintaya Julia. In *Mujer Rural: Cambios y Persistencias en América Latina* (Centro Per, pp. 1–281). Lima. Recuperado de http://www.americalatina.landcoalition.org/sites/default/files/libro_Mujer_Rural.pdf

DAR. (2021, Marzo). Participación política de la mujer indígena en el bicentenario. dar.org.pe Recuperado 20 de septiembre de 2022, de <https://dar.org.pe/participacion-politica-de-la-mujer-indigena-en-el-bicentenario/>

De Echave, J. (2009). El Caso Tintaya: entre el diálogo y la protesta. En *Minería y Conflicto Social* (pp. 125–148). IEP, CIPCA, CBC, CIES.

De la Cadena, M. . (1991). Las mujeres son más indias”: Etnicidad y género en una comunidad del Cusco”. *Estudios y debates*, 1, 7-47.

De la Puente, L. (2017). Cuando el diálogo es parte del problema. La institucionalización de las mesas de diálogo en el Perú: El caso del conflicto en Espinar. Cuaderno de Trabajo - PUCP,43. <https://repositorio.pucp.edu.pe/index/bitstream/handle/123456789/110465/2017-43%20Cuando%20el%20di%C3%A1logo%20es%20parte%20del%20problema.%20DELAPUENTE%20clorena.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Della Porta, D., & Keating, M. (Eds.). (2008). *Approaches and Methodologies in the Social Sciences: A Pluralist Perspective*. Cambridge: Cambridge University Press. doi:10.1017/CBO9780511801938

Della Porta, D. & Keating, M. (Eds.) (2013). *Enfoques y metodologías de las ciencias sociales. Una perspectiva pluralista*. Akal.

Derechos Humanos Sin Fronteras. (2019). *Mujeres, Minería y Salud Mental: Afectaciones psicoemocionales en las mujeres en comunidades del entorno minero Tintaya-Antapaccay en Espinar, Perú*. DHSF. <https://es.scribd.com/document/440278023/Mujeres-Mineria-y-Salud-Mental-en-Espinar>

EarthRights International, IDL & CNDDHH. (2019). Informe: Convenios entre la policía nacional y las empresas extractivas en el Perú. Análisis de las relaciones que permiten la violación de los derechos humanos y quiebran los principios del Estado democrático de derecho. https://es.scribd.com/document/400586682/Informe-Convenios-entre-la-Policia-Nacional-y-las-empresas-extractivas-en-Peru#fullscreen&from_embed

Eftimie, A., Heller, K y Strongman, J. (2009). Gender dimensions of the extractive industries: mining for equity. World Bank.

Esquivel, V. (2011). La economía del cuidado en América Latina: Poniendo a los cuidados en el centro de la agenda (Serie: Atando cabos deshaciendo nudos). PNUD. http://www.gemlac.org/attachments/article/325/Atando_Cabos.pdf

Figueroa, L. (2020). Nos van a sacar matando: resistencia de los adultos mayores campesinos en el contexto de la explotación minera (Espinar, Cusco) [Tesis de Licenciatura]. Pontificia Universidad Católica del Perú.

Folchi, M. (2001). Conflictos de contenido ambiental y ecologismo de los pobres: no siempre pobres, ni siempre ecologistas. *Ecología Política*, 22, 79–100.

Galtung, J. (1969). Violence, Peace, and Peace Research. *Journal of Peace Research*, 6(3), 167–191. <https://doi.org/10.1177/002234336900600301>

Glave, M., & Kuramoto, J. (2002). Minería, minerales y desarrollo sustentable en Perú. En *Minería, Minerales y Desarrollo Sustentable en América del Sur* (pp. 529–591). CIPMA, IDRC, IIPM.

Golte, J. (2001). Cultura, racionalidad y migración andina. IEP. https://repositorio.iep.org.pe/bitstream/handle/IEP/552/golte_culturaracionalidadymigracion.pdf?sequence=2&isAllowed=y

Golder Associates Perú. (2010). Estudio de Impacto Ambiental Proyecto Antapaccay - Expansión Tintaya. Golder Associate S.A. <https://es.slideshare.net/MARIELAPINEDA5/estudio-de-impacto-ambiental-del-proyecto-antapaccay>

Haarstad, H., & Fløysand, A. (2007). Globalization and the power of rescaled narratives: A case of opposition to mining in Tambogrande, Peru. *Political Geography*, 26(3), 289-308.

Hollander, J. A., & Einwohner, R. L. (2004, Diciembre). Conceptualizing resistance. In *Sociological forum* (Vol. 19, No. 4, pp. 533-554). Kluwer Academic Publishers-Plenum Publishers.

Hill Collins, P. (2015). Intersectionality's Definitional Dilemmas. *Annual Review of Sociology*, 41(1), 1–20. <https://doi.org/10.1146/annurev-soc-073014-112142>

Huamani, W. (2015). Gran minería y conflictos socioambientales: El caso del distrito de Espinar, Cusco [Tesis de Maestría]. Universidad Nacional Agraria La Molina.

Instituto de Defensa Legal. (2021, Enero). Comunidades campesinas de Espinar le ganan otra batalla judicial al MINSA. Idl.Org.Pe. <https://www.idl.org.pe/comunidades-campesinas-de-espinar-le-ganan-otra-batalla-judicial-al-minsa/>

Jenkins, K. (2014). Women, mining and development: An emerging research agenda. *The Extractive Industries and Society*, 1(2), 329–339. <https://doi.org/10.1016/j.exis.2014.08.004>

Jenkins, K., & Rondón, G. (2015). 'Eventually the mine will come': women anti-mining activists' everyday resilience in opposing resource extraction in the Andes. *Gender & Development*, 23(3), 415–431. <https://doi.org/10.1080/13552074.2015.1095560>

Jenkins, K. (2017). Women anti-mining activists' narratives of everyday resistance in the Andes: staying put and carrying on in Peru and Ecuador. *Gender, Place & Culture*, 24(10), 1441–1459. <https://doi.org/10.1080/0966369x.2017.1387102>

Keenan, J. C., Kemp, D. L., & Ramsay, R. B. (2014). Company–Community Agreements, Gender and Development. *Journal of Business Ethics*, 135(4), 607–615. <https://doi.org/10.1007/s10551-014-2376-4>

Lahiri-Dutt, K. (2015). The Feminisation of Mining. *Geography Compass*, 9(9), 523–541. <https://doi.org/10.1111/gec3.12229>

Lamas, M. (1998). Sexualidad y género: La voluntad de saber feminista. En *Sexualidades en México: algunas aproximaciones desde la perspectiva de las ciencias sociales* (pp. 49–68). El Colegio de México. <https://doi.org/10.2307/j.ctvhn0bgv.6>

Lamas, M. (2002). *Cuerpo, diferencia sexual y género*. Taurus.

León, C. (2016). Reubicación de poblaciones por proyectos mineros en el Perú. Diferencias por género y edad. En N. Henríquez, G. Damonte, M. Braig y B. Gobel (eds.), *Desigualdades en un mundo globalizado* (pp. 201-214). DesiguALdades.net/CISEPA.

León, C. (2017). Reasentamiento de poblaciones en el Perú por proyectos mineros y de infraestructura: diálogo entre prácticas y teoría social. *Debates en Sociología*, 44, 5-30. <https://doi.org/10.18800/debatesensociologia.201701.001>

León, C. (2019). Socioeconomic Impacts Of Mining-Induced Resettlements In Peru: Differences In Age And Gender. *Pinnacle Sociology & Anthropology* 3 (2), 1370-5.

Li, F. (2008). Negotiating Livelihoods: Women, Mining and Water Resources in Peru. *Canadian Woman Studies* 27 (1): 97–102.

Li, F. (2017). *Desenterrando el conflicto*. IEP Ediciones.

Lust, J. (2014). Mining in Peru: Indigenous and Peasant Communities vs. The State and Mining Capital. *Class Race Corporate Power*, 2(3). <https://doi.org/10.25148/crcp.2.3.16092121>

Macdonald, I. y Rowland, C. (2002). Tunnel Vision: Women, mining and communities, Forum Report. OXFAM Community Aid Abroad.

Manuel, T. (2006). Envisioning the Possibilities for a Good Life: Exploring the Public Policy Implications of Intersectionality Theory. *Journal of Women, Politics & Policy*, 28(3–4), 173–203. https://doi.org/10.1300/j501v28n03_08

Martinez Alier, J. (2005). El ecologismo de los pobres. *Ecologistas en Acción*. <https://www.ecologistasenaccion.org/7976/el-ecologismo-de-los-pobres/>

MINAM. (2015, Octubre). Conoce los avances del Plan de Atención de Salud en Espinar gracias a la labor del Comité de Gestión y Seguimiento Ambiental Sanitario. [minam.gob.pe](https://www.minam.gob.pe). <https://www.minam.gob.pe/espinar/2015/10/30/conoce-los-avances-del-plan-de-atencion-de-salud-en-espinar-gracias-a-la-labor-del-comite-de-gestion-y-seguimiento-ambiental-sanitario-2/>

MINAM, OEFA, ANA, DIGESA, INGEMET, SENASA, CENSOPAS - INS, DIRESA-Cusco, y MPE. (2013). Hacia una gestión ambiental que garantice derechos y desarrollos sostenibles en Espinar. Informe final integrado de monitoreo sanitario ambiental participativo de la provincia de Espinar. In MINAM. https://www.minam.gob.pe/espinar/wp-content/uploads/sites/14/2013/10/Informe_aprobado.pdf

Municipalidad Provincial de Espinar. (2017). Plan estratégico de desarrollo concertado de la provincia de Espinar al 2017. <http://www.muniespinar.gob.pe/documents/Plan%20de%20Desarrollo%20Concertado/Plan%20de%20Desarrollo%20Concertado%20Espinar%20al%202017.pdf>

Mc Dermott, A. (2010). Ecologismo de los pobres y marginalidad social: Vehículos de complementariedad y puentes dialógicos. *Reflexiones*, 89(1), 127–142.

Niederberger, T., Haller, T., Gambon, H., Kobi, M., & Wenk, I. (2016). The open cut: mining, transnational corporations and local populations (Vol. 2). Lit.

Nixon, R. (2011). *Slow Violence and the Environmentalism of the Poor*. Harvard University Press.

O'Faircheallaigh, C (2013). Women's Absence, Women's Power: Indigenous Women and Negotiations with Mining Companies in Australia and Canada. *Ethnic and Racial Studies* 36(11), 1789–1807.

Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. (2014, 19 septiembre). Grupo de Trabajo del Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas sobre Discriminación contra la Mujer en la Ley y en la Práctica.

OHCHR. <https://www.ohchr.org/es/statements/2014/09/un-human-rights-council-working-group-issue-discrimination-against-women-law-and>

Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (2020). Los defensores de los derechos humanos de las mujeres. OHCHR. <https://previous.ohchr.org/SP/Issues/Women/WRGS/Pages/HRDefenders.aspx>

Olmedo, C., y León, I. (2016). Nonogasta: sufrimiento ambiental y silencio social. Crítica y Resistencias. *Revista de conflictos sociales latinoamericanos*, (2), 46-67.

OSINERGMIN. (2017). La industria de la minería en el Perú: 20 años de contribución al crecimiento y desarrollo económico del país. https://www.osinergmin.gob.pe/seccion/centro_documental/Institucional/Estudios_Economicos/Libros/Osinergmin-Industria-Mineria-Peru-20anios.pdf

Osores, F., CooperAcción, Derechos Humanos Sin Fronteras, Broederlijk Delen & Instituto de Defensa Legal. (2016). Diagnóstico de salud ambiental humana en la provincia de Espinar- Cusco. Recuperado 15 de septiembre de 2022, de https://media.business-humanrights.org/media/documents/files/documents/Diagn%C3%B3stico_de_salud_ambiental_humana_en_la_Provincia_de_Espinar-Cusco.pdf

OXFAM. (2009). Women, communities and mining: The gender impacts of mining and the role of gender impact assessment. Oxfam Australia. <https://oxfamilibrary.openrepository.com/bitstream/handle/10546/293093/ml-women-communities-mining-011209-en.pdf?sequence=1>

OjoPublico. (2020, Julio). Conflicto en Espinar: comunidades enfrentan a Glencore por fondo minero. [ojo-publico.com. https://ojo-publico.com/1979/espinar-comunidades-enfrentan-glencore-por-fondo-minero](https://ojo-publico.com/1979/espinar-comunidades-enfrentan-glencore-por-fondo-minero)

Paredes, M., & De la Puente, L. (2014). Protestas y negociaciones socioambientales. El caso de las industrias extractivas. *Agenda de investigación en temas socioambientales en el Perú: Una aproximación desde las ciencias sociales*, 75-106.

Pérez, L. M., De la Puente Burlando, L., & Ugarte, D. (2019). Las cuidadoras de los mineros: género y gran minería en Cotabambas. Universidad del Pacífico. <http://hdl.handle.net/11354/2491>

Pinto, H. (2015). Responsabilidad social empresarial de Xstrata Tintaya. *Investigaciones Sociales*, 19(34), 169–182. <https://doi.org/10.15381/is.v19i34.11759>

Pfeifer, K., & Bradshaw, S. (2009). Mining conflicts in Peru: Condition critical. OXFAM. <https://oxfamilibrary.openrepository.com/bitstream/handle/10546/620802/rr-mining-conflicts-peru-condition-critical-100309-en.pdf?sequence=1>

Red Muqui. (2015, Noviembre). Pobladores de Espinar afectados a su salud por presencia de metales inician demanda de cumplimiento contra el Estado peruano. [muqui.org. https://muqui.org/noticias/muqui-informa/pobladores-de-espinar-](https://muqui.org/noticias/muqui-informa/pobladores-de-espinar-)

afectados-a-su-salud-por-presencia-de-metales-inician-demanda-de-cumplimiento-
contra-el-estado-peruano/

Red Sombra: Observadores de Glencore. (2017). Informe Sombra de las Operaciones de Glencore en Latinoamérica.

Rice, J. (2016). Slow Violence and the Challenges of Environmental Inequality. *Environmental Justice*, 9(6), 176–180. <https://doi.org/10.1089/env.2016.0019>

Rocheleau, D., Thomas-Slayter, B., & Wangari, E. (1996). Gender and Environment: A feminist political ecology perspective. En *Feminist political ecology: Global issues and local experiences* (pp. 3–26). Routledge.

Ruiz Bravo, P y Córdova, L. (2009). Mujeres y Reección Política. Problemas y posibilidades. Informe de consultoría. IDEA Internacional.

Ruiz Bravo, P. (2008). Una aproximación al concepto de género. En *Igualdad de oportunidades y política* (pp. 22–35). IDEA Internacional y Asociación Civil Transparencia.

Ruiz Molleda, J. (2017, 20 julio). ¿Por qué debe declararse fundada demanda de amparo contra falta de consulta previa de proyecto Antapaccay? *Lamula.pe*. Recuperado 20 de septiembre de 2022, de <https://juancruizm.lamula.pe/2017/07/20/por-que-debe-declararse-fundada-demanda-de-amparo-contra-falta-de-consulta-previa-de-proyecto-antapaccay/juancruizm/>

Ruiz Ramírez, R., Ayala Carrillo, M., y Zapata Martelo, E. (2014). Estereotipos de género en la deserción escolar: caso El Fuerte, Sinaloa. *Ra Ximhai*, 159–178. <https://doi.org/10.35197/rx.10.03.e3.2014.11.rr>

Sarlingo, M. (2013). Corporalidad tóxica y sufrimiento ambiental. La experiencia de los habitantes de Colonia Hinojo, República Argentina. *Quaderns-e de l'Institut Català d'Antropologia*, 18 (2), 156-172.

Scott, J. W. (1986). Gender: A Useful Category of Historical Analysis. *The American Historical Review*, 91(5), 1053. <https://doi.org/10.2307/1864376>

Scott, J. W. (2016). Género: ¿Todavía una categoría útil para el análisis? *La Manzana de la Discordia*, 6(1), 95. <https://doi.org/10.25100/lmd.v6i1.1514>

SERVINDI. (2015, Noviembre). Perú: Demandarán al Estado por desatender a comunidades contaminadas en Espinar, Cusco. <https://www.servindi.org>. <https://www.servindi.org/actualidad/144387>

SERVINDI. (2016, Abril). Contaminación en Espinar llegó a la CIDH. *Servindi.org*. Recuperado 20 de septiembre de 2022, de <https://www.servindi.org/actualidad-noticias/11/04/2016/contaminacion-en-espinar-llego-la-cidh>

Silva Santisteban, R. (2017). Mujeres y conflictos ecoterritoriales. Impactos, estrategias, resistencias. DEMUS.

Singer, M. (2011). Down cancer alley: The lived experience of health and environmental suffering in Louisiana's chemical corridor. *Medical Anthropology Quarterly*, 25(2), 141–163. <https://doi.org/10.1111/j.1548-1387.2011.01154.x>

Solano del Castillo, J. (2017) Montañas múltiples y regímenes de muerte en el proyecto minero Tintaya Antapaccay [Tesis para optar el título de licenciado en antropología] Pontificia Universidad Católica del Perú.

Soria, L. (2017). Liderazgos femeninos en contextos mineros. Caso Tintaya en Espinar, Cusco [Tesis de Maestría, Universidad Nacional Mayor de San Marcos]. Repositorio de tesis digitales Universidad Nacional Mayor de San Marcos. <https://cybertesis.unmsm.edu.pe/handle/20.500.12672/7117>

Uchuy-poma, D. & Zamabrano, G. (2015). Intersectando desigualdades. Participación política de las mujeres indígenas a nivel nacional en el Perú. IDEHPUCP & KAS. <http://repositorio.pucp.edu.pe/index/handle/123456789/110636>

Ureta, S., Mondaca, F., & Landherr, A. (2018). Sujetos de desecho: violencia lenta e inacción ambiental en un botadero minero abandonado de Chile. *Canadian Journal of Latin American and Caribbean Studies / Revue Canadienne Des Études Latino-Américaines Et Caraïbes*, 43(3), 337–355. <https://doi.org/10.1080/08263663.2018.1491685>

Valenzuela, G. (2016). La incidencia de las estrategias comunicacionales implementadas por la compañía minera Antapaccay en las percepciones de los beneficiarios del proyecto Planta de Lácteos –Desarrollo del sector ganadero en Espinar en torno a su desarrollo económico local sostenible: un estudio a partir de la materialidad [Tesis de Licenciatura]. Pontificia Universidad Católica del Perú

Verdú, A. (2017). Respuestas de las mujeres shuar al conflicto socioambiental en el área del Proyecto Mirador (Ecuador). *Revista de Antropología Social*, 26(1), 9–30. <https://doi.org/10.5209/raso.56040>

Vorbrugg, A. (2019). Ethnographies of slow violence: Epistemological alliances in fieldwork and narrating ruins. *Environment and Planning C: Politics and Space*, 40(2), 447–462. <https://doi.org/10.1177/2399654419881660>

Vorobej, M. (2008). Structural Violence. *Peace Research*, 40(2), 84–98. <http://www.jstor.org/stable/23607799>

Walby, S. (2012). Violence and society: Introduction to an emerging field of sociology. *Current Sociology*, 61(2), 95–111. <https://doi.org/10.1177/0011392112456478>

Weiss, R. S. (1994). Learning from strangers: The art and method of qualitative interview studies. Nueva York: The Free Press.

Wilson, M. (2018, agosto). Cómo las compañías de minería de oro reprimen la oposición en Perú. *nacla.org*. Recuperado 20 de septiembre de 2022, de <https://nacla.org/news/2018/08/14/c%C3%B3mo-las-compa%C3%B1as-de-miner%C3%ADa-de-oro-reprimen-la-oposici%C3%B3n-en-per%C3%BA>

Wilson, M. (2021). *Resisting extractivism. Peruvian gold, everyday violence and politics of attention*. Vanderbilt University Press. <https://www.vanderbiltuniversitypress.com/9780826501578/resisting-extractivism/>

Weigert, K. (1999). *Encyclopedia of Violence, Peace and Conflict* (L. Kurtz, Ed.; Vol. 3). Academic Press.

Yin, R. (2013). *Case Study Research: Design and Methods* (5.^a ed.). Sage Publications, Inc.

Zeisser, M. (2015). *La experiencia de la mesa de diálogo en Espinar 2012–2013: ¿Un nuevo modelo de gestión de conflicto socio ambiental?* [Libro electrónico]. CooperAcción. <https://cooperaccion.org.pe/wp-content/uploads/2017/03/00-MESA-DE-DIALOGO-FINAL.pdf>

